

La verdad en sus manos

Dinero & Negocios
LA APUESTA DE BANHPROVI

**Los recursos
para vivienda**



Liga Nacional

Troglio, el técnico
que rompe todos
los récords en
Honduras
PÁGINAS 42 Y 43

Salud y Belleza

¿Piernas
cansadas? Aquí
lo que sugieren
los expertos
PÁGINA 31

Famosa

Shakira dice que
está lista para el
próximo round.
¿A qué se refiere?
PÁGINAS 26 Y 27



EL DRAMA DE LOS NIÑOS ABANDONADOS

Las familias, simplemente, no quieren saber nada



Sociedad. Este
año han sido
abandonados por
sus madres unos
200 menores de
edad, algunos de
ellos recién
nacidos. Cuando
las autoridades
gubernamentales
encuentran a sus
madres o a otros
parientes,
simplemente, los
rechazan, no
quieren saber
nada de sus
vástagos.
Se trata de un
cruel abandono
de niños y niñas.
Páginas 2, 3 y 4

FOTO: ANDRO RODRÍGUEZ



Sucesos
Juez ordena la
protección de la
joven modelo Daniela
Aldana Pinzón
PÁGINA 40



Metro
Abandonados
y sin apoyo están
los colegios técnicos
de la capital
PÁGINA 18



Metro
Alcaldía dará
seguridad en prueba
con ciclistas mañana
por la noche
PÁGINA 20



País
Interventora del 911
revisará contrato y
pago de millonaria
deuda a proveedor
PÁGINA 9



País
Sigue conflicto en
el MP por reclamo
de ajuste salarial
a los fiscales
PÁGINA 9

Desintegración Han encontrado a muchos padres y madres de menores abandonados, pero estos rechazan recibirlos

Las familias desprecian a sus hijos y se niegan a recibirlos

Serie
2/2

— TEGUCIGALPA

La pandemia por covid-19 azotaba al país, todo mundo tenía miedo de salir, pero aún así los vecinos de una colonia capitalina llamaron a la Dirección de la Niñez, Adolescencia y Familia (Dinaf) denunciando que un niño no paraba de lamentarse, estaba golpeado.

Cuando los equipos de rescate llegaron, encontraron al pequeño Adán (nombre ficticio en cumplimiento a los derechos de la niñez) lleno de moretes, delgado y nervioso.

El pequeñito con capacidades especiales, de unos 15 años de edad en aquel entonces, era maltratado por su propio padre, por lo que fue llevado a una casa hogar, donde le brindan todo lo necesario, contaron los encargados de recibir al menor.

Los equipos de la Dinaf y de la casa hogar donde permanece comenzaron una ardua búsqueda de la mamá, pero cuando la encontraron ella se negó rotundamente a aceptarlo. “Dijo que no quería saber nada de su hijo”, expresó una de las encargadas de la casa hogar.

El equipo de **EL HERALDO Plus** llegó hasta donde están esos angelitos, abandonados o despreciados por las mismas personas que los trajeron a este mundo, por donde caminan con la ayuda de extraños sin dejarse vencer.

Adán hoy tiene 17 años y es muy tímido, ya que cuando llegó el equipo de **EL HERALDO Plus** al aula donde recibía clases se metió debajo de mesa, mientras su compañeros, también con capacidades

Clave

Madre debe agotar procedimiento

1

Madre debe dar su consentimiento

Si una madre, por alguna razón, no quiere tener a su hijo, lo mejor es que dé el consentimiento de manera voluntaria para que entre al sistema de adopción. Si la misma madre da el consentimiento, el niño no se declara en abandono.

2

En sede judicial se decide finalmente sobre el menor

Se realiza de inmediato el plan de adopción, pero eso también lleva un proceso, porque a veces la decisión cambia. Si en sede judicial la madre siempre manifiesta que no quiere tener al bebé, ella pierde todos los derechos y obligaciones con el niño.

especiales, saludaban con inocentes sonrisas.

De los cerca de 200 niños que han sido declarados en abandono en lo que va del año muchos tienen a su madre o a su padre con vida— que han sido identificados— o a miembros de su familia, pero tristemente los desprecian.

Bajo la sombra de los árboles frondosos el calor y el sol se desvanecen, pero a la vez se hacen escuchar las risas de unos niños saltando inocentemente en el trampolín.

Uno de los encargados del centro, que no se menciona por solicitud de la Dinaf, contó que los tres menores son hermanitos de 5, 7 y 9 añitos de edad. La mamá de los niños los dejó con la abuela, quien vendía con ellos en los mercados de Comayagüela, pero la señora murió y fueron rescatados por la Dinaf.

A los meses, las autoridades lograron detectar que la mamá de los tres pequeños era un jovencita con un poco más de 20 años de edad que está en México, ya que intentó realizar la ruta migratoria hacia Estados Unidos. “No tiene interés de regresar por ellos, le hemos dicho que si va venir por ellos, pero no quiere, no le interesa, aunque sí los llama y habla con ellos”, expresó la encargada.

Hay casos desgarradores, que muchas veces parecieran historias de ficción, como el de Iván (nombre ficticio también), un muchacho de unos 12 años de edad en aquel entonces.

El niño, originario de Tela, Atlántida, quería estar con su mamá, todos los días pedía que lo llevaran con ella, pero la mujer rechazaba tenerlo bajo su cuidado y simplemente no quería tener un vínculo con su retoño.

“¿Por qué me tocó ella como mamá...?, ¿por qué mi mamá no me quiere...?”, se cuestionaba llorando el pequeño Iván todas las noches, pues él siempre intentaba acercarse a la mujer que lo trajo a la vida, pero ella no lo aceptaba.

Una vez lograron convencer a la mamá de que viera al niño para que compartiera con ella y supiera de la necesidad que tenía el menor de su calor y cercanía. Sería una visita supervisada, es decir, estarían las auto-



ridades de la Dinaf.

Los delegados de la Dinaf junto con el niño esperaron a la señora durante cuatro horas en el parque de Tela, pero nunca llegó. Ya cansados, decidieron regresar nuevamente a la casa hogar con el pequeño, sin esperanzas.

Luego se comunicaron con la señora, quien les dijo: “Yo los miré a ustedes sentados con mi hijo en el parque”. Ella obviamente lo reconoció, pero no se quiso acercar.

El niño fue asignado a una familia de protección, donde recibía un cuidado muy responsable, la madre solidaria lo que

ría bastante y tenían un vínculo muy fuerte.

Estuvo tres años en el centro y no aprobó ningún grado, todos los años salía reprobado

195 niños y niñas han sido declarados en abandono tras no encontrar a su familia, según los datos de Dinaf a febrero de 2023.

porque él quería estar en la costa norte con su madre, no quería ir a clases, solo pasaba en las hortalizas que tiene la casa hogar. Después, fue entregado a la familia solidaria. Hoy es un muchacho de 20 años y está por ingresar a la universidad, pero la mamá nunca aceptó criarlo. Pese a ello, él confiesa que si se la encuentra en las calles de Tela le ayudaría.

Gerson Carrasco, coordina-



FOTO: ANDRO RODRÍGUEZ



MARCADOS POR EL ABANDONO

1. De los 195 niños que han sido declarados en abandono, muchos tienen a su madre o a su padre con vida.
2. El equipo de EL HERALDO Plus llegó hasta las casas hogar donde están cientos de niños.
3. Los niños crecen en los centros sabiendo que tienen a sus padres, pero que no los pueden ver.
4. Las autoridades de la Dinaf supervisan las condiciones de los lugares a los que son llevados los menores que rescatan.
5. Los menores con capacidades especiales están entre los más rechazados y abandonados.

No se cansó de buscar a su madre hasta que la halló

FOTO: EL HERALDO



Los niños siempre preguntan quién es su madre y dónde está, no se dan por vencidos hasta encontrarlas, aunque los rechacen.

TEGUCIGALPA

El pequeño Antonio (nombre ficticio en cumplimiento a los derechos de la niñez) sabía que su mamá estaba viva, que en algún momento de su vida estuvo con ella y su mayor anhelo era poder volver a abrazarla.

El jovencito era originario de San Pedro Sula y perdió a su progenitora cuando ambos estuvieron internos en el desaparecido Instituto Hondureño de la Niñez y la Familia (Ihnfa).

La separación se provocó debido al desorden de las autoridades anteriores, porque el pequeño Antonio estaba en el hogar de los niños y la madre al otro extremo, en el Programa de Madres Adolescentes.

Luego de ser separados, porque la progenitora era muy joven, él fue trasladado a los 4 años a una casa hogar en la carretera hacia Olancho. Llegó con problemas de lenguaje, pero decía que tenía mamá y que se llamaba "machicha".

El equipo comenzó a deducir si era Maritza, o algún nombre parecido, porque tampoco se sabía el nombre de él, ya que el Ihnfa lo entregó hasta sin partida de nacimiento.

Solo se sabía que había llegado de San Pedro Sula. Sin otra pista se buscó ayuda del Ministerio Público (MP).

Él colaboraba al señalar por donde vivía. Aunque iban a buscar el lugar, no daban con nada.

Antonio tenía esa gran necesidad de reunirse con su mamá y, por eso, los equipos de búsqueda a cada pista que encontraban le daban seguimiento, paso por paso, preguntando con vecinos o registros.

Solicitaron apoyo al Registro Nacional de las Personas (RNP) y encontraron una partida de nacimiento, detectando que al niño no lo había inscrito la mamá, sino una abogada del Ihnfa.

Después de un largo proceso, el año pasado, con la actualización del Censo Nacional y el nuevo Documento Nacional de Identificación (DNI), lograron comprobar quién era la madre y hallaron la dirección.

Un año debe transcurrir

para que las autoridades de la Dinaf empiecen el proceso para declarar en abandono al menor.

Al final lograron encontrar a su progenitora y para él fue una alegría total. Así se hizo la primera visita supervisada, luego la segunda y se le dio un permiso especial para que esté solo con la familia.

Lo van a dejar y a traer donde su familia. La mamá lo recibió con mucha alegría, no lo rechazó, los dos se abrazaron y lloraron. Antonio se dio cuenta de que ya tenía hermanitos y estaba muy alegre, porque decía que se parecían a él ●●

dor de Trabajo Social de un centro para menores, expresó que para ellos es fundamental que un niño regrese a su vínculo familiar y que no sea vulnerado en sus derechos.

Cuando les llega un niño de la Dinaf lo primero que hacen es revisar la documentación, ver de dónde procede, quién lo inscribió en el Registro Nacional de las Personas y si tiene familia que pueda ser detectada.

Primero se busca a la madre o padre del menor. Si ellos lo rechazan se contacta a tíos o abuelos con el fin de que no pierdan el vínculo familiar, se hacen visitas domiciliarias y se desarrolla un plan de reintegro.

Todo el año se hacen visitas en busca de familiares de niños abandonados, expresó Carras-

Adopción Dan preferencia a los hondureños

..... Cuando un niño se va a entregar en adopción se le da prioridad a las solicitudes de nacionales y después a las de extranjeros, ya que se quiere mantener el arraigo cultural.

co, y pese a que hay familias que rechazan recibir a los niños, todos preguntan: ¿quién es mi mamá?, ¿dónde está?

Cuando se detecta una familia, se analiza si reúnen las condiciones para recibir al niño, qué dificultades tienen y si hay posibilidades de regresarlo al

entorno. Los niños con capacidades especiales están entre los más rechazados y abandonados, por eso muchos crecen en los hogares hasta edades adultas. Al final, la gente que los cuida es su familia.

Por ejemplo, Rosita (nombre ficticio) llegó a los 9 años una casa hogar, tenía sus piernas atrofiadas y no podía caminar... su familia la abandonó completamente. Fue operada en el centro donde la recibieron, logró caminar, pero nunca encontró a sus padres. Ella hoy es una persona adulta, siempre con capacidades especiales y ese lugar ahora es su casa ●●

..... Yony Bustillo

El Heraldo
yony.bustillo@elheraldo.hn

Formación En las casas hogar a las que la Dinaf manda a los niños abandonados o con derechos vulnerados los cuidan como una gran familia, les dan educación y los forman en oficios y funcionamiento de granjas



(1) Los niños y jóvenes reciben su alimentación en los grandes comedores de los hogares. (2) Bajo la supervisión del encargado de la granja, los cipotes aprenden también a cuidar vacas y a producir huevos mediante la crianza de gallinas. (3) En los talleres tienen la oportunidad de aprender un oficio, las niñas también tienen opciones.

Menores abandonados crecen entre escuelas, talleres y granjas

TEGUCIGALPA

Un cerdo enorme de más de 200 libras chillaba en un chiquero mientras Esteban (nombre ficticio en cumplimiento a los derechos de la niñez) lo bañaba con una manguera, lanzando agua a presión, a la par otros compañeros juguetaban con los demás porcinos en crianza.

Bajo la supervisión del encargado de la granja, los cipotes aprenden también a cuidar vacas, una oveja y a producir huevos mediante la crianza de 595 gallinas.

La Asociación Amor Cristiano Internacional, mejor conocida como Hogar Enmanuel, es un amplio complejo rodeado de una hermosa vegetación, calles pavimentadas, hogares amueblados, centros de estudio y un enorme comedor.

Eva Barahona, administradora general del complejo, detalló que en la actualidad cuenta con 276 internos, de estos hay 48 que son adultos con capacidades especiales que se ubican en un módulo aparte. Afirmó que todos los menores reciben alimentación, educación, vestuario, calzado, atención en salud y todo lo que necesitan para poder crecer y desarrollarse.

Hasta el centro muchos niños han llegado con altos niveles de desnutrición, otros muy descuidados, con problemas psicológicos y físicos, pero una vez que ingresan al hogar



Los niños en los hogares donde los ha enviado la Dinaf entran a procesos de formación académica y realizan actividades extracurriculares como cría de animales en granjas.

se les da la debida atención.

Igual pasa en El Rancho Santa Fe, como le llaman al Hogar Nuestros Pequeños Hermanos (NPH), donde cientos de niños cada día son ayudados a superar la prueba de crecer sin una madre o un padre a su lado.

En medio de una pradera verde, rodeados de hortalizas, casas, centros escolares, talleres y personal especializado para formarlos, unos 208 niños rescatados por la Dinaf no se dejan vencer.

La atención es integral,

todos los alimentos son cocinados en El Rancho, bajo la supervisión de una nutricionista, además está el centro básico, hasta noveno grado.

Allí también tienen talleres donde los jóvenes pueden aprender un oficio, ya sea de carpintería, mecánica o soldadura, y las niñas pueden estudiar belleza o costura, ya que si algún día deciden marcharse tendrán cómo ganarse la vida.

Desde 1985, al NPH lo conocen como Rancho Santa Fe, y con el paso de los años han ido

ayudando y formando a cientos de generaciones, explicó Nidia Rodas, directora de Servicios Comunitarios del centro.

Desarrollo

En la capital hay varios hogares para atender a menores en abandono o en riesgo social, donde se esmeran cada día en mejorar sus condiciones y adaptarlos a un modo de vida más familiar.

Es el caso del Hogar Amor y Esperanza, que opera en la capital, donde en la actualidad

OPINIÓN



EVA BARAHONA

Administradora Hogar Enmanuel

“Cubrimos todo lo que les corresponde a los niños y las niñas porque han llegado por medio de la Dinaf debido a que sus derechos han sido vulnerados de una u otra forma”.

están terminando una serie de apartamentos familiares para los internos.

Claudia Castro, directora del hogar, expresó que están creando hogares donde hay varios cuartos en los que cada niño tiene su cama, con sala y baños, y una mamá asignada para ocho menores.

En el hogar los pequeños tienen alimentación, salud, educación, atención médica y psicológica, además pueden convivir con menores que viven fuera con sus padres pero llegan a recibir clases a ese centro ●●

Yony Bustillo

Redacción
yony.bustillo@elheraldo.hn



metromall
¡VIVE TU EXPERIENCIA!

TE INVITA A

SUPER PAPÁ

El Heraldo 2023

¡BUSCAMOS AL SÚPER PAPÁ DEL AÑO!

**INSCRÍBETE Y PARTICIPA JUNTO A TU HIJO DE UNA MAÑANA
LLENA DE JUEGOS, DESAFÍOS, PREMIOS Y MUCHA DIVERSIÓN.**

**FECHA DEL EVENTO:
SÁBADO 18 DE MARZO**

**INSCRIPCIONES:
CIERRE: 13 DE MARZO**

**PARTICIPAN PADRES CON
HIJOS ENTRE 6 Y 7 AÑOS
CUPO LIMITADO**

**INSCRÍBETE GRATIS
LLAMA AL: 9960-4329**



El Heraldo



Incidencias Entre 170 y 280 casos de dengue se reportan cada semana, de acuerdo con las estadísticas oficiales. Un total de 11 departamentos están en zona de alerta por la enfermedad vectorial

Salud proyecta que en este 2023 se reportarán 10,000 casos de dengue

TEGUCIGALPA

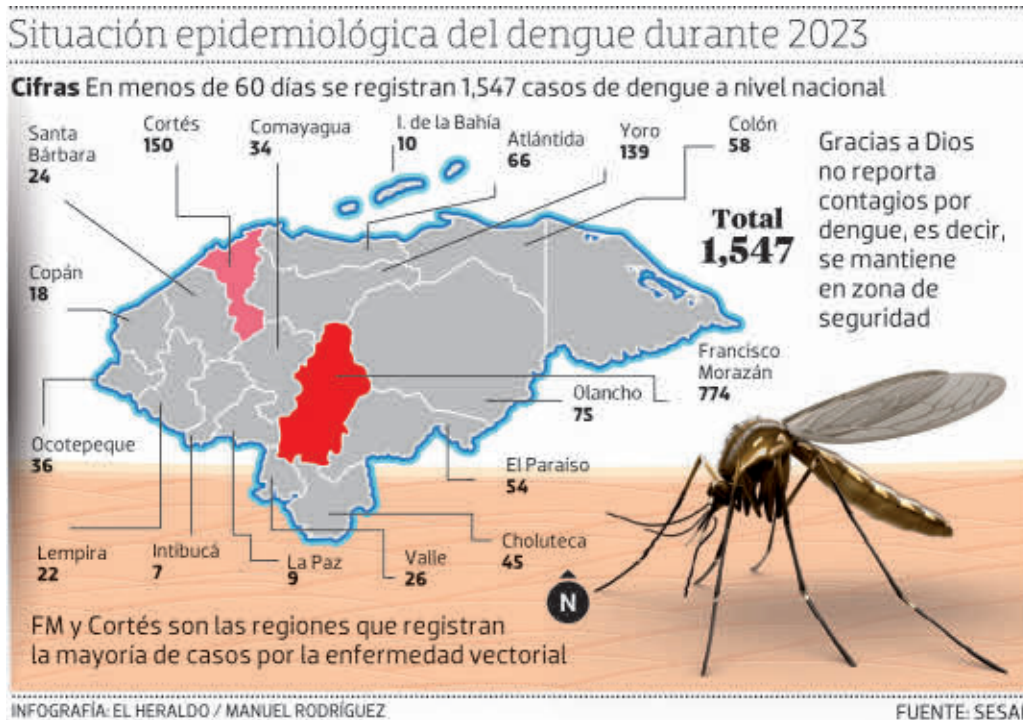
Los casos de dengue siguen reportándose cada día en el territorio nacional.

En comparación con el 2022, se espera que para este 2023 las incidencias por dengue hayan disminuido en un 60%, según un análisis hecho por EL HERALDO.

Lo anterior se hizo con base en que en las primeras siete semanas epidemiológicas de este año, comprendidas del 1 de enero al 18 de febrero, se han estado reportando entre 170 a 280 casos cada siete días.

De acuerdo con los datos de la Unidad de Vigilancia de la Secretaría de Salud (Sesal), en la primera semana se reportaron 221 casos; en la segunda 276; en la tercera 225; en la cuarta 227; en la quinta 214; en la sexta 175 y en el último reporte de la situación epidemiológica se registraron 209 contagios.

Las cifras solo reflejan que si la tendencia continúa de esa manera, al cierre de este año se esperaría alrededor de 10 mil contagios por la enfermedad vectorial que, en comparación



con el 2022, fueron más de 20 mil casos.

Casos y temporadas

El año pasado fue una temporada en la cual hubo bastante cambios climáticos, lo cual hace que los casos de dengue

incrementen significativamente a nivel nacional.

Sin embargo, este 2023 será una temporada seca, no habrá muchas lluvias, según indicaron las autoridades de la Comisión Permanente de Contingencias (Copeco).

Hasta la fecha, durante este año, las regiones más afectadas son las metropolitanas de San Pedro Sula (85), Tegucigalpa (745), Yoro (138) y Olancho (73).

Según el canal endémico, 11 departamentos están en zona

de alerta por la enfermedad vectorial, entre ellos están: Francisco Morazán, El Paraíso, La Paz, Intibucá, Islas de la Bahía, Lempira, Colón, Atlántida y Ocotepeque.

Hospitalizados

En el principal centro asistencial del país, el Hospital Escuela (HE), se han reportado 71 personas hospitalizadas por dengue en lo que va del 2023.

Así lo informó Julieth Chavarría, portavoz del HE, quien indicó que actualmente hay tres niños internos por la afección.

“La mayor incidencia es en los niños en las edades de tres meses hasta los 10 años. Los tres niños que están actualmente internos son procedentes del Distrito Central, que es donde se registra la mayoría de los casos”, detalló.

Agregó que hasta la fecha no se han reportado defunciones por dengue en el hospital. En este año solo se ha reportado un fallecimiento en la zona norte ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

¿Cómo un paciente puede lograr una cita médica en el Inadi?

TEGUCIGALPA

En Honduras cada día se diagnostica más de un hondureño con diabetes, una enfermedad que puede llegar a ser letal si no se le da tratamiento a tiempo.

En el Instituto Nacional del Diabético (Inadi) es donde suelen ingresar la mayoría de los pacientes que fueron diagnosticados con diabetes, sin embargo, muchos desconocen cómo ingresar a ser parte de la entidad.

EL HERALDO le explica una



FOTO: EL HERALDO

En el Inadi actualmente hay más de 20 mil diabéticos inscritos.

serie de pasos y requisitos que se necesitan para poder obtener una cita médica en el Inadi.

Primero, el paciente debe llevar una referencia médica de cualquier centro asistencial y luego presentarse al departamento de enfermería en la entidad.

Posteriormente le realizarán una serie de pruebas como ser la de glucometría, le tomarán la presión arterial, peso y talla, entre otras.

Luego deberá de abocarse al departamento de admisión para que le creen el expediente. Después de todo lo anterior, será remitido a un médico para que sea atendido ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Las enfermeras profesionales piden aumento salarial

TEGUCIGALPA

El Colegio de Profesionales de Enfermería de Honduras (CPEH) ayer protestaron a nivel nacional debido a que no les han acreditado el reajuste salarial.

Desde hace unos meses habían pactado con las autoridades de la Secretaría de Salud (Sesal) que se les haría efectivo el reajuste salarial así como el nombramiento de plazas y que haya medicamentos en los centros donde ellas laboran, pero no se les cumplió y hasta



FOTO: EL HERALDO

Enfermeras protestan en la Sesal.

el momento no les han dado respuesta. Las asambleas serán por tiempo indefinido sin abandonar las áreas críticas y de emergencia ●●

Conciertos

presenta

FER XXO NITRO JAM TOUR



MARZO 03 Tegucigalpa

★ Estadio Chochi Sosa

PRECIOS Y LOCALIDADES

LOCALIDAD	PRECIO NORMAL	10% de descuento al comprar con tus tarjetas BAC Credomatic			
		PRECIO CON DESCUENTO	CUOTAS A 6 MESES	CUOTAS A 3 MESES	PUNTOS
EXPERIENCIA BAC CREDOMATIC (silla)	L3,649	L3,239	L540	L1,080	27,000
DANCE FLOOR (de pie)	L2,639	L2,339	L390	L780	19,500
SILLA VIP (sentado)	L2,059	L1,829	L305	L610	15,250
GRAMA DE PIE	L1,479	L1,319	L220	L440	11,000
GRADA PREFERENCIAL	L1,189	L1,059	L177	L353	8,830

Descuento válido hasta el 3 de marzo de 2023 en:



 mipromo.com

Patrocina:



Con el apoyo de:

NISSAN



El Heraldo

Producen:



CNN

en vivo



Precios incluyen ISV y cargos por servicio de Eticket. Las marcas patrocinadoras no son organizadoras de este evento.

Proyección Con 350 estudiantes y 40 docentes se pretende iniciar las clases en las escuelas normales bilingües el 1 de marzo

Descontento en el magisterio por reapertura de las normales



FOTO: EL HERALDO

A raíz del descontento de maestros con la apertura de las escuelas, militantes de Libre se han asegurado que no hayan más protestas.

TEGUCIGALPA

Para el 1 de marzo del 2023, la Secretaría de Educación tiene previsto iniciar el año lectivo en las cinco escuelas normales bilingües que se habilitarán a nivel nacional.

La decisión de las autoridades educativas ha ocasionado

Atlántida, La Paz, Santa Bárbara, Ocotepeque y Francisco Morazán son las sedes para habilitar las cinco escuelas normales.

un descontento e inconformidad en los sectores del magisterio, alegando que las condiciones en las que está haciéndolo no son las idóneas.

Según los docentes, aún hay factores inconclusos que las autoridades educativas están omitiendo en el proyecto de abrir las escuelas normales bilingües. Uno de ellos es la malla curricular, misma que aún no ha sido publicada en el Diario Oficial La Gaceta, impidiendo que se conozcan los contenidos a implementar en 2023. “Nos dijeron que están trabajando en un rediseño curricular, y que asumo son especialistas del área que lo están haciendo”, dijo la docente Nancy Nuñez. De igual forma, lamentaron que se desconocen las estrategias que harán funcionar las escuelas debido a que estos centros ya cuentan con una labor desde el 2017. Lo anterior corresponde a que ahora las escuelas normales son Centros Regionales de Formación Permanente, en donde se preparan docentes técnicos pedagógicos. Con 350 estudiantes y 40 docentes se pretende iniciar las clases en las escuelas normales bilingües el 1 de marzo. A raíz de los desacuerdos, los profesores aseguran que no existen las condiciones para dos modalidades, lo que ha generado tomas y presencia de militantes de Libre ●●

Excluir las clases de Historia y Filosofía es inconstitucional

Educación aún no ha anunciado los contenidos que conformarán la nueva malla curricular

FOTO: EL HERALDO



TEGUCIGALPA

Ante la ausencia de las asignaturas de Historia de Honduras y Filosofía en algunas propuestas de las Direcciones Departamentales, académicos universitarios consideran que esta determinación es inconstitucional.

Un documento publicado por la Dirección Departamental de Educación de Comayagua reveló la ausencia de ambas asignaturas en lo que sería parte de la nueva malla curricular, con exactitud para el décimo grado de Bachillerato en Ciencias y Humanidades (BCH) y el Bachillerato Técnico Profesional (BTP).

La Asamblea de Profesores del Departamento de Historia de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) considera que es una medida inconstitucional excluir ambas asignaturas del sistema. “Desde la universidad nos pronunciamos sobre el hecho porque estamos preocupadísimo porque las repercusiones serían terribles y un

La ausencia de ambas materias aplicaría para el décimo grado.

retroceso tremendo para la educación en nuestro país”, aseveró Carlos Gallardo, coordinador académico de la UNAH. La aseveración del catedrático surge por lo que cita el artículo 168 de la Constitución de la República: “La enseñanza de la Historia y Geografía es obligatoria y estará a cargo de profesionales hondureños”.

Gallardo sugirió estar vigilante por un posible intento de exclusión y exhortó a Educación a rescindir de la iniciativa ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

El FHIS destinará L 350 millones para reparar 400 escuelas

TEGUCIGALPA

Durante el 2023, el aporte por parte del Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS) para reparar los centros educativos, que en su mayoría tienen severos problemas en su infraestructura, será de unos mil millones de lempiras.

El FHIS cuenta este año con un presupuesto de 2,528 millones de lempiras, de los cuales L 1,000 millones son de fondos nacionales, el resto es financiamiento externo. De los fondos nacionales, se destinarán L 350



FOTO: EL HERALDO

La gran mayoría de escuelas públicas urgen de reparación.

millones para la reparación de 400 escuelas en diferentes zonas del país, explicó la directora de proyectos del FHIS, Jessica Chamalé. Los 1,500 millones de lempiras que son financiados con créditos o donaciones son manejados por tres coordinaciones. Una es el programa Mejoramiento Integral de la Infraestructura y Formación Educativa en Honduras (MIFE), en el cual hay asignados L 450 millones para mejorar de una forma integral los centros educativos. “También tenemos la otra coordinación que maneja presupuesto de créditos y donaciones que es a través de USAID, manejan alrededor de 104 millones para también intervenir la infraestructura escolar”, dijo la funcionaria ●●

Urge la merienda escolar en población más vulnerable

TEGUCIGALPA

Pese a que es un proyecto plasmado por la Secretaría de Educación para el 2023, la merienda escolar continúa siendo una deuda en muchos centros educativos del país.

Según datos recabados por este rotativo, de los 1.3 millones de estudiantes fuera del sistema educativo en Honduras, más de 500 mil desertaron por motivos de pobreza y pobreza extrema.

Ante las cifras catastróficas, el ministro de la Secretaría de

Desarrollo Social (Sedesol), José Carlos Cardona, aseveró que se está buscando mejorar el menú alimenticio.

“Hemos logrado cubrir 262 de 298 municipios en todo el país, en 16 departamentos de 18 que tiene Honduras, y hemos logrado abarcar más de 21,000 centros educativos con una inversión de 30 millones de dólares”, puntualizó ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Proceso Ayer aún no se habían nombrado a los interventores del Sistema de Emergencia que tendrán plenos poderes



FOTO: EL HERALDO

La intervención del 911 será de varios meses por decisión del gobierno. Actualmente hay una deuda con un proveedor.

Sectores avalan intervención en el Sistema Nacional 911

— TEGUCIGALPA

La determinación del Poder Ejecutivo de intervenir el Sistema Nacional de Emergencias 911 fue aplaudida por diversos sectores, ante la severa crisis que atraviesa la entidad. “La intervención del 911 por parte de la presidenta Xiomara Castro es un paso más al combate de la criminalidad y la revisión de ese contrato lesivo a los intereses nacionales, es una herencia del régimen anterior”, declaró el diputado oficialista Ramón Barrios.

De su lado, el abogado penalista German Licona aseveró que

Dato
Ciudades con más cámaras del 911

De las 3,265 cámaras a nivel nacional de 911 y que están inactivas en su mayoría, un total de 1,423 se encuentran distribuidas en San Pedro Sula. La segunda ciudad que le sigue con más cámaras es Tegucigalpa con 749.

“es correcto que se intervenga una empresa que no ha sabido dar la respuesta que tanto ansía el pueblo hondureño”.

El portavoz de la Secretaría de Seguridad, Miguel Martínez Madrid, expresó que la intervención es buena tomando en cuenta que se necesitan las cámaras para combatir distintos flagelos en el país.

“Las cámaras del 911 son necesarias e indispensables y agradecemos cualquier iniciativa por parte del gobierno para poder solventar el problema”. EL HERALDO constató que hasta ayer no habían sido designados los tres interventores, cuya decisión será publicada en La Gaceta junto a las atribuciones y duración de la comisión interventora.

Este rotativo contactó a Fernando Ferrera, director nacional del 911, quien aseguró que “estamos a la espera del nombramiento de la comisión interventora para declaraciones públicas”.

Los interventores tendrán facultades plenas en el 911 para revisar contratos y deudas. El Estado tiene un contrato con la empresa Dinamyc Corporation hasta el 31 de diciembre del 2028, empresa proveedora del servicio en las 3,265 cámaras a nivel nacional.

En septiembre del año pasado, el 911 adeudaba más de 592 millones de lempiras.

El Sistema nació en el gobierno de Porfirio Lobo Sosa pagando desde 2010 hasta 2021 un total de 7,162 millones de lempiras ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

La Fiscalía interrogará al director de la OABI



FOTO: EL HERALDO

En 2022 se sustrajeron más de 140 vacas de Lima Corral.

— TEGUCIGALPA

La Fiscalía Especial para la Transparencia y Combate a la Corrupción Pública (Fetccop) abrió un expediente investigativo en torno a la sustracción de 144 cabezas de ganado del rancho Lima Corral, propiedad de la familia Rosenthal. Los fiscales comenzaron desde ayer a realizar las primeras pesquisas investigativas y se aprestan a citar al director de la Oficina Administradora de Bienes Incautados (OABI), Jorge González, para que rinda una declaración sobre lo sucedido. En septiembre de 2022, el administrador del rancho Lima Corral notificó a las autoridades de la OABI que un grupo de más de 20 personas a bordo de seis camiones se llevaron el ganado, sin embargo, ningún funcionario hizo la formal denuncia ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Fiscal evitó audiencia con titular del CAH



FOTO: EL HERALDO

La protesta en las afueras del MP en la capital lleva dos semanas.

— TEGUCIGALPA

El fiscal general del Estado, Óscar Chinchilla, se habría negado a tener una audiencia formal con el presidente del Colegio de Abogados de Honduras (CAH), Rafael Canales, quien pretendió actuar como mediador en las crisis del Ministerio Público (MP).

Canales solicitó entrevistarse con Chinchilla, sin embargo, no hubo una respuesta positiva del alto funcionario.

Víctor Paz, presidente de la Asociación de Fiscales de Honduras (AFH), confirmó que el fiscal Óscar Chinchilla se negó a atender al mediador Canales.

“Esa es solo una demostración de la intransigencia que hemos tenido”, acotó Paz. Esta es la segunda semana de paro de labores en el MP, en reclamo a un aumento salarial justo ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

En juicio bienes de exdirectivos del CAH

— TEGUCIGALPA

En el Juzgado de Privación de Dominio inició ayer el juicio de los bienes asegurados a los exdirectivos del Colegio de Abogados (CAH) acusados de corrupción.

Se trata de 15 bienes inmuebles que abarcan residencias, terrenos, 12 vehículos y cuatro sociedades mercantiles.



FOTO: EL HERALDO

Entre los bienes en juicio hay lujosas mansiones y bienes.

Los titulares de derecho son los exdirectivos del Colegio de Abogados, Olvin Mejía, Óscar García (fallecido), entre otros.

Este requerimiento fiscal se emitió porque los señalados incurrieron en una serie de acciones dolosas en relación con el manejo administrativo y financiero del Instituto de Previsión Social de los Profesionales del Derecho ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Ráquel y Sabillón se reúnen para unir esfuerzo

— TEGUCIGALPA

Con la finalidad de contribuir y hacer esfuerzos en materia de seguridad, la presidenta de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), Rebeca Ráquel, se reunió ayer con el secretario de Estado en el Despacho de Seguridad, el general (r)

Ramón Sabillón Pineda.

La cita también tenía como propósito la colaboración estratégica entre ambas instituciones.

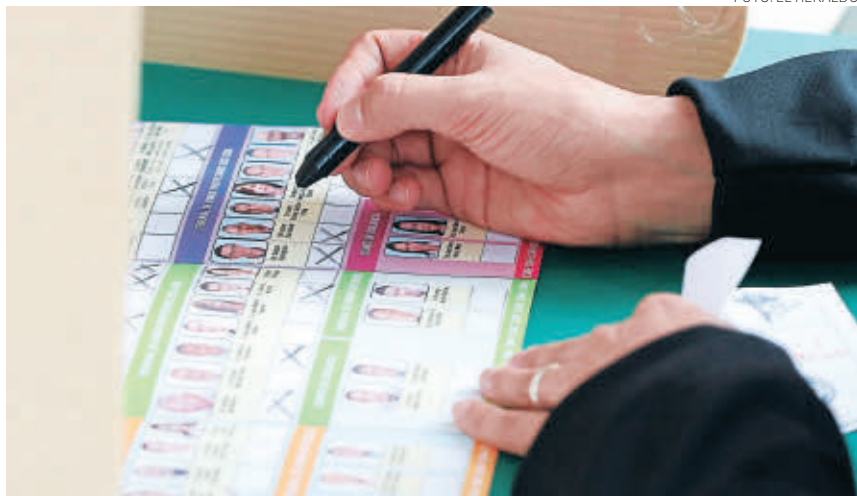
Tanto el Poder Judicial como la Secretaría de Seguridad tienen mucho que ver en los procesos de extradición de los connacionales, principalmente hacia Estados Unidos.

Con la entrada en funciones de los nuevos magistrados de la CSJ deberá de realizarse un nuevo cronograma para distribuirse los procesos de extradición que habían sido asignados a los anteriores juristas ●●

Reforma Desde el CNE se manifestaron listos para la realización de las elecciones según lo establezca el CN

Entes electorales discrepan en celebrar comicios primarios el mismo año

FOTO: EL HERALDO



La iniciativa presentada por el diputado nacionalista Antonio Rivera va encaminada a realizar las elecciones primarias o internas un año antes que los comicios generales.

TEGUCIGALPA

La propuesta del Partido Nacional —encaminada a adelantar las elecciones primarias— de reformar la Ley Electoral es aplaudida por unos y rechazada por otros.

En el Tribunal de Justicia Electoral (TJE) le abren las puertas a la enmienda porque

consideran que se pondrían en marcha procesos electorales diferenciados.

“Sería beneficiosa para la población porque así podríamos tener procesos electorales diferenciados”, señaló la magistrada Miriam Barahona.

De su lado, el comisionado del Consejo Nacional Electro-

Diputado s y sociedad civil fijan su posición en contra del proyecto presentado en el CN.

Redacción

ral (CNE), Julio Navarro, no avaló la propuesta. “Yo no creo que esta última medida, hacer las elecciones el mismo año, es la medida más adecuada y lo que necesita el país”, declaró Navarro.

Tras una reforma a la ley en 2014, las elecciones primarias pasaron a celebrarse el mismo año.

El director del Instituto Holandés para la Democracia (NIMD), Luis León consideró que “me parece fuera de lugar que se hable de adelantar las elecciones, eso denota la debilidad de nuestros partidos; esa es la falta de la democracia en nuestras instituciones electorales”.

La diputada liberal Erika Urtecho enfatizó que “no le veo beneficio que se adelanten las elecciones primarias, porque se va a retroceder un poco y que ese año se vuelva más político de lo que normalmente es”.

La iniciativa fue presentada ante la cámara legislativa el pasado jueves por el diputado de la bancada nacionalista Antonio Rivera, quien argumentó que el proyecto busca generar confianza entre las fuerzas políticas y alejar los fantasmas de la Constituyente en el país.

Para materializar esta reforma en el Congreso Nacional se requiere una mayoría calificada, es decir, 86 votos. El Partido Nacional cuenta con 44 diputados ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

En 121 aniversario bases piden renovación del PN

FOTO: EL HERALDO



Nacionalistas celebraron su 121 aniversario en las instalaciones de su sede.

El nacionalismo exigió, además, un refrescamiento de los liderazgos internos

TEGUCIGALPA

El Partido Nacional (PN) conmemoró ayer su 121 aniversario de fundación entre reclamos de renovación y con la instalación de una nueva corriente opositora a lo interno del instituto político denominada Renovación Azul.

Desde tempranas horas ayer militantes de PN se apostaron a las afueras de su sede para la celebración, donde las

Dirigencia nacionalista pide inscripción de varios movimientos al interior del Partido Nacional.

bases nacionalistas dieron lectura a un comunicado en exigencia a las autoridades partidarias de un refrescamiento de liderazgos dentro del instituto político.

Entre de las peticiones planteadas en el documento las bases nacionalistas instaron a Nasry Asfura, Jorge Zelaya, Mario Facussé, Noé Morel, Wilfredo Cerrato y Nelson Joaquín Murillo a lanzar sus candidaturas a lo interno del Partido Nacional para las elecciones primarias en 2025.

Durante la celebración los nacionalistas reconocieron la trayectoria de diversos líderes de la cúpula y de las bases del Partido Nacional ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Apuntes

> **TRÁMITE.** Hombre, sepa Judas, pero a César Indiano le late que el resignado de la tele ya le entendió al trámite y “descubrió el negocio de la política”. SN, asegura Indiano, ya ha recibido 20 millones en deuda política y, junto a su mujer, se echan medio millón mensual solo en salario. Será.

> **BLINDAR.** Edgardo Rodríguez se une a María Luisa y jura que Libre anda desjuiciado por darle viento a la Ley de Extradición para “blindar” a sus líderes y que “no se los lleven los gringos”. Será.

> **TUSTE.** El Pollo Contreras vuelve a la carga y acusa a Omar Menjívar de “golpista” y que en complicidad con su alero de la Uferco intentaron darle en el tuste cuando anduvo de viaje. “I can’t believe it”.

> **VIDEO.** A resultados, que dice aquella viejita, que Power Chicken sacó a bailar un video en el que aparece su vicecalde cuchicheando con el de la Uferco para, supuestamente, fabricarle pruebas a través de un testigo pirujo.

> **CAMA.** El Pollo Contreras jura que Menjívar y Luis Javier Santos, con quien fueron compañeros en la facultad de Derecho de la UNAH —junto a Jary Dixon y Sergio Castellanos— están empecinados en hacerle la cama.

> **PELIS.** Tal parece, dicen en la muni “jampedrana” que el power de la Uferco, que aspira a ser FG, es pelis para los montajes y arrimar a los tribunales —con pruebas falsas— a los que le caen gordo, “pior” si son “golpistas”. Como el hombre es furibundo activista de Libre.

> **PAPO.** Power Chicken también denunció que de Palacio ya le mandaron a decir que solo estará dos años en la muni y que los otros dos son de Menjívar. Como no, chon... Ni que el pollero fuera papo para entregar.

> **CCPN.** Los cachos no se achicopalan, aunque estén en la llanura, y ayer celebraron a lo grande el 121 aniversario. Chávez Madison y el Tommy encabezaron los actos en el CCPN.

> **FORBES.** Otra vez, en la cola de la cola, esta vez en educación superior. Ni una universidad catracha, incluida la UNAH, aparece entre las mejores de Centroamérica, avisa Forbes.

> **LLANTAS.** Los tres primeros lugares lo ocupan universidades ticas, el cuarto una de Panamá y el quinto Guatemala. Y cómo pueras va a aparecer la UNAH, si solo pasa tomada o ardiendo por la quema de llantas. ¿Verdad, Fausto Cálix?

> **SEDESOL.** Delicado ese ataque isquémico transitorio que sufrió José Carlos Cardona, ministro de Sedesol, lo cual provocó el accidente cuando venía de Olanchito. Por fortuna, está fuera de peligro.



Señalamientos El vicealcalde se defendió y calificó como un acto de cobardía lo realizado por Roberto Contreras

Conspiración para sacarlo del poder denuncia alcalde de SPS

FOTO: EL HERALDO



Roberto Contreras mostró ayer en la sesión de corporación un video donde explicó la supuesta conspiración.

— SAN PEDRO SULA

Un desenlace inesperado tuvo la sesión corporativa de ayer en San Pedro Sula, cuando el alcalde Roberto Contreras denunció al vicealcalde Omar Menjívar y al fiscal Luis Javier Santos de estar en contubernio y conspirar para sacarlo de la municipalidad.

La sesión transcurría con normalidad y se aprobaron todos los puntos de agenda por unanimidad, incluyendo la licitación de ocho proyectos y el plan de verano seguro. Pero cuando entraron a puntos varios, el alcalde Contreras tomó la palabra y manifestó a los corporativos que quería presentar un video en el que había una conspiración contra él y ciertos funcionarios municipales.

El alcalde Contreras explicaba lo que transcurría en el video, sin audio, pero con interpretaciones escritas sobre las imágenes. Las escenas del video se desarrollaban en el Juzgado de Jurisdicción Nacional de San Pedro Sula.

En la escena aparece la imagen del vicealcalde Menjívar, el fiscal Santos, una persona vestida de negro identificada como testigo protegido y otras personas

El vicealcalde de SPS asegura que

el edil solamente refleja temores e inseguridades para ostentar el alto cargo en la comuna.

que laboran en ese tribunal.

“La instrumentalización de la justicia que hace en este caso Omar Menjívar y Luis Javier Santos para procesarme a mí y procesar a miembros y gerentes de estar corporación, de eso estamos hablando”, dijo el alcalde.

El 2 de noviembre de 2022, Contreras solicitó a la Corporación un permiso por 15 días con el objetivo de realizar un viaje oficial a Alemania, mismo que fue autorizado por unanimidad.

La supuesta conspiración se dio el 4 de noviembre en ausencia del alcalde, cuando un testigo protegido y dirigido por el vicealcalde Omar Menjívar declaró en los tribunales que entregó coimas a Contreras por beneficiar a una empresa que participó en una licitación referente a limpieza de medianas y bulevares, la que fue declarada fracasada.

En el video presentado se observa que el fiscal Santos, vistiendo un traje oscuro, llega en compañía de tres personas asistentes. Mantiene una conversación telefónica y luego se hacen señas con el vicealcalde Menjívar y se encuentran en el pasillo de los juzgados.

Posteriormente arriba el testigo protegido, vestido con una túnica negra, que es saludado por Menjívar. Se sientan un momento juntos en el pasillo y conversan.

El testigo ingresa a una oficina mientras el vicealcalde platica con unas personas. El testigo sale, habla nuevamente con Menjívar, se dan la mano para despedirse y el video termina.

Según lo expresado por el alcalde, en una sesión anterior ya se había hablado del tema. El alcalde le cedió la palabra al regidor Luis Cardona, quien leyó una certificación de sentencia por un amparo que fue resuelto por unanimidad de la Sala Constitucional. Con ello se anula la declaración del testigo protegido y ordena que el encargado de conocer ese tema que se investiga es el Tribunal Superior de Cuentas.

El regidor José Antonio Rivera consideró que no se debe llegar a extremos de venir a pelear entre los mismos corporativos. Le llegó al turno al vicealcalde Omar Menjívar: “Primero, quiero felicitarlo ingeniero Cardona, ningún ciudadano común en este país tendría la oportunidad de tener una sentencia como la que usted acaba de leer aquí... es improcedente. Yo creo que usted solo refleja, alcalde, los temores e inseguridades infundadas, jamás se me ha cruzado por la cabeza quitarlo del puesto”. En ese momento, Contreras lo interrumpe y dice que la sesión se termina. El vicealcalde prosigue, deje que termine por favor, si yo hubiese querido eso desde el principio no hubiera renunciado. Contreras suena la campana y da por terminada la sesión sin que el vicealcalde finalizara su intervención ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Gobierno compraría tierras de la ciudad “Mel” Zelaya

FOTO: EL HERALDO

La ciudad “Mel” Zelaya se ubica en la zona de Valcanes.



Los pobladores aseguraron que hubo un acuerdo donde el gobierno hará una expropiación con pago

— TEGUCIGALPA

Una comitiva de la denominada ciudad “Mel” Zelaya en Choluteca, Choluteca, fue recibida ayer en Casa de Presidencial con la intención que el gobierno les adjudique 71 manzanas.

Tras la reunión, el subdirector del Instituto Nacional Agrario (INA), Rafael Alegría, informó que “existe la posibilidad de que mediante el diálogo los propietarios de la tierra acepten una negocia-

ción de compraventa”.

Por su parte, Melvin Rodríguez, directivo de la comitiva de la ciudad “Mel” Zelaya, aseguró que “mediante la regulación predial se hará el proceso para trabajar en una expropiación forzosa y el dueño no pierde porque el Estado le paga la tierra a un justiprecio, de esa manera se puede hacer y ya hubo un acuerdo preliminar”.

Un total de 840 familias pretenden agenciarse de un terreno en esa localidad. Los empresarios de la zona sur rechazan las invasiones porque atentan contra las inversiones ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Pedirán hasta 15 mil lempiras a empresas para obras públicas

FOTO: CORTESÍA



Del “bolsillo” de dueños de negocios quieren hacer parques.

— INTIBUCÁ

Los dueños de pequeños, medianos y grandes negocios denunciaron el cobro de entre 5,000 y 15,000 lempiras que estaría imponiéndose en el municipio de Intibucá para realizar obras públicas. El cobro sería adicional a los impuestos que ya pagan los empresarios al gobierno y a la comuna edilicia.

“Así como está la situación no se puede. Nosotros estamos subsistiendo, estamos cumpliendo católicamente con los impuestos, pero no podemos con uno más”, manifestó uno de los emprendedores. A pesar de que el cobro sería realizado a los dueños de negocios no fue consensuado con ellos, denunciaron.

“Nos mandaron una nota fir-

mada por el alcalde de Intibucá a última hora para asistir a una reunión donde nos dijeron cuánto debemos pagar”, dijo la dueña de una cafetería.

El proyecto Ruta Lenca de la Juventud busca invertir 3.4 millones de lempiras que serían aportados en un 10% de manera obligatoria por los dueños de negocios ●●

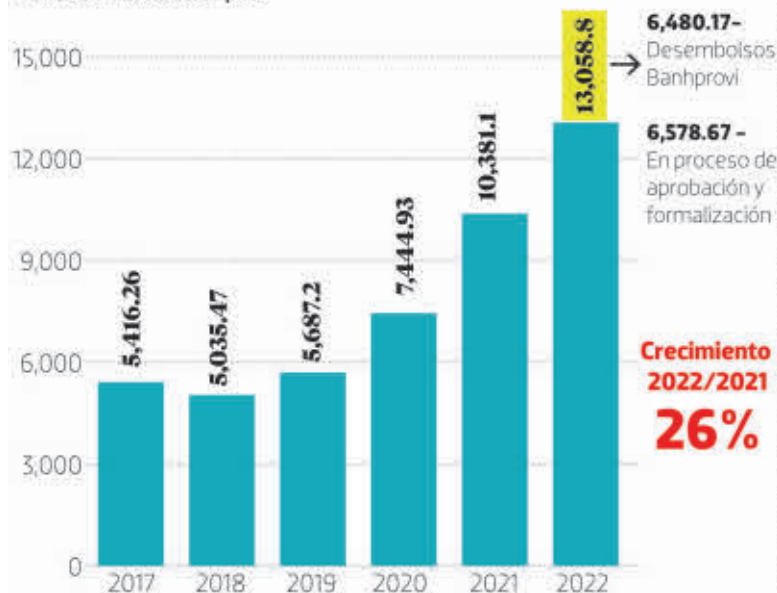
Dinero & Negocios

LAS CIFRAS DEL BANCO HONDUREÑO PARA LA PRODUCCIÓN Y LA VIVIENDA

Balance La baja en la tasa de interés y la ampliación de plazos disparó la demanda de créditos hipotecarios

Programa de crédito desembolsos de 2017 a 2022

► Cifras en millones de lempiras



En el resultado de 2022 se incluyen los créditos aprobados y desembolsados por las Instituciones financieras, estos créditos están en proceso de aprobación y formalización por el Banhprovi.

Acumulado

	Vivienda	4,362.56
	Producción	1,340.28
	Mipyme	367.0
	Bonos y subsidios	289.93
Total acumulado banca de segundo piso		6,359.77
	Vivienda	66.06
	Microcrédito	0.45
	Agropecuario	11.58
	Pyme	42.31
Total acumulado banca de primer piso		120.4
L 6,480.17 millones total de desembolsos acumulados de banca de primer y segundo piso		

INFOGRAFÍA: EL HERALDO / MANUEL RODRÍGUEZ

FUENTE: BANHPROVI



1 VIVIENDA MULTIFAMILIAR
Las autoridades del Banhprovi consideran que la vivienda vertical es una opción para que las familias puedan contar con un lugar c

Sector vivienda, la gran apuesta del Banhprovi

Construcción El Banhprovi y las instituciones financieras otorgaron en 2022 la cifra récord de L 10,193.6 millones para la construcción de 10,500 nuevas viviendas



BANCA DE DESARROLLO
Araque dice que las bajas tasas de interés y los 30 años plazo han sido claves para impulsar la demanda de créditos hipotecarios.

Luis Rodríguez

Se estima que Honduras requiere de 900,000 nuevas viviendas para cubrir el déficit habitacional. Los sectores ligados al rubro inmobiliario consideran que una de las mayores limitaciones para ampliar la oferta de viviendas es el acceso a financiamiento.

No obstante, el Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (Banhprovi), a través de su presidente ejecutivo Edwin Araque, ha enfocado su estrategia de negocios en el

sector vivienda. “Mi visión es que el Banhprovi sea un banco de desarrollo y orientado más al sector vivienda”, dice Araque y aclara que su enfoque es más la vivienda social.

Por el momento los desembolsos para nuevas viviendas están paralizados por la transición del fideicomiso eliminado por el Poder Ejecutivo.

El funcionario dijo a D&N que las cifras de 2022 son halagadoras: con el apoyo de las instituciones financieras intermediarias se otorgó financiamiento para 10,500 viviendas.

Agregó que los desembolsos el año pasado sumaron 13,058.8 millones de lempiras, de los que 6,480.2 millones son fondos Banhprovi y 6,578.8 millones de las institu-

LÍNEAS DE CRÉDITO

Nuevas fuentes de financiamiento
Gestiones. Corea del Sur es uno de los países que ofrece atractivas condiciones para inyectar más recursos al programa de vivienda que impulsa el gobierno de Honduras.

ciones financieras. Explicó que estos últimos fondos son los que están en proceso de aprobación y formalización para ser desembolsados a las instituciones financieras.

Araque dice que en 2022 el 78% de los desembolsos del Banhprovi se destinaron al rubro de vivienda (10,193.6 de 13,058.8 millones de lempiras), superando el 39% de 2021. Añade que la meta de corto y mediano plazo es que el 80% del programa de crédito del banco se destine al sector hipotecario para la construcción de 10,000 viviendas al año. El funcionario reconoce el papel de las instituciones financieras —bancos comerciales, sociedades financieras, cooperativas de ahorro y crédito— en la dinamización del crédito hipotecario.

“El sistema bancario apoyó al gobierno en 2022, si hubiese anunciado que no había recursos (desde junio) porque se paralizó el fideicomiso hubiese sido nefasto para Banhprovi”, subrayó.

También fue clave el respaldo brindado por la Cámara Hondureña de la Industria de la Construcción (Chico).

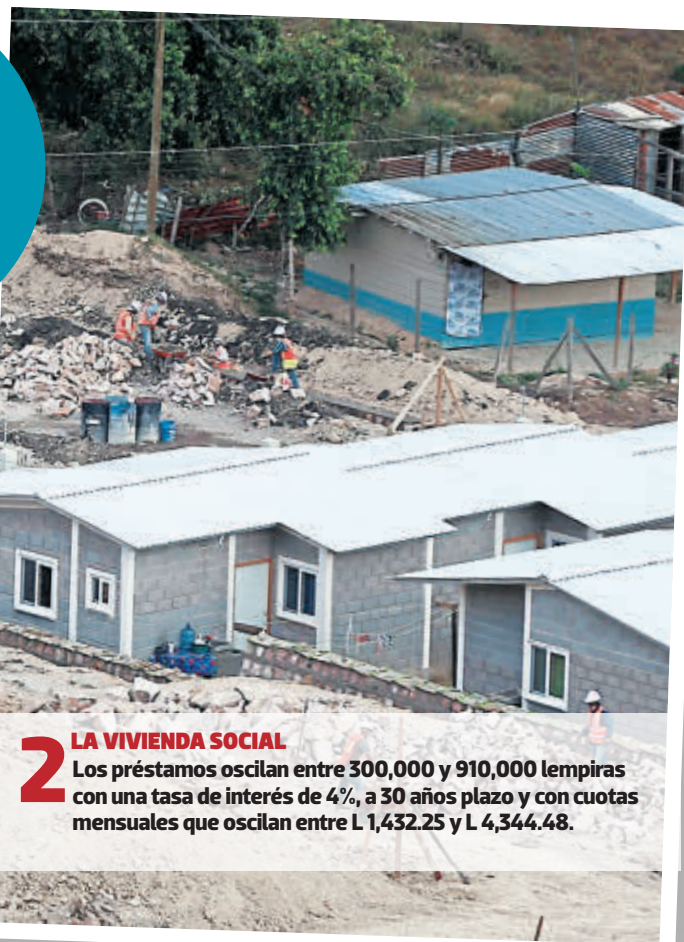
STAFF

EDITOR: LUIS ALFREDO RODRÍGUEZ
PERIODISTAS: ÁLVARO MEJÍA, JACQUELINE MOLINA
ASESORES: SALVADOR MELGAR ASCENCIO, WILFREDO GARCÍA
COLABORADORES: HUGO NOÉ PINO, JONATHAN MENKOS



AHORRO

En una vivienda de 500,000 lempiras, la reducción a 4% de la tasa de interés significó 3,118.35 lempiras.



2 LA VIVIENDA SOCIAL

Los préstamos oscilan entre 300,000 y 910,000 lempiras con una tasa de interés de 4%, a 30 años plazo y con cuotas mensuales que oscilan entre L 1,432.25 y L 4,344.48.

deran que la
que muchas
digno donde vivir.

El programa

El déficit habitacional de Honduras es un indicador halagador para las instituciones financieras al asegurar un mercado para las próximas décadas si se construyen 10,000 viviendas por año. Araque, quien fue en 2008 el promotor del fideicomiso de 10,000 millones de lempiras para los sectores productivos siendo presidente del Banco Central de Honduras (BCH), dice que el gobierno desarrolla un plan para ampliar el monto del fideicomiso de 18,000 a 25,000 millones de lempiras. Añade que cada año se recuperan alrededor de 4,500 millones de lempiras de la cartera del Banhprovi.

El funcionario destaca que el sector vivienda es noble porque la posibilidad de caer en mora es de 0.3% en el Banhprovi y de 0.2% en la banca privada de Honduras.

Condiciones

El Banhprovi flexibilizó en 2022 las condiciones financieras para impulsar el acceso a la vivienda.

De acuerdo con Araque, la tasa de interés para vivienda social (hasta 910,000 lempiras) se bajó de 9.7% a 4%.

En el caso de la vivienda clase media (hasta 2.9 millones de lempiras) la tasa bajó de 12% a 7%. Además los plazos del

préstamo se ampliaron de 20 a 30 años plazo.

El funcionario asegura que eso ha impactado en la demanda de préstamos hipotecarios y al cierre de 2022 sumaron 4,210 operaciones aprobadas en vivienda por un valor de 4,428.6 millones de lempiras en nuevos préstamos. Añade que hay acumulación de alrededor de 4,500 solicitudes por resolver y que espera en los próximos días realizar los desembolsos.



El sector privado de la construcción creció 8.6% por mayor número de viviendas.



68.4% de la construcción privada en el país fue vivienda, de acuerdo con el BCH.

LAS CIFRAS

113,325 millones

de lempiras es el saldo del sector propiedad raíz en el sistema financiero.

10,000 empleos

directos generó el sector vivienda el año pasado, más 40,000 indirectos.

2,677.7 millones

de lempiras alcanzó el crecimiento de créditos para el sector vivienda en el bienio 2021-2022.

En corto

Petróleo baja a 75.68 dólares el barril, o sea, 0.8% menos

Cotización. El barril de petróleo cerró ayer en el mercado de Nueva York con una rebaja de 0.8%, alcanzando a \$75.68. En Honduras los combustibles bajaron ayer.



Se exportan 7,320 cajas de calabazas a la semana a EUA

Tegucigalpa.

Cada semana se exportan desde Olancho hacia Estados Unidos seis contenedores de calabaza, cada uno con 1,220 cajas. Los puertos de salida son Puerto Cortés y Castilla. Las variedades cultivadas son zucchini verde, yellow squash, espagueti y butternut.

Viene nueva edición de Agromercados Honduras 2023

Feria. Del 18 al 19 de mayo próximo se realizará en Tegucigalpa "Agromercados Honduras 2023: conectando negocios desde Centroamérica".



AUMENTO INTERANUAL DE 15.6%

AGROINDUSTRIA. Crece la exportación de puros

Industria. La exportación de puros sumó 146.1 millones de dólares el año pasado, con un aumento interanual de 19.8 millones respecto a 2021 (126.3 millones de dólares), según el Banco Central de Honduras.

LAS CIFRAS

8,268.5 millones de dólares

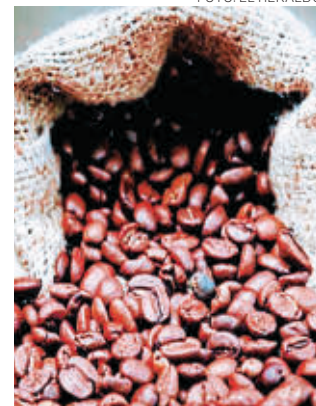
suman las reservas internacionales del BCH, con una cobertura de 5.5 meses de importaciones.

1,047.2 millones de dólares

han ingresado al país en concepto de remesas familiares del 1 de enero al 16 de febrero de 2023.

El café en Nueva York ha subido en 28.15 dólares

FOTO: EL HERALDO



El café es el mayor generador de divisas para el país.

Álvaro Mejía

TEGUCIGALPA

A inicios de 2023 el precio internacional del café en la bolsa mercantil de Nueva York (NYMEX) cerró en 166.30 dólares por quintal, pero en lo que va del año se ha recuperado 28.15 dólares. Si bien en las últimas fechas el valor de este commodity ha venido cayendo, hace una semana alcanzó los 194.45 dólares por quintal, siendo el precio más alto que se ha cotizado durante los 58 días transcurridos del actual período de 12 meses.

En el caso de Honduras el costo promedio de exportación por saco de 46 kilogramos del aromático al pasado 17 de febrero fue de 195.94 dólares, generándose 323.85 millones de dólares en divisas por el envío de 1.65 millones de quintales, según datos del Instituto Hondureño del Café (Ihcafé). Los exportadores del grano aromático estiman que en el primer trimestre de 2023 siga mejorando el valor en el mercado internacional y rebase los 200 dólares por quintal. Más del 20% se ha cumplido del pronóstico inicial de exportaciones de café para la cosecha 2022-2023 de la que restan siete meses para que culmine.

ACUICULTURA

México propone suspender acceso de camarón fresco de Honduras

Luis Rodríguez

En reunión de Senasica se dijo que la medida se tomaría por que se está triangulando producto de Ecuador vía Honduras. Productores hondureños descartan esa denuncia

Otra noticia nada agradable trasciende para los camareros hondureños. El Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica) de México ha propuesto suspender las importaciones de camarón fresco de Honduras. Así lo conoció ayer D&N al tener acceso al resumen de la reunión sostenida por varias instituciones ligadas al sector acuícola de México, la que se realizó el pasado 22 de febrero en Ciudad de México.

Juan Carlos Javier, presidente de la Asociación Nacional de Acuicultores de Honduras (Andah), consideró que de



México es el tercer mercado para el camarón cultivado en Honduras y la suspensión de las importaciones afectaría al sector acuícola.

concretarse esa medida el impacto sería fuerte al cerrarse el acceso a los pequeños y grandes productores de Cholu-

teca y Valle.

México es uno de los mercados más importantes para la camaricultura hondureña, ya

que en 2022 se exportaron 9,586,626 libras por un valor de 28.7 millones de dólares. Según la Andah, el 14% del volumen exportado de camarón cultivado en la zona sur del país se destinó hacia esa nación de Norteamérica.

Esas cifras fueron menores a las reportadas en 2021 cuando se exportaron 15,707,021 libras de camarón fresco (23% del total) por un valor de 52.4 millones de dólares.

En 2017 México cerró el acceso al camarón hondureño por la supuesta presencia de la enfermedad cabeza amarilla, lo que posteriormente fue descartado por el Laboratorio Australiano de Sanidad Animal (OIE, por sus siglas en inglés).

Medida

Según el informe del Senasica, uno de los acuerdos de la reunión fue "suspender las importaciones de camarón fresco (congelado y enhielado) por

los riesgos de triangulación de camarón procedente de Ecuador vía Honduras y por los problemas sanitarios que se han reportado en Guatemala".

Víctor Wilson, expresidente de la Andah, descartó que en

Honduras se esté realizando triangulación de camarón ecuatoriano. No obstante, el personal de Senasica dijo que en primera instancia se deberán seguir los procedimientos establecidos como país miembro de la Organización Mundial del Comercio (OMC) y la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA). Agregaron

que respecto al informe de triangulación de camarón procedente de Ecuador vía Honduras, el Senasica informó que el caso cae fuera de facultades y eso lo imposibilita de tomar acciones.

Agregaron que ese tema debe tratarse con el Sistema de Administración Tributaria (SAT) de México ●●

El camarón es el cuarto rubro generador de divisas para la economía nacional y el más importante en la región sur del país.

La prórroga de seis meses de la intervención del contrato suscrito con la EEH finaliza hoy

Álvaro Mejía

La SAPP determinó ampliar esta acción desde el 1 de septiembre de 2022 ante el incumplimiento por parte del consorcio

TEGUCIGALPA

Después de seis meses de haberse prorrogado la intervención del contrato suscrito con la Empresa Energía Honduras (EEH), hoy culmina esa acción determinada por la Superintendencia de Alianza Público Privada (SAPP).

Del 1 de septiembre de 2022 se extendió la intervención de la gestión contractual del consorcio honduro-colombiano para la recuperación de pérdidas en los servicios prestados por la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) para la ejecución de distribución y flujo financiero al no haberse presentado ante el ente regulador una solicitud formal de terminación de la intercesión que acreditara que las causas que la originaron quedaron solucionadas.

Autoridades de la SAPP confirmaron ayer a D&N que estaban revisando el tema, pero no



En agosto próximo culmina el convenio firmado con la EEH.

Dos acciones legales en contra de la Empresa Energía Honduras ya había interpuesto la ENEE y también se presentará una demanda por daños y perjuicios.

informaron lo que ahora proseguirá. De 33.5% a 36.2% crecieron las pérdidas de la estatal eléctrica desde 2016, año en el que se hizo la concesión del sistema de distribución a la EEH y que ha venido incumpliendo las metas acordadas en el contrato firmado. Mientras que el perjuicio monetario a la ENEE durante el año pasado subió en 6,175.5 millones de lempiras, alcanzando los 20,788.7 millones de lempiras ●●

+ Educación
= Más posibilidades
TU BIENESTAR NOS HACE CRECER



Desarrollo Humano

BCIE

Banco
Centroamericano
de Integración
Económica

in @BCIE

f @bcie.org

ig @BCIE_Org

tw @BCIE_Org
@CABEI_org

www.bcie.org

El Heraldo

Editado por Grupo OPSPA
Fundado el 26 de noviembre de 1979

Director Ejecutivo Carlos Mauricio Flores

Jefa de Redacción Glenda Estrada Zelaya

Jefa de Redacción María Antonia Ortiz

Editor Multimedia Rafael Yáñez García

ElHeraldo Plus Eduardo Domínguez Metro Edwin Ordóñez Ochoa

Opinión Orfa Sofía Mejía Maradiaga

Vida Samai Torres Prensa General Luis Fernando Maldonado

ElHeraldo.hn Astrid Carolina Zambrano

Modelo periodístico Cases i Associats



EDITORIAL

No se debe bajar la guardia ante el VIH

El año pasado cerró con 206 nuevos casos de infección por el Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH), en la Región Metropolitana de Salud. Los pacientes afectados se agregan a los atendidos el 2022, para un total de 3,008 registrados hasta la fecha.

El sexo masculino representa el 61.69% de los portadores del Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (Sida), lo que se explica por la promiscuidad sexual del varón, conducta que se mantiene inalterable pese a los riesgos sanitarios inherentes en tal irresponsable comportamiento, que no solo afecta a él, también a su pareja, con múltiples devastadoras consecuencias para el grupo familiar.

El examen periódico tanto de laboratorio como médico trimestral se recomienda por los especialistas, con el propósito de detectar oportunamente el posible contagio y el inicio del tratamiento respectivo.

La Secretaria de Salud informa que anualmente se registran más de mil nuevos casos de personas con VIH/Sida, equivalente a tres nuevas infecciones diarias, cifra que se ha mantenido durante la última década, lo que revela la inexistencia de un suficiente impacto en las políticas públicas preventivas, cuyas campañas de concientización deben ser masivas, eficientes y eficaces, priorizando aquellos departamentos con mayor incidencia de infectados: Francisco Morazán, Cortés, Atlántida, Colón, Yoro, Choluteca, si bien en los diez y ocho ocurren contagios.

La salida de nuestro país del programa ONUSIDA, la inoperatividad del nivel decisorio de la Comisión Nacional del Sida y la eliminación del Programa Nacional de VIH han repercutido desfavorablemente en la necesaria prevención y control de esta enfermedad.

Desde 1985, cuando se detectó el primer caso en Honduras hasta el presente, se reportan alrededor de 40,000 casos, de los cuales no todos reciben tratamiento antirretroviral que permita prolongar la existencia del paciente, permitiéndole continuar su vida y desempeño laboral ●●

¡A Honduras no!



La Heroína

Melisa Torres

Artista. Porque las máximas autoridades de Canadá le otorgaron un agradecimiento como artista multicultural. Uno de los cuadros de la destacada pintora hondureña, residente en Canadá, fue seleccionada por Espace d'Expressions et de Création, respaldada por el primer ministro de Canadá, Justin Trudeau. "Fue una enorme sorpresa, una cosa maravillosa", expuso Torres.

El Villano

Ronal Martínez

Narcotráfico. Era el capitán del barco Deep Ocean, donde la Policía encontró 324 envoltorios de la droga llamada hachís. Ronal Rolando Martínez López fue capturado en un operativo antidrogas en el mar Caribe. La Fiscalía lo trasladó a esta capital, donde se le acusó judicialmente, en los tribunales respectivos, por los delitos de tráfico de drogas y tenencia ilegal de armas.

Lectores

Más libros, más educación

Cuántas bibliotecas públicas existen en el país, cuántas manos empobrecidas se encuentran actualmente en nuestra querida Honduras. Esto nos lleva a fundar nuevos pensamientos, nuevas actitudes. Ya que es necesario estar conscientes de nuestra propia precariedad educativa, pero detrás de todo esto hay un trasfondo áspero. Pobreza que parece inabarcable y que nos aglutina cada vez más, sacando lo peor o lo mejor de nosotros, ya casi parece que tenemos la capacidad de empatizar con la pobreza.

Nuestra querida patria presenta una enfermedad de pronóstico fatal, es tierra de nadie, no existe el respeto por el sentir del otro, la transparente abnegación ante el dolor del amigo, del vecino, del compatriota (pido mucho), ese desapego a lo verdadero, a lo nuestro contrario al arraigo a lo extranjero. Y luego los problemas denominados "torales" del país; la multicausalidad de las migraciones, el analfabetismo, la

deserción escolar, la pobreza, todo es una cadena, es decir, una Honduras arruinada y por añadidura alienados. Como decirlo mejor, no se puede dar oportunidad al "milagro", es decir, como que "nos quedan tan solo unas pocas moneditas, apostémoslo todo al milagro". No es de este modo que se salva a la patria. Sueño en un mundo donde la esperanza acabe con el miedo, sueño ver mi país con más bibliotecas, más educación, más cultura (palabras del presidente de Brasil).

Ya no quiero ver charlas o foros desgastados de los temas de siempre, ofreciendo más de lo mismo, debemos encontrar un sentido, un elemento unificador, cohesionador sobre lo que nos hace ciudadanos amantes de nuestra querida Honduras. En el reverso de nuestra vida ciudadana hay una verdad más intensa que esta que traemos de afuera. Llego a la conclusión de que vivimos dos verdades, una ficticia que percibimos, y otra real que apenas alcanzamos a vivir por causa del desapego a lo verdadero.

.....
Reina Edith Ramírez
La Lima, Cortés

Opinión Ajena



Diario La Nación,
Paraguay. 27 de
febrero de 2023

De la fiesta en Tacumbú a los ajustes narcos

No pasó una semana de la viralización de imágenes del gran festejo de cumpleaños con despliegue de banda musical que se pegó dentro del penal de Tacumbú un sindicado narco, para que explotara sangriento sicariato en el estacionamiento de un supermercado muy concurrido en el barrio Las Mercedes de Asunción. En vísperas de este fin de semana las redes estallaban con la ira, burlas y todo tipo de comentarios de indignación por la fiesta de cumpleaños que realizaron en el penal de Tacumbú en agasajo a Milciades Pedra Gómez, alias "Oso Riquillo", el mismo procesado por atentado en San Bernardino en medio de un multitudinario concierto.

LOS PUNTOS SOBRE LAS ÍES

Una lectura de Rafael Pineda Ponce



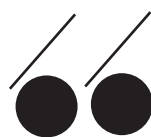
Josué R. Álvarez
Lingüista

Hace poco recordé un texto que leí probablemente antes de los diez años. Solo recordaba tres cosas de él: que estaba contenido en un libro pequeño, que lo escribió el profesor Rafael Pineda Ponce y que estaba dedicado a sus estudiantes. La curiosidad por lo vivido y lo sentido me invadió y lo busqué en mi pequeña biblioteca. Tuve éxito. Descubrí que el libro que contiene el escrito es una selección de lecturas que se llamaba así, sin más: “Selección de lecturas”, originalmente publicado en 1972 y reeditado en 1989. Un trabajo humilde y sencillo. El ejemplar que conservo está mal empastado, pero eso no fue obstáculo para que en su momento yo disfrutara esas lecturas.

El brevísimo texto al que hago referencia se titula “Saludo a mis estudiantes del Instituto Lorenzo Cervantes” (La Paz),

y fue escrito en 1963, con motivo del Día del Estudiante. Era el cuarto año que el profesor Pineda Ponce compartía como director y catedrático con los jóvenes de esa institución educativa. Los saluda a los estudiantes con afecto, que a mi juicio supera la formalidad, y les hace ver en sus primeras palabras que sus “sanas inquietudes” lo nutrieron como maestro, porque no hay nada que alimente más el alma de quienes enseñamos que ver el interés despertar en unos ojos que se asombran con el mundo que un día nos asombró a nosotros. A veces no es la respuesta de un estudiante la que nos hace felices, sino la pregunta.

En el segundo párrafo, el autor hace referencia a un crecimiento físico y espiritual de los jóvenes, y en este punto me detuve. El espíritu debemos entenderlo en este caso como todo aquello que no podemos ver. La labor del docente está en favorecer su crecimiento. Nada nos interesa más que hacerlos despertar al mundo del conocimiento. Cuánto anhelo yo que descubran los alcances de la obra de Shakespeare, lo profundo de Cervantes o lo que se nos revela en un poema de Whit-



De lo que interpreto que el profesor de generaciones nos invita a buscar nuestro propio camino de libertad para que nunca un ser humano le rinda tributo a otro ser humano”.

man. Además de la cordialidad, amabilidad, comprensión, el respeto, el diálogo y demás conductas esperadas en un hombre y una mujer de bien.

Hay algo que advertía Pineda Ponce por aquel entonces, les dice: “Nada de mixtificaciones infecundas, ni de odiosos sectarismos”. En cualquier época es muy fácil revolverle la cabeza a un joven, y la luz del conocimiento se las clarifica. Y se nota que desde entonces arrastramos los sectarismos que han roto una y otra vez nuestra patria. Es



bueno que eduquemos para el respeto, la tolerancia y la unidad. Lo mismo le diría yo a los estudiantes de toda Honduras: nada de sectarismos ni de sectas (y no hablo de religión).

Culmina la carta: “Que jamás os sorprenda la dorada aurora de un Día de los Estudiantes cantando loas frente a la mesa de los cortesanos, ni derramando incienso a los pies de los poderosos”. De lo que interpreto que el profesor de generaciones nos invita a buscar nuestro propio camino de libertad para que

nunca un ser humano le rinda tributo a otro ser humano. Bajo ningún concepto: ni político ni económico ni religioso ni laboral. Es quizá una de las cosas más importantes para la educación.

Y quiero concluir reflexionando sobre lo hermoso que es leer las palabras de un docente, quien debería ser el primero en producir, no importa si son ensayos, poemas, cuentos, novelas o cartas. Y creo que no es disparatado decir que no se puede confiar en un docente que no escribe ●●

INVITADO

Dios encerrado en una caja

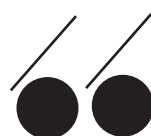


Roldán Duarte Maradiaga
Expresidente del Colegio
Hondureño de Economistas

Los fanáticos amantes de la tecnología electrónica avanzada, con el apareamiento de algunas versiones novedosas de inteligencia artificial (IA), han llegado al extremo de calificarlas como “God in a box”, lo cual equivale a decir que Dios está encerrado en una caja digital, a semejanza de lo que hacen los sacerdotes católicos depositando a nuestro Señor en el Sagrario.

Conviene recordar que en “su libro ‘Homo Deus’ Yuval Harari propone que el uso de la tecnología llevará al ser humano a descifrar espacios reservados sólo para la divinidad. Más allá del profundo inmanentismo que se observa en el autor, la empresa OpenAI.com ha puesto en marcha y a disposición de la humanidad un desarrollo que sobrepasa los límites de lo imaginable en materia de transformación de la información en conocimiento. A ello le llamamos ChatGPT” (eleconomista.com.mx/opinion/, 16/02/2023).

La nueva inteligencia artificial ya referida “no solo está revolucionando al mundo y abriendo nuevas puertas a la adquisición de conocimiento



La nueva inteligencia artificial ya referida, “no sólo está revolucionando al mundo y abriendo nuevas puertas a la adquisición de conocimiento en la web, sino que, como cualquier desarrollo tecnológico, ha puesto sobre la mesa cualquier cantidad de cuestionamientos éticos y jurídicos”.

en la web, sino que, como cualquier desarrollo tecnológico, ha puesto sobre la mesa cualquier cantidad de cuestionamientos éticos y jurídicos” (Ídem).

Guillermo A. Tenorio Cueto, autor del artículo que nos ocupa, formula interrogantes como las siguientes: “¿Será el fin de alguna parte de la investigación científica? ¿Será capaz la inteligencia artificial de responder a las preguntas más profundas que el ser humano se ha planteado a lo largo de su historia? ¿Estamos en la antesala de una nueva forma de relacionarnos con el conocimiento? Esas respuestas las vamos a ir desentrañando en los siguientes años. Lo cierto es que en nuestro país deberíamos urgir cada vez más una

política digital que nos relacione con esta tecnología vigilante y protectora de los derechos que puedan ser vulnerados, de lo contrario la expresión Dios en una caja en realidad se tendría que rephrasear a “El diablo en la caja” (Ídem).

Como en otros ámbitos, en Honduras andamos a la zaga de los avances tecnológicos. Así, desde hace algún tiempo se viene hablando de un “Gobierno digital”, pero su progreso es escaso, aunque debo reconocer que en algunas Secretarías de Estado se observan algunos avances alentadores.

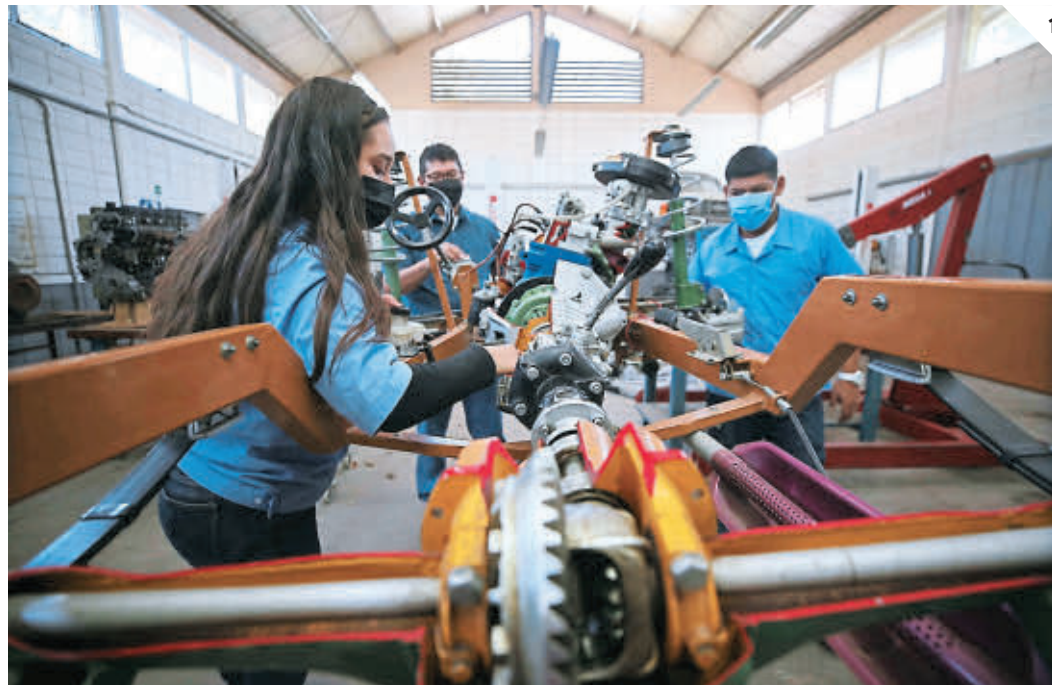
El mayor peligro de IA como ChatGPT consiste en que los plagios de tesis universitarias pueden incrementarse en grados escandalosos ●●



Compromiso Directores de colegios técnicos también instan a las empresas socialmente responsables para que apoyen a estos centros educativos con donación de equipo y herramientas que servirán de guía a los educandos

Abandonados y sin apoyo financiero los institutos técnicos de la capital

FOTOS: ANDRO RODRIGUEZ



(1) Ante la falta de vehículos, Kimnybeth Ordóñez y sus compañeros deben realizar prácticas en maquetas acondicionadas. (2) Debido al mal estado de los tornos, en el Luis Bográn utilizan maquinaria de menor tecnología. (3) A diferencia de otros colegios técnicos, en el ITH no es un requisito realizar examen de admisión para su matrícula.

TEGUCIGALPA

El sueño de Kimnybeth Ordóñez de crear su propio taller mecánico una vez que culmine su bachillerato técnico profesional (BTP) se balancea en una cuerda floja. Y es que, aunque la colegiala muestra un alto rendimiento en sus clases, la falta de herramientas y equipo resta formación a la preparación de una de las pocas mujeres en la carrera de mecánica automotriz del centro educativo técnico Saúl Zelaya. La razón, según coincidieron sus autoridades, es el olvido y abandono de la Secretaría de Educación en el mantenimiento y mejoras de los talleres y laboratorios que son una base fundamental en el aprendizaje de los estudiantes.

Recorrido

EL HERALDO visitó algunos de los institutos técnicos y se logró constatar, por ejemplo, que en ese centro educativo el 80% del equipo con el que cuentan está inhabilitado por falta de mantenimiento. Para Nelson Díaz, coordinador de la

carrera de mecánica automotriz del Saúl Zelaya, hay formas sencillas y factibles que las autoridades pueden implementar para apoyar estos centros. “Permitir el uso de los carros abandonados en planteles del Estado para prácticas de los muchachos, ayudaría. Nosotros ponemos la mano de obra y ellos solo los repuestos”, dijo el experto. Y aunque la solicitud ya se ha realizado en repetidas ocasiones, la indiferencia es la única respuesta. A la lista de colegios en abandono se suma el Instituto Técnico Honduras (ITH), que desde hace más de una década no reciben ni una sola donación de equipo para sus cinco talleres. “Los estudiantes salen preparados en su área, pero si tuvieran mejores insumos, saldrían más preparados”, dijo uno de los docentes luego de reprochar que en los talleres “no hay nada (de equipo)”. Ricardo Artica, estudiante del ITH, resiente la falta de apoyo de las autoridades y reconoce que son los docentes quienes generalmente gestionan ayu-



Recuperadora de refrigerante y tubería HG son solo algunas de las necesidades que hay en el taller de refrigeración del Luis Bográn.

Pese al retorno de la presencialidad,

tanto el ITH como el Luis Bográn y Saúl Zelaya reportan una disminución en su matrícula.

das para materiales y equipo. En el taller de electricidad, los tableros donde los jóvenes aprenden a hacer conexiones están en mal estado, por lo que

la enseñanza es más compleja, consideró el joven. Para Nelson Cálix, director de ese centro educativo, la falta de apoyo es evidente, por lo que instó a las autoridades a volver su mirada a esos centros de formación. En el Instituto Técnico Luis Bográn el escenario no es diferente, y aunque cuentan con la mayoría de talleres (14) en comparación con el resto de colegios visitados, el 50 % de su equipo y herramientas necesitan mantenimiento. El taller de mecá-

nica industrial, por ejemplo, tiene dos tornos de control en mal estado y su reparación ronda entre los 200 mil a 300 mil lempiras. Estas máquinas son de uso esencial para los jóvenes y ante su carencia deben hacer uso de otras máquinas con menor tecnología, lo que se traduce a un retroceso en su aprendizaje.

Indiferencia

Pese a que la problemática no es nueva, las autoridades de Educación aseguran desconocer el tema. Y es que EL HERALDO buscó su versión, pero lo que logró como respuesta fue el “no tengo información”, de parte del subsecretario de Educación, Edwin Hernández.

Esta solo es una de las carencias que sufre el sistema educativo de la capital, ya que varias escuelas también resienten la falta de espacio, al grado que usan sus patios para impartir el pan del saber ●●

Lorena Martínez

El Heraldo
lorena.martinez@elheraldo.hn

FOLIO N°

JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION
JUDICIAL DE CHOLUTeca

FO-14649-144
EXP: 0601-2022-00245

AVISO DE SUBASTA

La infrascrita Secretaria del Juzgado De Letras de la Sección Judicial de Choluteca, Departamento de Choluteca, al Público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: Que en la audiencia de subasta señalado para el día MIERCOLES VEINTINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (29/03/2023) A LAS DOS DE LA TARDE (2:00 PM), en el lugar que ocupa este Despacho de Justicia, se rematará en pública subasta el inmueble que se describe a continuación: Bienes inmuebles propiedad del acreditado que se describen a continuación: Inmueble 1) solar ubicado en la comunidad del Botadero, Municipio de Marcovia, Departamento de Choluteca, el cual tiene las dimensiones y límites siguientes: AL NORTE: Mide cincuenta y cuatro punto noventa y dos metros (54.92 Mts) y colinda con calle; AL SUR: Mide cincuenta y cuatro punto setenta y un metros (54.71 Mts) y colinda con Ovidio Omar Zandoval Calderon; AL ESTE: Mide ciento cinco punto noventa y ocho metros (105.98 Mts) y colinda con Ovidio Omar Zandoval Calderon; AL OESTE: Mide ciento cuatro punto once metros (104.11 Mts) y colinda con Boanerges Zandoval Zelaya.- CON UNA AREA DE CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PUNTO CINCUENTA Y UN METROS (5,757.51 Mts), Inscrito a favor del demandado BOANERGES ZANDOVAL ZELAYA, bajo Matricula No. 1796903 Asiento 1.- Inmueble 2): Un Solar ejidal urbano ubicado en el Botadero Municipio de Marcovia, Departamento de Choluteca, el cual tiene las dimensiones y límites siguientes: NORTE: Mide cincuenta y cuatro punto noventa y dos metros (54.92 Mts) y colinda con calle pavimentada; AL SUR: Mide cincuenta y cuatro punto noventa y un metros (54.91 Mts) y colinda con Ovidio Omar Zandoval Calderon; AL ESTE: Mide ciento cinco punto noventa y ocho metros (105.98 Mts) y colinda con Boanerges Zandoval Zelaya; AL OESTE: Mide ciento cuatro punto once metros (104.11 Mts) y colinda con Ismael Zandoval Zelaya.- CONSTADE UNAREADE CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PUNTO VEINTICUATRO METROS CUADRADOS (5,756.24 Mts) Inmueble cuyo antecedentes de propiedad se encuentra inscrito a favor del demandado BOANERGES ZANDOVAL ZELAYA, bajo folio real con matricula No. 1836267 Asiento 1.- Inmueble 3) Un solar Ejidal urbano ubicado en el Botadero, Municipio de Marcovia, Departamento de Choluteca, el cual tiene las dimensiones y límites siguientes: AL NORTE: Mide tres punto

cero cero metros (3.00Mts) formando una "L" once punto cero cero por once punto diez (11.00X11.10) y colinda con Orlando Blandin y junta de agua; AL SUR: Mide veinte punto diez metros (20.10Mts) y colinda con calle de por medio hacia Cedeño; AL ESTE: Mide Cuarenta y cinco punto cincuenta metros (45.50 Mts) y colinda con Hermanos Zandobal; AL OESTE: Mide treinta punto cero cero metros (30.00Mts) y colinda con calle de por medio, herederos Rivera.- CONSTA DE UNA AREA DE SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS PUNTO SESENTA Y DOS METROS CUADRADOS (642.62 MTS2) Inmueble cuyo antecedente de propiedad se encuentra inscrito a favor del demandado BOANERGES ZANDOVAL ZELAYA, bajo folio real con matricula número 1836285, Asiento 1; todos en el Instituto de la Propiedad, Centro Asociado del Sur (CAS). Y se remataran con motivo de hacer efectivo el pago de la deuda al BANCO DEL PAIS, la cantidad de CUATRO MILLONES CIENTO CUATRO MIL DOSCIENTOS DIECINUEVE LEMPIRAS CON VEINTE CENTAVOS (Lps.4,104,219.20) en la DEMANDA DE EJECUCION HIPOTECARIA DIRECTA Y EXCLUSIVA, registrada bajo Expediente No. 0601- 2022-00245, promovida por El Abogado ALEX REMBERTO ORDOÑEZ ORDOÑEZ, en su condición de Representante Procesal de BANCO DEL PAIS, S.A, Contra: EL SEÑOR BOANERGES ZANDOVAL ZELAYA, quedando pendiente el pago de publicación de aviso de subasta; Que se encuentra de manifiesto en el Tribunal la Certificación Registral y en su caso la titulación sobre el bien inmueble de la siguiente manera: Inmueble 1: Inscrito a favor del demandado BOANERGES ZANDOVAL ZELAYA, Bajo Matricula Numero 1796903 Bajo Asiento 1, Primera Hipoteca a favor de Banco del País, S.A., Inscrito Bajo Asiento 4, y la Anotación Judicial de requerimiento de pago bajo Asiento 5.- Inmueble 2: Inscrito a favor del demandado BOANERGES ZANDOVAL ZELAYA, Bajo Matricula Numero 1836267 Asiento 1, la Hipoteca Inscrito Bajo asiento 2 y la anotación Judicial de requerimiento de pago Inscrito bajo Asiento 3.- Inmueble 3: Inscrito a favor del demandado BOANERGES ZANDOVAL ZELAYA, Bajo Matricula Numero 1836285, Asiento 1, La Primera Hipotecal Inscrito Bajo Asiento 2, y la Anotación Judicial de requerimiento de pago Inscrito bajo Asiento 3, todos en el Libro Registro del Instituto de La Propiedad, Hipotecas Y Anotaciones Preventivas, Centro Asociado del Sur

(CAS), de Este Departamento De Choluteca, a favor de BANCO DEL PAIS, S.A., Que se Subasta: Inmueble 1: Inscrito a favor del demandado BOANERGES ZANDOVAL ZELAYA, Bajo Matricula Numero 1796903 Bajo Asiento 1, Primera Hipoteca a favor de Banco del País, S.A., Inscrito Bajo Asiento 4, y la Anotación Judicial de requerimiento de pago bajo Asiento 5.- Inmueble 2: Inscrito a favor del demandado BOANERGES ZANDOVAL ZELAYA, Bajo Matricula Numero 1836267 Asiento 1, la Hipoteca Inscrito Bajo asiento 2 y la anotación Judicial de requerimiento de pago Inscrito bajo Asiento 3.- Inmueble 3: Inscrito a favor del demandado BOANERGES ZANDOVAL ZELAYA, Bajo Matricula Numero 1836285, Asiento 1, La Primera Hipoteca Inscrito Bajo Asiento 2, y la Anotación Judicial de requerimiento de pago Inscrito bajo Asiento 3, todos en el Libro Registro del Instituto de La Propiedad, Hipotecas Y Anotaciones Preventivas, Centro Asociado del Sur (CAS), de Este Departamento De Choluteca, a favor de BANCO DEL PAIS, S.A.; Asimismo según constancia de situación posesoria que corre agregada al folio 87 del expediente de mérito, emitida por receptoria del Tribunal, los bienes inmuebles son pequeñas parcelas de terreno que se encuentran en posesión del demandado BOANERGES SANDOBAL ZELAYA. El Remate lo efectuara la Abogada DIGNA GLORIA MATAMOROS MOLINA, Juez de Letras de la Sección Judicial de Choluteca. SE ADVIERTE: Que para participar en la subasta el interesado deberá consignar en el Tribunal el total del valor de la tasación de los bienes Inmuebles: en el presente caso es por la suma de: Inmueble 1: Inscrito Bajo Matricula 1796903 Asiento 1: DOS MILLONES SESENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO LEMPIRAS (L 2,064,435.00), Inmueble 2: Inscrito bajo Matricula 1836267, Asiento 1: DOS MILLONES CIENTO SESENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS LEMPIRAS CON CINCUENTA CENTAVOS DE LEMPIRAS (L 2,163,982.50). Inmueble 3: Inscrito bajo Matricula No. 1836285 Asiento 1: DOSCIENTOS TREINTA MIL CUATROCIENTOS VEINTE LEMPIRAS (L 230,420.00).- No se admitirán posturas que no cubran la cantidad antes señalada-

Choluteca, 23 de febrero del año 2023,

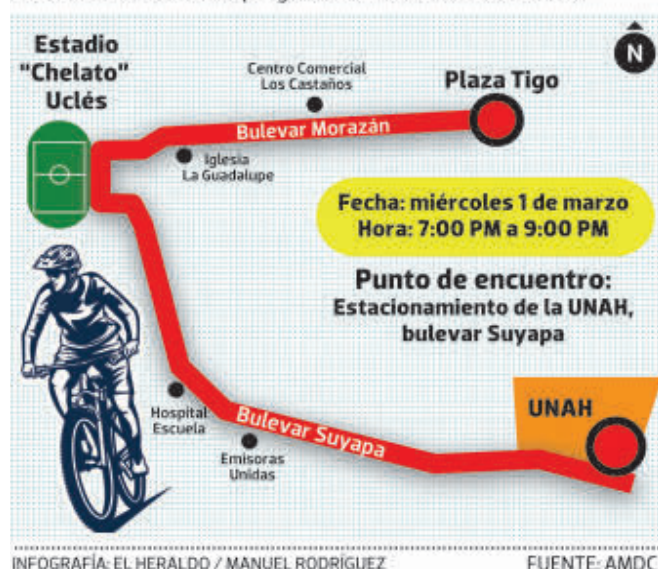

ABG. AIDA ESPERANZA GODOY CARRANZA
SECRETARIA

Iniciativa La comuna adelantó que si la iniciativa tiene aceptación la pedaleada se podría realizar cada 15 días o una vez por semana

¿Dónde se realizará el rol nocturno para ciclistas del DC?

Los ciclistas recorrerán los bulevares

Recorrido La distancia programada es de diez kilómetros



TEGUCIGALPA

El primer rol nocturno ya está programado y los entusiastas del ciclismo tendrán la oportunidad de pedalear en un espacio seguro por la capital mañana miércoles.

“Como Alcaldía Municipal notamos que los ciclistas no han tenido mucho apoyo en seguridad más que todo, muchos han tenido accidentes

haciendo su práctica”, expresó Leily Núñez, titular de la Gerencia de Deportes.

Añadió que la pedaleada se realizará con el apoyo de la Federación Nacional de Ciclismo de Honduras (Fenacih) y contará con el apoyo de otras gerencias, así como de la Policía Municipal y de Vialidad y Transporte.

Sobre la participación acla-

Estacionamiento gratuito frente a

la UNAH para los ciclistas que participen en el primer rol nocturno que dirige la Alcaldía.

ró que es gratis y el único requisito es llegar al punto de encuentro frente a la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) a partir de las 7:00 de la noche.

El trayecto programado será a través de dos bulevares, en el Suyapa iniciará frente a la UNAH, donde se habilitarán espacios para que los ciclistas dejen sus vehículos.

Los deportistas seguirán ese bulevar hasta el Estadio Nacional para cruzar el barrio Morazán e ingresar al bulevar del mismo nombre.

El retorno será en la rotonda al final del bulevar Morazán para recorrer la misma ruta hasta el punto de encuentro frente a la UNAH.

“Queremos hacer una secuencia cada quince días o una vez por semana según sea la aceptación que tenga por parte de los ciclistas”, prometió la funcionaria.

Además del apoyo a los ciclistas, la entrevistada anunció que seguirán con la iniciativa de “Semilleros de buen corazón” al visitar barrios y colonias para inculcar en los jóvenes diferentes disciplinas deportivas ●●

Rommel Roque

El Heraldo
rommel.roque@elheraldo.hn



Las personas pueden denunciar a través de Facebook.

Negocios ruidosos bajo la lupa de Alcaldía

TEGUCIGALPA

Más de cinco denuncias por contaminación sónica son atendidas cada fin de semana por parte de la Policía Municipal junto a la Nacional y Policía Militar.

Mandiel Vázquez, portavoz de la Policía Municipal, explicó que cuando atienden una denuncia llegan al lugar y primero realizan un llamado de atención verbal.

Si el dueño del establecimiento reincide, ahí sí aplican la multa que puede ser desde los 500 hasta los 5,000 lempiras. “En una casa particular son permitidos 50 decibeles (medida de sonoridad), en un local 70 independientemente si es de día o de noche, la contaminación sónica puede ser a cualquier hora”, aclaró.

Indicó que las personas pueden denunciar escándalos a través de la página de Facebook de la Policía Municipal o a la línea 100 ●●

Locatarios del Perisur desmienten protestas



La última protesta oficial de los comerciantes fue en noviembre.

COMAYAGÜELA

Ciertos comerciantes, bajo el nombre del mercado Perisur, anunciaron que se tomarían la salida al sur si la Alcaldía no les habilitaba el paso de lo que hoy es la extinta rotonda.

Esta situación despertó incomodidad en la junta directiva de locatarios de este comercio porque afirman que ellos no han instruido realizar manifestaciones.

“Lo que están viendo son globos sondas que nos están dañando; nosotros ya tenemos un acuerdo con la Alcaldía. Nosotros no somos responsables de las protestas, más bien, queremos que nos ayuden”, dijo Reina Álvarez, presidenta del Perisur.

El 11 de noviembre pidieron la habilitación de la rotonda, pero hoy esperan ayuda de la corporación municipal ●●

José Valeriano

El Heraldo
jose.valeriano@elheraldo.hn

El agua llegará 10 veces durante marzo

TEGUCIGALPA

El calendario de distribución de agua potable para marzo se mantiene y la espera promedio por el líquido será cada tres días, es decir 10 veces al mes.

Arturo Tróchez, gerente de la Unidad Municipal de Agua Potable y Saneamiento (UMAPS), explicó que los sectores que se abastecen de



Las represas mantienen agua para abastecer a los capitalinos.

las represas La Concepción y Los Laureles esperarán tres días.

Los que dependen del sistema de El Picacho, el suministro llegará cada cuatro días, “mandamos el mensaje de tranquilidad... Por ahora no contemplamos hacer una ampliación (más espera)”.

Tróchez reiteró que la medida es para garantizar el suministro para todos durante la temporada seca ●●

Rommel Roque

El Heraldo
rommel.roque@elheraldo.hn

Dan tutorías de PAA para aspirantes de la UNAH

TEGUCIGALPA

Para que un alumno de educación media pueda ingresar a la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) tiene que realizar la Prueba de Aptitud Académica (PAA).

Dichos exámenes serán aplicados del 24 al 26 de

marzo en Ciudad Universitaria y por esto la misma alma máter tendrá tutorías gratuitas para los candidatos.

Los días para recibir estas clases previas a la evaluación son el 4, 5, 11, 12 y 18 de marzo dentro de la sede principal de la UNAH de forma presencial o semipresencial.

Los interesados también pueden inscribirse a www.tutoresunah.com/inscripciones y pueden trabajar con la plataforma: www.paa.aprendolibre.com/landing, que les ayudará a mejorar en los campos de matemáticas y español ●●



AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

República de Honduras
Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS) adscrito a la
Secretaría de Estado en los Despachos de Desarrollo Comunitario, Agua y Saneamiento (SEDECOAS)

ARRENDAMIENTO DE UN BIEN INMUEBLE PARA OFICINAS ADMINISTRATIVAS, UNIDADES EJECUTORAS, PROVEEDURIA,
ARCHIVO ACTIVO Y PASIVO, ALMACEN GENERAL, ESPACIO FÍSICO PARA TALLER Y FLOTA VEHICULAR PROPIEDAD
DEL FONDO HONDUREÑO DE INVERSIÓN SOCIAL (FHIS) ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO COMUNITARIO, AGUA Y SANEAMIENTO (SEDECOAS)

LPN-FHIS-09-2023

El Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS), adscrito a La Secretaría de Estado en los Despachos de Desarrollo Comunitario, Agua y Saneamiento (SEDECOAS), invita a las empresas debidamente Constituidas a participar en la Licitación Pública Nacional No. LPN-FHIS-09-2023 a presentar ofertas en sobre sellado para el Proceso en referencia.

1. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente fondos del Gobierno de la República de Honduras (Fondos FHIS). La Licitación se efectuará conforme al procedimiento de Licitación Pública Nacional (LPN) establecido en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
2. Los interesados podrán adquirir el Documento Base de Licitación mediante vía electrónica al correo: licitaciones.sedecoasfhis@gmail.com, o personalmente a través de una carta dirigida a: MSC. Ing. Octavio José Pineda Paredes, Ministro-Director Ejecutivo del Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS) y Secretario de Estado Interino de la Secretaría de Estado en los Despachos de Desarrollo Comunitario, Agua y Saneamiento (SEDECOAS), Dirección: Centro Cívico Gubernamental José Cecilio del Valle, Torre II, pisos 10, 11 y 14, Blv. Juan Pablo II, Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, Departamento de Francisco Morazán. Atención: Unidad de Licitaciones. Teléfono 2242-8135 extensión 16108, en respuesta a dicha solicitud se le proporcionará gratuitamente un enlace al portal de Honducompras de donde podrá descargar el documento base de licitación, a partir del Lunes 27 de febrero del año 2023.
3. Los Licitantes interesados, podrán obtener información adicional en las oficinas ubicadas en la dirección anteriormente descrita, en un horario de lunes a viernes de 9:00 a.m. a 5:00 p.m., así mismo en el portal www.honducompras.gob.hn o, a la dirección de correo electrónico: licitaciones.sedecoasfhis@gmail.com.
4. La recepción de Ofertas se realizará en el Salón de Reuniones del Piso 10, Torre II, Centro Cívico Gubernamental José Cecilio del Valle, Boulevard Juan Pablo II, a más tardar a las 11:00 a.m., del día lunes 27 de Marzo del año 2023, acto seguido a las 11:10 a.m. del mismo día, las ofertas se abrirán en presencia de los oferentes y/o representantes que deseen asistir. Ofertas electrónicas NO serán permitidas, las ofertas que se reciban después de la fecha y hora indicada serán devueltas sin abrirse a los oferentes consignándose esta situación en el Acta de Apertura de Ofertas.
5. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía o Fianza de Mantenimiento de Oferta en original equivalente por lo menos al tres por ciento (3%) del monto ofertado, con una vigencia de ciento veinte (120) días contados a partir de la fecha de apertura de ofertas, más treinta (30) días después de la expiración de fecha de validez de ofertas de acuerdo a lo establecido en el literal 21.1 de las Instrucciones a los Oferentes del Documento de Licitación.

Tegucigalpa, M.D.C, Honduras C.A.

ABOG. RAFAEL LEONARDO MELARA RAQUEL

SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO COMUNITARIO AGUA Y SANEAMIENTO (SEDECOAS) POR LEY
ACUERDO DE DELEGACIÓN NO. SEDECOAS-011-2023



AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

República de Honduras
Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS)
Secretaría de Estado en los Despachos de Desarrollo Comunitario,
Agua y Saneamiento (SEDECOAS)

"ADQUISICIÓN DE SEGURO MEDICO HOSPITALARIO COLECTIVO PARA FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS DEL FONDO HONDUREÑO DE INVERSIÓN SOCIAL (FHIS), ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO COMUNITARIO, AGUA Y SANEAMIENTO (SEDECOAS)

LPN-FHIS-11- 2023

El Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS), adscrito a La Secretaría de Estado en los Despachos de Desarrollo Comunitario, Agua y Saneamiento (SEDECOAS), invita a las empresas debidamente Constituidas a participar en la Licitación Pública Nacional No. LPN-FHIS-11-2023 a presentar ofertas en sobre sellado para el Proceso en referencia.

1. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente fondos del Gobierno de la República de Honduras (Fondos FHIS). La Licitación se efectuará conforme al procedimiento de Licitación Pública Nacional (LPN) establecido en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
2. Los interesados podrán adquirir el Documento Base de Licitación mediante vía electrónica al correo: licitaciones.sedecoasfhis@gmail.com, o personalmente a través de una carta dirigida a: MSC. Ing. Octavio José Pineda Paredes, Ministro-Director Ejecutivo del Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS) y Secretario de Estado Interino de la Secretaría de Estado en los Despachos de Desarrollo Comunitario, Agua y Saneamiento (SEDECOAS), Dirección: Centro Cívico Gubernamental José Cecilio del Valle, Torre II, pisos 10, 11 y 14, Blv. Juan Pablo II, Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, Departamento de Francisco Morazán. Atención: Unidad de Licitaciones. Teléfono 2242-8135 extensión 16108, en respuesta a dicha solicitud se le proporcionará gratuitamente un enlace al portal de Honducompras de donde podrá descargar el documento base de licitación, a partir del jueves 27 de febrero del año 2023.
3. Los Licitantes interesados, podrán obtener información adicional en las oficinas ubicadas en la dirección anteriormente descrita, en un horario de lunes a viernes de 9:00 a.m. a 5:00 p.m., así mismo en el portal www.honducompras.gob.hn o, a la dirección de correo electrónico: licitaciones.sedecoasfhis@gmail.com.
4. La recepción de Ofertas se realizará en el Salón de Reuniones del Piso 10, Torre II, Centro Cívico Gubernamental José Cecilio del Valle, Boulevard Juan Pablo II, a más tardar a las 11:00 a.m., del día Miércoles 29 de Marzo del año 2023, acto seguido a las 11:10 a.m. del mismo día, las ofertas se abrirán en presencia de los oferentes y/o representantes que deseen asistir. Ofertas electrónicas NO serán permitidas, las ofertas que se reciban después de la fecha y hora indicada serán devueltas sin abrirse a los oferentes consignándose esta situación en el Acta de Apertura de Ofertas.
5. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía o Fianza de Mantenimiento de Oferta en original equivalente por lo menos al tres por ciento (3%) del monto ofertado, con una vigencia de ciento veinte (120) días contados a partir de la fecha de apertura de ofertas, más treinta (30) días después de la expiración de fecha de validez de ofertas de acuerdo a lo establecido en el Numeral 6.3 de las Instrucciones a los Licitantes del Documento Base de Licitación.

Tegucigalpa, M.D.C, Honduras C.A.

ABOG. RAFAEL LEONARDO MELARA RAQUEL
SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE LA SECRETARÍA
DESARROLLO COMUNITARIO AGUA Y SANEAMIENTO (SEDECOAS) POR LEY
ACUERDO DE DELEGACIÓN NO. SEDECOAS-011-2023



Barrios & Colonias

LAS DENUNCIAS



> SUCIEDAD

En botadero de basura se convirtió quebrada del barrio Guadalupe

_____ Llena de botes de refresco, bolsas de churros y cualquier otro tipo de desechos se encuentra la quebrada que pasa por el barrio Guadalupe. Residentes denuncian que hay vecinos que tiran todo tipo de residuos sin importarles la contaminación, por esa razón piden a las autoridades de la comuna capitalina que envíen personal de limpieza y multe a los responsables.



> CLAMOR

Maleza impide la libre circulación de los vecinos en la carretera a Olancho

_____ Invasión por la maleza están las aceras de la carretera que dirige a Olancho, por lo que los vecinos de la zona exigen a las autoridades capitalinas que envíen personal a cortar el monte, que lleva varios meses impidiendo que las personas caminen de forma segura por la orilla de la calzada. Además, temen que se convierta un criadero de zancudos.



> PELIGRO

A punto de caer se encuentra poste de madera en la colonia Santa Cecilia

_____ Preocupados se encuentran los vecinos de la colonia Santa Cecilia por un poste del alumbrado público que en cualquier momento puede caer. Debido al peligro que representa para todos las casas cercanas, los vecinos hacen un enérgico llamado a la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) para que solucione el problema de inmediato.

Solicitud Los contribuyentes piden a la Corporación Municipal que revisen bien las zonas que necesitan una rehabilitación

Calle del barrio Concepción sigue desatendida



FOTO: EMILIO FLORES

Por esquivar los baches, muchos conductores que transitan la novena calle invaden el otro carril y pueden provocar un accidente.

COMAYAGÜELA

La novena calle del barrio Concepción continúa destrozada y las reparaciones que se le realizaron, de acuerdo con conductores entrevistados, son “solo remiendos”.

Es decir, los trabajos son el antónimo de lo prometido por la Alcaldía Municipal, que garantizó que los traba-

jos de rehabilitación serían completos para alejar el fantasma de los remiendos al final proporcionados.

De hecho, los contribuyentes resienten que el mismo alcalde Jorge Aldana manifestó que trabajos mal hechos no serían pagados y mantienen clara la frase “bache mal tapado no será pagado”.

“Taparon unos, pero no sé si son ciegos, calcularon mal o cuál es el problema, esa al igual que otras calles están destrozadas”, expresó un taxista al equipo de Barrios & Colonias.

En un recorrido realizado por este rotativo se constató el deplorable estado de más de 300 metros de la novena calle, desde la segunda a sexta avenida.

Cabe resaltar que los conductores que transitan por esa vía cuestionan “la grada” que dejaron cuando realizaron las reparaciones después del semáforo en la sexta avenida y les preocupa que eso quede así.

“Aquí no hay por dónde, salen malos, entran peores, es la de nunca terminar y uno aquí sufriendo. Pero para cobrar los impuestos sí son buenos, ahí sí”, pronunció un conductor llamado Luis ●●

Rommel Roque

El Heraldo
rommel.roque@elheraldo.hn

WhatsApp



Envíe sus denuncias vía WhatsApp al número celular 9940-0221 o por teléfono al 2236-7877.

Estancadas siguen aguas negras en la San Miguel



FOTO: EL HERALDO

La Alcaldía prometió trabajar en esta zona este 2023.

TEGUCIGALPA

El hedor de las heces fecales arrecia con más fuerza en las casas de los que residen en la colonia San Miguel.

Esto se debe a una pila de aguas negras que todavía no se drena ni trabaja a pesar de que la comuna prometió intervenirla.

“Solo falta un día para que llegue el mes de la promesa, pero mire, no hay nada de acciones aquí. Ocupamos que en verdad nos ayuden con esa fetidez”, manifestó Héctor Ochoa, uno de los afectados.

Los pobladores esperan que la Alcaldía cumpla con su promesa y que esta no quede empantanada como otros proyectos ●●

Chatarra se roba la acera en la colonia 28 de Marzo



FOTO: EL HERALDO

El carro fue estacionado en la vía peatonal y no piensan moverlo.

TEGUCIGALPA

Al parecer sus años de gloria acabaron, hoy solo es un viejo estorbo en una acera de la capital.

Inútil e inservible está una chatarra en la calle principal de la colonia 28 de Marzo, que por más denuncias que se hagan a la municipalidad, los dueños no piensan moverlo.

“Compa, ese animal (el carro) lleva años ahí tirado, pero nadie quiere venir a quitarlo. Sería bueno que la Alcaldía se lleve esa papada que lo único que hace es estorbarnos el paso”, denunció un vecino en la sección de Barrios & Colonias, para que les ayuden a remover este viejo automotor que invade la vía peatonal ●●



Crítico El mandatario mexicano cuestionó al gobierno de Dina Boluarte, que decidió retirar a su embajador en el país azteca

AMLO califica de autoritario al gobierno de Perú

FOTO: AFP



El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, atacó con todo al gobierno de la presidenta peruana Dina Boluarte.

MÉXICO

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, tildó ayer lunes de “autoritario” y “represor” al gobierno de la presidenta peruana Dina Boluarte, tras el retiro definitivo de su embajador.

Con la remoción del expresidente peruano Pedro Castillo “se pisoteó la democracia y se cometió una gran injusticia al destituirlo y encarcelarlo y luego establecer de facto un gobierno autoritario, represor”, dijo López Obrador en su habitual conferencia matutina.

“Y nosotros no coincidimos con eso (...), indigna, es una gran injusticia, no se puede quedar uno callado”, añadió AMLO, como se le conoce al mandatario por sus siglas.

El viernes, Boluarte anunció el retiro definitivo de su embajador en México, Manuel Talavera, alegando injerencia de López Obrador en asuntos internos del país al apoyar a Castillo. “Rechazo energicamente las expresiones formuladas hoy por el presidente de México sobre asuntos internos

AMLO descalificó la multitudinaria

protesta el domingo contra una reforma electoral aprobada por su bancada legislativa.

de Perú, y los inaceptables cuestionamientos que de manera reiterada formula sobre el origen constitucional y democrático de mi gobierno”, dijo Boluarte en un mensaje televisivo. Ese mismo día, López Obrador había calificado a Boluarte de “espuria” y había reiterado que México seguiría apoyando a Castillo. El mandatario mexicano añadió que tanto Boluarte como el Congreso peruano tienen una desaprobación de entre 85% y 90% en las encuestas. Tras lamentar la decisión del gobierno de Boluarte, la cancillería anunció el sábado que México “mantendrá su nivel de representación diplomática y consular” en ese país “para promover los vínculos” entre

ambos países y brindar atención a la comunidad mexicana en Perú. Castillo, un maestro de escuela de ideología de izquierda, está detenido en Perú desde el 7 de diciembre, acusado de rebelión luego de que intentó disolver el Congreso y gobernar por decreto. Desde entonces se desataron protestas que exigen, principalmente, la renuncia de Boluarte, el cierre del Congreso, la convocatoria a elecciones generales y una asamblea constituyente.

El expresidente peruano fue arrestado por la policía cuando se dirigía con su esposa e hijos a la embajada mexicana en Lima. La entonces primera dama, Lilia Paredes, sí logró ingresar a la delegación diplomática con sus hijos y se trasladó a territorio mexicano. La crisis política ha dejado 70 personas fallecidas ●●

Redacción

El Heraldito
diario@elheraldito.hn

En corto



Sigue búsqueda de migrantes tras el naufragio con 63 muertos en Italia

Italia. Los guardacostas italianos continuaban ayer su búsqueda en el mar y en la costa cerca de Crotona, en Calabria, tras el naufragio la víspera de una embarcación con migrantes que dejó un saldo de 63 muertos y han sido rescatados 82 supervivientes. En la embarcación sobrecargada, que salió desde Turquía, viajaban unos 200 migrantes procedentes de Irak, Irán, Afganistán y Siria, que chocó contra unas rocas.

Estados Unidos solicita la extradición del hijo de “El Chapo”

Nueva York. El gobierno de Estados Unidos formalizó ante el Gobierno mexicano la solicitud de extradición del narcotraficante Ovidio Guzmán, uno de los hijos de Joaquín “El Chapo” Guzmán, uno de los más buscados por Washington y detenido hace casi dos meses en Sinaloa.

Twitter despide a 200 empleados más, según The New York Times

Nueva York. Twitter despidió al menos a 200 empleados, el 10% de su fuerza laboral, según confirmó ayer el diario The New York Times, en momentos que continúan los recortes de empleos en los gigantes tecnológicos de Estados Unidos.

Nueva serie de críticas contra Rusia en la ONU

Estados Unidos. De los crímenes de guerra a los problemas de seguridad internacional, la invasión rusa de Ucrania centró ayer el inicio de los debates del Consejo de Derechos Humanos de la ONU y de la Conferencia de Desarme.

El covid-19 surgió por una fuga en un laboratorio chino



China. El Departamento de Energía de Estados Unidos apunta que la pandemia de coronavirus probablemente surgió por una fuga en un laboratorio chino, un informe que China rechazó firmemente ayer lunes.

Un muerto y decenas de heridos en réplica de sismo en Turquía

Turquía. Una persona murió y varias decenas resultaron heridas ayer tras un terremoto de magnitud 5.6 en el este de Turquía. El 6 de febrero un sismo causó más de 44,000 muertos en Turquía y miles de fallecidos en Siria.



LA EXPO BUEN PROVECHO MUY PRONTO EN SAN PEDRO SULA



Conócelo

Chef de firma internacional

El chef Carlos Leal es un galán que viene dispuesto a conquistar Honduras y presentar todos sus conocimientos de cocina.

Más de su perfil

Carlos Leal es mexicano, radica en Monterrey, México, tiene 49 años, lleva veinte años de casado y tiene dos hijos y tres perros. El chef ha participado en diferentes programas con mayor rating de la televisión mexicana como Masterchef y El Gourmet.



Gastronomía Carlos Leal, un chef de firma internacional visitará Honduras

El chef mexicano dijo presente para el regreso de la Expo Buen Provecho 2023, el evento gastronómico más grande de Honduras que se desarrollará el próximo 25 y 26 de marzo en San Pedro Sula

buen provecho

TEGUCIGALPA. Regresa el evento gastronómico más grande de Honduras, la Expo Buen Provecho. Y para esta ocasión se contará con la participación del chef mexicano Carlos Leal, un experto en el mundo culinario que viene dispuesto a darle más sazón a este evento de la revista Buen Provecho. El chef Carlos Leal, de 49 años, es amante de la cocina y le encanta descubrir nuevos sabores y aromas, es embajador del Cook and Chef Institute, creador de contenido e imagen para diferentes marcas mexicanas y extranjeras, y actualmente se está preparando para abrir un nuevo restaurante este 2023.

Más de la vida del chef Carlos

Su interés por experimentar en el mundo de la cocina lo llevó a participar en Masterchef México, el programa con mayor rating de la televisión azteca, en el cual tuvo un destacado desempeño como semifinalista. Desde entonces Carlos ha sido invitado a innumerables podcasts nacionales y extranjeros, así como a programas de televisión en El Gourmet TV (Las Recetas de Zahie), y PBS/Amazon Prime (Pati's Mexican Table). Ha participado dos veces como conferencista para TED X promoviendo entre otras cosas a la gastronomía mexicana; y en dos ocasiones fue invitado por la Secretaría de Relaciones Exteriores a dar pláticas y catas de promoción del mezcal y tequila en

el Reino Unido. Ha tenido la oportunidad de ser invitado por la embajada de México en Panamá para dar una conferencia sobre el futuro de la gastronomía mexicana fuera del país azteca y de participar como conferencista en el Congreso de Gastronomía Sustentable Gastronomix23 en España. Y para el mes de abril tendrá una nueva participación en la embajada de México en Japón para mostrar la riqueza de la cocina mexicana.

Su visita por Honduras. El chef Carlos Leal es la primera vez que visitará el corazón de Centroamérica y le comentó a la revista Buen Provecho sus emociones de estar en esta tierra rica en gastronomía. “Me siento honradísimo y emocionado, ya que me encanta viajar, conocer gente, su cultura y sobre todo su gastronomía. Soy fiel creyente que uno conoce muy bien a un país y su sentir a través de los alimentos”. Carlos también detalló algunas



Evento

Expo Buen Provecho 2023

Este próximo 25 y 26 de marzo en San Pedro Sula se llevará a cabo la Expo Buen Provecho. Dos días cargados de clases de cocina, entretenimiento y muchas sorpresas.

El experto

Nuestro invitado de lujo en la Expo Buen Provecho también interactuará con otros chefs hondureños que presentarán diferentes recetas cargadas de sabor, sazón y tips.

sorpresas que traerá para la Expo Buen Provecho. “Tengo muchas ganas de compartirles diferentes platos tradicionales vistos a través de mis ojos. Prepararé una serie de platos que enamoran y que se pueden preparar fácil desde casa. Siempre que viajo es lo primero que me gusta, probar. Así me doy una buena dosis de lo que es el país y los sabores que

gustan e ingredientes que usan”. Asimismo, el chef mexicano resaltó que presentará diferentes recetas que reflejan los sabores mexicanos que tanto le apasionan a él. Por otro lado, el invitado de lujo para la Expo Buen Provecho comentó que viene dispuesto a descubrir todos los sabores hondureños. “Voy con las papilas gustativas muy emocionadas de probar todo Honduras. Estoy seguro que será una excelente experiencia que recordaré siempre”. Este evento gastronómico está agendado para el 25 y 26 de marzo, y se desarrollará en Expocentro en San Pedro Sula, serán dos días cargados de recetas, degustación, entretenimiento y muchas sorpresas. “Me encantará poder platicar con todos, aprender de ellos. ¡Así que nos vemos muy pronto en la Expo Buen Provecho!”, dijo el chef mexicano Carlos Leal, quien viene dispuesto a conocer toda la gastronomía hondureña y presentar sus dotes culinarios.



Te invita a

expo buen provecho

NUEVOS SABORES • NUEVAS EXPERIENCIAS

**El evento gastronómico más
grande de Honduras**

Marzo 25 y 26
Expocentro, S.P.S.

Vida

La última canción de desamor

Karol G compartió que Shakira le dijo que "TQG" sería la última canción que sacaría relacionada con el desamor. "Ella me dijo: Karol, yo sé que quieres sacar tu álbum, yo iba a sacar mi álbum el año pasado, ella me dijo que el proceso era así: 'Te felicito', 'Monotonía', Bizarrap, y que ella quería cerrar ese ciclo con esa canción de 'TQG', y fue tan honesta, hablamos de la vida", comentó.



ÉXITO

Música Tras el estreno de "TQG" con Karol G, Shakira dio una entrevista anoche a un medio mexicano y dice que está preparada para que la vida le muestre qué más hay



GANANCIAS
Shakira no miente cuando dice que factura. Desde que lanzó su primer tema con Rauw Alejandro hasta el más reciente con Karol G lleva acumuladas 1,147 millones de reproducciones en YouTube.

y que me muestre qué más hay". Con esto no se sabe si seguirá generando letras derivadas de su experiencia o si es que está lista para darle vuelta a la página.

Una indirecta muy clara

"Hay un lugar en el infierno reservado para las mujeres que no apoyan a otras", dice tajante la artista en la entrevista con el periodista mexicano Enrique Acevedo, que sería la segunda oficial y sin pelos en la lengua que dará tras su sonada separación.

Por otra parte, Shakira también habló de su trabajo musical, y de cómo su hijo Milan (10) la animó a colaborar con Bizarrap en lo que se ha convertido un hit, y que ha dejado una frase viral: "Las mujeres ya no lloran, las mujeres facturan".

"Me dijo, mami tienes que hacer algo con Bizarrap. Es el dios argentino". La intérprete de "Te felicito" ya había recibido una oferta del productor y tras el consejo de su retoño no dudó en decir que sí. Si bien "Te felicito" y "Monotonía" trata sobre su situación con Piqué, "Shakira: BZRP Music Sessions, Vol. 53" fue un mensaje con todo y dedicatoria, aquí no hubo lugar para indirectas.

Desde hace diez meses cuando estrenó "Te felicito" en colaboración con Rauw Alejandro solo ha sumado más a su éxito. El tema ya tiene 480 millones de reproducciones en YouTube, seguido de 367 millones con el tema de Bizarrap, 209 con "Monotonía" y 91 millones de vistas con "TQG", para un total de 1,147 millones de reproducciones en YouTube, esto solo por mencionar una plataforma.

La entrevista —que fue transmitida en un canal mexicano hasta casi la medianoche ayer— seguro dejará otras impresiones que hoy ya estarán de boca en boca, porque si hay algo claro es que Shakira desde hace meses es noticia en el mundo del entretenimiento... ¿Cuál será su próximo movimiento? ●●

CANTANTE

SHAKIRA DICE QUE ESTÁ LISTA PARA EL SEGUNDO ROUND...

— ESTADOS UNIDOS

Tres canciones después, Shakira sigue generando expectativas sobre su siguiente paso.

La colombiana dio una entrevista a un medio mexicano en la que se percibe en un tono diferente a la Shakira que dio una entrevista a la revista Elle, donde todas las miradas estaban puestas en su dolor por una ruptura que le descubrió secretos y traiciones.

Si bien en junio pasado se hizo pública su separación con Gerard Piqué, el asunto data desde marzo, o sea que ya va a cumplir un año desde que en



La entrevista con el periodista Enrique Acevedo salió al aire ayer a las 10:30 de la noche.

privado la cantante atravesaba por ese huracán en su vida personal, por lo que a esta fecha la forma en la que ve las cosas ha cambiado, aunque la gente la perciba como una dolida.

Alabada y criticada casi a partes iguales, desde quienes la consideran una mujer "empoderada" hasta los que la consideran una "dolida", Shakira dice que: "Yo ya estoy lista para el próximo round, que venga la vida

Jane Fonda dice que no fue la mejor madre para sus hijos

"No fui el tipo de madre que desearía haber sido para mis hijos. Tengo unos hijos estupendos, con talento, inteligentes. Y

simplemente no supe cómo hacerlo", dijo Jane Fonda, pero agregó que "a día de hoy he aprendido más sobre maternidad y ahora sí que sé cómo hay que hacerlo. Antes no lo sabía".



ESCANEA
EL CÓDIGO QR
PARA ACCEDER
AL MEJOR
CONTENIDO



(1) Su tema con Karol G sigue en los primeros lugares de tendencias musicales.

(2) Aún se desconoce si antes de la salida de su disco Shakira estrenará más canciones.



CANCIONES

LAS FRASES QUE HA DEJADO

"Por completarte me rompí en pedazos / Me lo advertieron pero no hice caso / Me cuentas que lo tuyo es falso / Fue la gota que rebasó el vaso".

"Te felicito", con Rauw Alejandro

"No fue culpa tuya, ni tampoco mía / Fue culpa de la monotonía / Nunca dije nada, pero me dolía / Yo sabía que esto pasaría".

"Monotonía", con Ozuna

"Te creíste que me heriste y me volviste más dura / Las mujeres ya no lloran, las mujeres facturan".

"Shakira: BZRP Music Sessions, Vol. 53", con Bizarrap

"Tú buscando por fuera la comida / Yo diciendo que era monotonía / Y ahora quieres volver, ya lo suponía / Dándole like a la foto mía".

"TQG", con Karol G

MÚSICA



En septiembre, el nuevo disco de Shakira

Me siento muy creativa. Es una vía de escape increíble que le da sentido a todo", dijo Shakira sobre su trabajo como compositora en este momento. En septiembre se espera el nuevo disco de la colombiana tras cinco años de pausa. Según reveló habrá todo tipo de canciones, tanto en inglés como en español, y varias colaboraciones con amigos y compañeros de la industria musical. Una vez se estrene el material, quizá de fechas de alguna gira ●●



PASEO DE LA FAMA

Courteney Cox desvela su estrella

La actriz Courteney Cox desveló su estrella en el Paseo de la Fama de Hollywood acompañada de sus colegas y amigas de la serie Friends, Jennifer Aniston y Lisa Kudrow. "Gracias a Courteney logramos crear uno de los elencos más cercanos, tiernos y queridos en la historia de la televisión", dijo Kudrow. Por su parte, la homenajeadora recordó que su debut en la actuación no fue en el video de Bruce Springsteen, sino en una obra de teatro en la secundaria.

AMISTAD

Putin condecora al actor Steven Seagal
Vladimir Putin condecoró este lunes al actor norteamericano Steven Seagal, una estrella de Hollywood convertido últimamente en defensor del presidente ruso y de su ofensiva en Ucrania. Putin firmó un decreto por el que concede la "Orden de la Amistad" al actor, al que reconoce "su gran contribución al desarrollo de la cooperación cultural y humanitaria internacional", según un documento publicado en la web jurídica oficial del gobierno ruso.

"No crecí en una familia funcional. Así que las familias que experimenté durante mi juventud eran el teatro y el cine, y el deporte, los equipos en los que jugué".

Sam Mendes
DIRECTOR DE CINE



El matrimonio ha decidido mantener un perfil bajo, tanto que no se les ha visto juntos en público desde el 6 de diciembre pasado.

IMPOPULARES, ASÍ SON ENRIQUE Y MEGHAN EN EUA

TRAS EL ESTRENO DE SU DOCUMENTAL Y EL LIBRO DEL PRÍNCIPE, LA PAREJA HA PERDIDO A SUS ADMIRADORES

ESTADOS UNIDOS

Tal parece que la historia británica de impopularidad de Enrique y Meghan Markle en Inglaterra se repite en Estados Unidos. La pareja ha tenido la necesidad de contar su versión de la historia tanto en el documental de Netflix como en el libro de memorias del príncipe, "En la sombra", pero el efecto

no ha sido el deseado.

Según una encuesta de Redfield & Wilton para Newsweek, el cariño que los estadounidenses profesan por el hijo menor de Carlos III y por su esposa ha caído a mínimos históricos. Tal ha sido la caída en la aceptación de los estadounidenses que, ahora, son menos populares incluso que el príncipe Andrés, que era el peor visto de la familia real británica (con una valoración de -2 puntos) a causa de su controvertida amistad con el delincuente sexual Jeffrey Epstein. Enrique está en -10 puntos y Meghan en -17 ●●

RUMORES DE BODA: ¿SE CASA ADELE?

ESTADOS UNIDOS

No hay nada confirmado oficialmente por parte de la pareja, pero todo apunta a que Adele está comprometida con su novio Rich Paul.

¿De dónde surge la sospecha? Pues resulta que la cantante ha lucido un deslumbrante anillo de diamantes en su último concierto en Las Vegas, reforzando la noticia que ya



Un anillo de diamantes ha despertado las sospechas.

avanzó el medio Deux Moi. Adele ya llevaba el anillo desde el año pasado, cuando lo estrenó en los Brit Awards de 2022, lo que podría indicar que la pareja lleva comprometida al menos un año. La pareja fue vista públicamente por primera vez el 17 de julio de 2021 ●●

Espectáculos

FOTOS: EL HERALDO



Partido Liberal de Honduras @PLHonduras · 21min
Acompañamos a nuestro amigo y correligionario #PiloTejeda en el proceso por la restauración de su salud que ha comenzado. Fuerz
Con aprecio, de tus amigos liberales!



(1) Pilo mencionó estar tranquilo y espera salir con éxito de su primera intervención quirúrgica que será este 4 de marzo. (2) Instituciones políticas y del gobierno y personalidades del espectáculo nacional enviaron sus muestras de solidaridad. (3) El artista revela que aplazó una serie de presentaciones que tenía en Europa en 2023.

ARTISTA NACIONAL

PILO TEJEDA, POSITIVO ANTE DIAGNÓSTICO

TRAS ANUNCIAR QUE SE ENFRENTA A UN CÁNCER DE PRÓSTATA, EL ARTISTA DIJO QUE SE DEDICARÁ A HACER CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN CONTRA ESTE MAL

TEGUCIGALPA

Pilo Tejeda, reconocido artista nacional, causó conmoción al anunciar que fue diagnosticado con cáncer

de próstata.

El exvocalista de Banda Blanca e intérprete de la inolvidable canción “Sopa de caracol” compartió un

mensaje en sus redes sociales en el cual informó que debe ser intervenido quirúrgicamente el próximo 4 de marzo, durante el

fin de semana.

“Este 4 de marzo del año en curso me someteré a una operación quirúrgica de emergencia, ya que se me ha detectado un tumor maligno que está atacando mi cuerpo. Gracias a Dios se me ha detectado a tiempo y puedo luchar contra él, pero me veo en la obligación de interrumpir mis compromisos artísticos... No los quiero alarmar, solo es para comunicarles mi estado de salud y para evitar especulaciones o chismes de cualquier tipo por cualquier medio”, escribió Pilo Tejeda en sus redes sociales.

Después del anuncio del proceso que vive actualmente, los hondureños se pronunciaron en las redes sociales para mostrar su apoyo al reconocido artista catracho. Y es precisamente ese cariño del público lo que mantiene con fuerza al cantante hondureño, y así lo confirmó en una entrevista.

“Sí estoy pasando por un momento difícil, pero no estoy desanimado. Estoy con fortaleza y tengo fe en Cristo Jesús que voy a salir bien de esto. Voy a salir con más energía y más ¡Weee! Sí le pido a la gente, a los jóvenes, niños y adultos, sus oraciones. Cuando uno tiene fe y ánimo, uno logra todo”, dijo Pilo Tejeda ●●

ENTÉRESE

¿Qué es el cáncer de próstata?



TEGUCIGALPA

El cáncer de próstata es considerada una de las enfermedades más peligrosas ya que es silenciosa, de modo que suele detectarse cuando su estado es muy avanzado. Todos los hombres sufren de agrandamiento prostático benigno en alguna etapa y cuando ese tumor llega a etapas avanzadas se manifiesta con sangre en la orina, una obstrucción urinaria o dolor en los huesos, pero esto ya es cuando ha invadido la vejiga o ha hecho metástasis en los huesos. Hombres entre los 40 y 50 años deben acudir a una revisión preventiva con su médico.

PERSONALIDADES REACCIONAN AL ANUNCIO DE PILO



MARCELA GONZALES
Productora y mánager

“Desde lo más profundo de mi corazón le abrazo a la distancia a Pilo Tejeda, nuestras oraciones estarán presentes en este y cada momento con usted. Dios le bendecirá”.



ALEX ESCOBAR
Artista

“Estimado amigo y colega, sólo puedo decirle que Dios estará a su lado en todo proceso cual sea y que si se puede salir de él con toda la fe en el Creador”.



JORGE SAMUEL LEÓN
Cantante

“Maestro, ¡todavía le queda mucha energía y buena vibra por compartir con todo su público! Estamos seguros de que va a librar esta batalla”.



AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

República de Honduras
Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS) adscrito a la
Secretaría de Estado en los Despachos de Desarrollo Comunitario, Agua y Saneamiento (SEDECOAS)

Construcción Línea de Impulsión, Ubicado Aldea La Cañada, Municipio Sabanagrande, Departamento Francisco Morazán. Código: 109189

LPN-FHIS-10-2023

El Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS), adscrito a la Secretaría de Estado en los Despachos de Desarrollo Comunitario, Agua y Saneamiento (SEDECOAS), invita a las empresas debidamente precalificadas del 2015-2022 en la Categoría II "AGUA Y SANEAMIENTO", Clasificación "A, B, C, D y/o 1, 2, 3, 4", a participar en la Licitación Pública Nacional No. LPN-FHIS-10-2023 a presentar ofertas en sobre sellado para el Proyecto en referencia.

1. La Fecha Prevista de Terminación de las Obras contadas a partir del día de inicio de las mismas es de **Ciento Veinte (120) días calendario**.
2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente fondos del Gobierno de la República de Honduras (**Fondos SEDECOAS**). La Licitación se efectuará conforme al procedimiento de Licitación Pública Nacional (LPN) establecido en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
3. Los interesados podrán adquirir el Documento Base de Licitación mediante vía electrónica al correo: licitaciones.sedecoasfhis@gmail.com, o personalmente a través de una carta dirigida a: **MSC. Ing. Octavio José Pineda Paredes**, Ministro-Director Ejecutivo del Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS) y Secretario de Estado Interino de la Secretaría de Estado en los Despachos de Desarrollo Comunitario, Agua y Saneamiento (SEDECOAS), Dirección: Centro Cívico Gubernamental José Cecilio del Valle, Torre II, pisos 10, 11 y 14, Blv. Juan Pablo II, Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, Departamento de Francisco Morazán. Atención: Unidad de Licitaciones. Teléfono 2242-8135 extensión 16108, en respuesta a dicha solicitud se le proporcionará gratuitamente un enlace al portal de Honducompras de donde podrá descargar el documento base de licitación, a partir del día **lunes 27 de Febrero** del año 2023.
4. Los Licitantes interesados, podrán obtener información adicional en las oficinas ubicadas en la dirección anteriormente descrita, en un horario de lunes a viernes de 9:00 a.m. a 5:00 p.m., así mismo en el portal www.honducompras.gob.hn o, a la dirección de correo electrónico: licitaciones.sedecoasfhis@gmail.com.
5. Se tiene programada una visita de campo con carácter obligatorio para el día **Miércoles 08 de marzo del año 2023, a las 2:00 p.m.**, el punto de reunión será en la **Alcaldía Municipal Sabanagrande, Departamento Francisco Morazán**, con las empresas que hayan retirado los documentos de Licitación, "se extenderá constancia de la visita de campo, la que deberá presentarse con la oferta".
6. La recepción de Ofertas se realizará en el **Salón de Reuniones del Piso 10, Torre II, Centro Cívico Gubernamental José Cecilio del Valle, Boulevard Juan Pablo II**, a más tardar a las **02:00 p.m.**, del día **Viernes 31 de Marzo del año 2023**, acto seguido a las **02:10 p.m.** del mismo día, las ofertas se abrirán en presencia de los oferentes y/o representantes que deseen asistir. Ofertas electrónicas **NO serán permitidas**, las ofertas que se reciban después de la fecha y hora indicada serán devueltas sin abrirse a los oferentes consignándose esta situación en el Acta de Apertura de Ofertas.
7. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía o Fianza de Mantenimiento de Oferta en original equivalente, por lo menos al **tres por ciento (3%)** del monto ofertado, con una vigencia de **ciento veinte (120) días** contados a partir de la fecha de apertura de ofertas más treinta (30) días después de la expiración de fecha de validez de ofertas de acuerdo a lo establecido en el literal 18.3 (b) de las Instrucciones a los Oferentes del Documento de Licitación.

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras C.A.

ABOG. RAFAEL LEONARDO MELARA RAQUEL

SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE LA SECRETARÍA DESARROLLO COMUNITARIO AGUA Y SANEAMIENTO (SEDECOAS) POR LEY
ACUERDO DE DELEGACIÓN NO. SEDECOAS-011-2023



AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

REPÚBLICA DE HONDURAS
DIRECCIÓN GENERAL DE LA MARINA MERCANTE
LPN-No. 001-2023



La Dirección General de la Marina Mercante (D.G.M.M.), invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional número LPN No. 001- 2023, a presentar ofertas selladas para la **"ADQUISICIÓN DEL SUMINISTRO DE TINTAS Y TONER PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA MARINA MERCANTE (D.G.M.M.)"**.

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos propios. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento. Los interesados podrán adquirir sin costo alguno las bases de la presente licitación en el departamento de Administración ubicado en las oficinas principales de la Dirección General de la Marina Mercante, Boulevard Suyapa, Edificio Pietra, 3er Nivel, Contiguo a Alupac, teléfono 2239-8346 ext. 112, en un horario de lunes a viernes de 9:30 a.m. a 3:30 p.m. Las bases podrán ser retiradas a partir del martes 28 de febrero al viernes 07 de abril del año 2023. El acto de recepción y

apertura de ofertas será el día **lunes 10 de abril del año 2023** a las diez de la mañana (10:00 a.m.) en la sala de juntas de la Dirección General de la Marina Mercante, ubicada en el tercer nivel del edificio. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los oferentes o de sus representantes que deseen asistir al acto, el cual se efectuará en la dirección, lugar y hora límite señalados de esta licitación en el sistema de "Honducompras" (www.honducompras.gob.hn).

Tegucigalpa, M.D.C., 28 de febrero del 2023.



Dr. Edgar Soriano Ortiz
Director General

Social

FOTOS: EMILIO FLORES



(1) Karim Qubain, Rodolfo Pastor de María y Campos, Jun Nakahara, Salvador Nasralla, Cindy Rodríguez, Luis Redondo y Saori Nakahara. (2) Hernán Antonio Bermúdez y Luz Marina Rivera Rojas (3) Enrique Barriga Larraín, María del Carmen Nasser y Jens Janik.

Conmemoración En un tradicional acto, la Embajada de Japón en Honduras celebró el sexagésimo tercer natalicio de su emperador

UN BRINDIS POR EL EMPERADOR NARUHITO

TEGUCIGALPA

En una solemne recepción de corte tradicional, la Embajada de Japón en Honduras conmemoró el sexagésimo tercer natalicio de su majestad el emperador Naruhito. La entonación de los himnos nacionales de ambas naciones marcó el inicio de la simbólica ceremonia, que continuó con el discurso de Jun Nakahara, embajador de Japón ante Honduras, quien ratificó la importancia de la efeméride histórica para el pueblo nipón; al tiempo que refirió sobre lo vital de estrechar los vínculos entre ambos países y buscar la

CEREMONIA

KAGAMI BIRAKI

Previo al brindis por el actual emperador del Trono del Crisantemo, el acto que también sirvió como palestra para productos nipones y su sensorial gastronomía, culminó con el Kagami biraki, una tradicional ceremonia cuyo nombre significa literalmente "romper el espejo".

integración y la asistencia mutua a fin de explorar las áreas de interés común. En esa línea, Rodolfo Pastor de María y Campos, ministro de la Presidencia, y Salvador Nasralla, designado presidencial, ratificaron las relaciones bilaterales de las naciones. A la ceremonia realizada en la víspera del natalicio de su majestad Naruhito asistió la esfera diplomática y social, así como diferentes representantes de gobierno ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn



Saori Nakahara, esposa del embajador de Japón, junto a la embajadora de Estados Unidos en Honduras, Laura F. Dogu.



(1) Graco Pérez, German Leitzelar, David Reyes y Elías Melgar. (2) Tania Durón y Joel Muchnik. (3) Saito Mizuka y Shizuka Kamiya. (4) Elko Yodogawa, Rumiles Yamada y Kaeko Okuda.

Salud & Belleza

FOTO: EL HERALDO

BIENESTAR
Los alimentos
diuréticos y
descansar con las
piernas en alto son
necesarios para
dejar atrás esta
molesta sensación.



¿TIENE LAS PIERNAS CANSADAS E HINCHADAS?

¿PADECE DE CALAMBRES O DOLOR EN LAS PANTORRILLAS? SI LE PESAN LAS PIERNAS, ALÉJESE DEL SEDENTARISMO E INCLUYA ESTAS RECOMENDACIONES DE EXPERTO EN SU RUTINA DIARIA

TEGUCIGALPA

La inactividad, una cantidad exagerada de horas de pie o sentado, una dieta desequilibrada o el exceso del calor... las causas de la sensación de pesadez e hinchazón en las piernas son diversas, y aunque el sedentarismo laboral nos limita, siempre puede intentar añadir a su rutina ciertos hábitos que le ayuden a contrarrestar el malestar.

Por ejemplo, Ronerd Zaldaña, entrenador personal y

coach de vida, sugiere optar por actividades donde el movimiento de estas extremidades sea el objetivo central.

“Es decir, todo aquel ejercicio regular que favorezca al bombeo: caminar, entrenamiento de miembros inferiores tipo flexión, extensiones de rodilla, bicicleta...”.

En ese sentido, el especialista sugiere tres actividades. “Estando de pie levante levemente una pierna, sostenga y haga círculos en el aire a esca-

Quando el dolor sofo- que: antes de dormir, tumbese boca arriba en la cama y eleve las piernas estirándolas contra la pared.

los centímetros del suelo. Haga un minuto por cada pierna”, aconseja Zaldaña.

Seguido, con las piernas bien estiradas sobre la cama, el sofá o el suelo, extienda los pies al máximo, llevando las puntas de los dedos lo más lejos posible, y luego haga el movimiento inverso. Alternar pies para que el movimiento sea más dinámico.

Y finalmente sentado, coloque una botella de agua (si está fría, mejor) en el suelo, bajo la planta del pie, y arrastra el pie hacia adelante y hacia atrás, haciendo que la botella ruede por la totalidad de la planta. “Con estos simples ejercicios verá resultados favorables”, afirma.

Además, en la medida de lo posible, debe evitar el uso de prendas ajustadas, los zapatos altos y las posturas mantenidas ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

TIPS PLUS

OTROS CONSEJOS QUE LE SERÁN ÚTILES



Active sus extremidades. Esto es lo que debe hacer ante la pesadez en las extremidades inferiores. Pero si el dolor se vuelve una constante, consulte a un médico para descartar alguna afección grave.

DIETA

Siga una dieta baja en calorías y rica en fibra para evitar el sobrepeso y el estreñimiento.

CALZADO

Decántese por un calzado cómodo, cerrado y, sobre todo, evite los zapatos de tacón.

SEDENTARISMO

Si está mucho tiempo sentado, levántese y estírese por completo elevando los brazos en la línea de la cabeza.

EL EXPERTO



Ronerd Zaldaña

Entrenador personal
Tel: 9958-0361
Email: ronerd.zaldana@gmail.com

Bajo impacto...

“Si busca un actividad más específica, puede elegir algún deporte de bajo impacto para mejorar la circulación de las piernas y, por ende, evitar el cansancio e hinchazón. Correr ligero, caminar, gimnasia o actividad aeróbica suave... hasta el baile, todos son ideales. La práctica moderada de ejercicio físico ayudará a activar su circulación y mejorará su salud integral. Eso sí, si sufre de piernas cansadas, lo mejor es que evite deportes de impacto como el tenis o ejercicios con steps”.



dale
vida
a tu
cocina
con

buen
provecho

La Prensa | El Heraldo

TODOS LOS JUEVES

ENCUÉNTRANOS EN:
La Prensa | El Heraldo | buen provecho



25 años de
historias



protagonistas

Tu empresa o marca es parte de esta historia.
Por eso, te invitamos a formar parte de esta
Edición de colección

RESERVA TU ESPACIO AHORA MISMO

Mayor información:
✉ patricia.munoz@estrategiaynegocios.net

¡ESPÉRALA EN ABRIL 2023!

Estrategia
& Negocios | **25** AÑOS

HORARIO:
Lunes a Viernes:
7:30 a.m. a 5:30 p.m.

CIERRE:
2 días antes de la
publicación

SUPER

CLASIFICADOS

Martes 28 de febrero de 2023

EH
El Heraldo

PUBLICA TU ANUNCIO, MARCA
***9000**
Desde tu celular tipo o clamo.
6 2552-2020 SPS. • 2221-2121 TEG.

SUPER CARROS

SUPER CASAS

SUPER EMPLEOS

SUPER VARIOS

GRUPO OPSA

ENCUENTRA MAS INFORMACION EN

www.carros.hn

www.quierocasa.hn



SUPER AUTOS

- VENTAS**
- ACUÁTICOS
 - BLINDADOS
 - CAMIONETAS
 - CAMIONES, CABEZALES Y VOLQUETAS
 - MAQUINARIA
 - MOTOS Y CUATRIMOTOS
 - PICK UP
 - TURISMO
 - OTROS
- SERVICIOS**
- REPUESTOS Y ACCESORIOS

VENTAS

CAMIONETAS



HONDA CR-V EXL 2018, 52,439 millas, Motor: 1.5cc turbo, recién ingreso, Asientos de cuero, Encendido push, Quemacoco L.585,000.00 negociable 9721-6521

PICKUP



ORGANISMO INTERNACIONAL SUBASTA VEHICULO MAZDA BT50, Motor 2.2, 4X2, Año 2017, Precio inicial: LPS. 150,000.00 Información: hn.licitaciones@nrc.no

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

OTROS



VENDO Hyundai Porter, Kia Bongos, años 2004/2011 diésel. Tegucigalpa 8796-6886, 8796-6892, 3190-84840.

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!



SUPER CASAS

- VENTAS**
- AGENCIAS
 - APARTAMENTOS
 - BODEGAS
 - CASAS
 - HACIENDAS/FINCAS
 - OFICINAS/LOCALES
 - TERRENOS
 - TOWNHOUSE
 - OTROS
- ALQUILER**
- APARTAMENTOS
 - BODEGAS
 - CASAS
 - HABITACIÓN
 - HACIENDAS/FINCAS
 - OFICINAS/LOCALES
 - TERRENOS
 - TOWNHOUSE
 - OTROS

VENTAS

CASAS

EN RESIDENCIAL LOS GIRASOLES. Vendo o alquilo casa. Venta L.2,500,000. 3208-8059.



PORTOFINO HILL. 4 habitaciones, walking closet 3 salas, cocina, desayunoador Lps \$ 1,400,000 Cel. 3174-7523 IDWeb:000000

TERRENOS

EL ZAMORANO, LOTE RESIDENCIAL CAMPESTRE, PLANO, ACCESO LUZ, AGUA, AGRADABLE CLIMA, L.486,000.00 NEGOCIABLE 3353-9010

OTROS



COMAYAGUELA SE VENDE. Moderno edificio en Comayagua, precio \$813,000, negociable, información 9616-0298

ALQUILERES

APARTAMENTOS



SE ALQUILA. Apartamento en ecovivienda, 3 habitaciones, L. 15,000.00 mensuales. Interesados llamar al tel: 99823320.

OFICINAS/LOCALES



BARRO LA GUADALUPE, SENDERO PINALEJO, EDIFICIO FRANCIA NO. 1428. Se alquila locales. 2238-6141.

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!



SUPER VARIOS

- SERVICIOS**
- 2602 - SERVICIOS EDUCATIVOS
 - 2603 - FIESTAS Y EVENTOS
 - 2604 - SALUD Y BELLEZA
 - 2605 - SERV. DE TRANSPORTE
 - 2606 - SERV. VARIOS/OTROS
- MERCADERIA**
- 2701 - ARTIC. VARIOS/OTROS
 - 2702 - MAQ. Y HERRAMIENTAS
 - 2703 - MASCOTAS Y ACC.
 - 2704 - ELECTRONICA
 - 2705 - ARTICULOS DE HOGAR

SERVICIOS

SALUD Y BELLEZA



ANY Te atiende lugar seguro discreto parqueo privado lindas chicas con experiencia Cel.9592-2918



SOMOS hermosas damas cumplimos todo tipo de fantasías masajes 24 Horas donde quieras. Información 9417-3129

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!



NENA Te Espera para consentirte con masajes súper relajantes. Te espero papi. Cel:3207-0320

VARIOS/OTROS



ABIGAIL Te atiende en lugar higiénico y seguro. (1000/1500) llámame 8936-5446.

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

ANÚNCIALO YA

DESDE **L.599** INCLUIDO
¡ANÚNCIATE YA!
LLAMA YA AL *9000
¡Y VENDE MÁS!

RESOLVEMOS PROBLEMAS

ÁREA INDUSTRIAL, AUTOMOTRIZ, INSTITUCIONAL Y DOMESTICOS.

• "Desinfectantes, bactericidas virucidas", aceites, grasas americanas, lubefax, materias primas, productos para mantenimientos de máquinas, equipo eléctricos y electrónicos, calderas, piscinas sanitizantes, insecticidas, aditivos para concreto.

• **BIOSEGURIDAD**: Alcohol, gel y jabón antibacterial, amonio cuaternario.

• **PISCICULTURA**: jabón yodado, peróxido, ácido ascórbico, ácido muriático y aceite mineral.

• **MADERA**: Cola blanca, resina poliéster, fibra de vidrio y sus derivados.

• **AGRO VETERINARIOS Y GANADEROS**: detergente en polvo para plantas, Alimenticias, acrílicos, sintéticos, diluyentes, shampoo para perros y caballos

overseastgu@gmail.com
equilabsps@gmail.com

Tgus. Tel. 2234-9727 al 29 y 8845-4530
S.P.S Tel. 2554-0520 y 3385-0768.

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!



MADAN: CLAUDIA CHAPPELL

¡Ya está en Tegucigalpa!

¡Su Más Afamada TAROTISTA!

Resuelve tu problema de amor, negocios, enemistades, envidias, viajes, infortunios, impotencia sexual. Se leen las barajas españolas, y del tarot

Tengo el procedimiento perfecto para ayudarte trabajos dentro y fuera del país.

Haz tu cita ahora no te arrepentirás

Trabajos 100% garantizados.

9916-9274

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!



MATEO

SANTERO Y MÉDIUM

LLAME PARA SU CONSULTA DE TAROT, SOLUCIÓN DE PROBLEMAS, SI HA PERDIDO SU HOGAR, SU PAREJA, EMPLEO, Y OTROS PROBLEMAS LE PUEDO AYUDAR. LE TRAIGO A SUS PIES DESEOS Y DESESPERO POR UD A SU SER ANADO RESULTADOS INMEDIATOS. LLAMEME ESCRIBAME. VENGA TRABAJE CONMIGO, APURO Y REPARO TRABAJOS ATRAZADOS O MAL HECHOS CUENTO CON GARANTIA Y AMPLIA EXPERIENCIA, PRESTIGIO, ABSOLUTA DISCRECIÓN. WhatsApp (004)9332-9607 TE SIENDES SOLA TU PAREJA TE EGAÑA PARA ESTO Y MAS BUSCAME

15049332-9607

ESCRIBE O LLAME SOLO SI ESTÁ INTERESADO

9603-4921

LLAME YA!!

9603-4921

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!



GURU DEL AMOR

SI TIENES UN PROBLEMA DIFÍCIL DE ARREGLAR Y NO ENCUENTRAS LA SOLUCIÓN, SI HAS BUSCADO AYUDA Y TE HAN DEFRAUDADO, ACUDE A LO SEGURO, LA GARANTÍA TIENE NOMBRE. CONOCEDOR DE LOS SECRETOS ANCESTRALES, LIGO, SOMETO, AMARRO Y DESAMARRO, DESESPERO DOBLE Y ENTREGO DOMINADO EN CUERPO, MENTE Y CORAZÓN AL SER AMADO AL INSTANTE, NO IMPORTA SEXO NI DISTANCIA.

NO SUFRA EN SILENCIO, PERMÍTAME AYUDARLE Y CON HECHOS COMPROBARLE.

TRABAJOS 100% GARANTIZADOS, DENTRO Y FUERA DEL PAÍS.

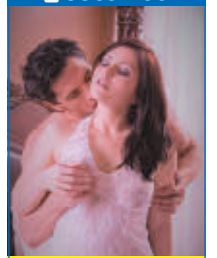
VEA PRIMERO LOS RESULTADOS Y DESPUÉS CANCELA

LLAME YA!!

9603-4921

9603-4921

DON CHEMA TAYTA CURANDERO
WWW.TAYTACURANDERO.HN
9369-1367



RESCATÓ CLIENTELA DESTIERRO ENVIDIAS CORTE VICIOS VEO ENFERMEDAD POSTIZA RETIRO & RECUPERÓ AMANTES

NO LE RUEGE NO LE BUSQUE NO LE LLAME TRABAJO CONJURADO CON TABACOS EN 4 NOCHES

AMARRÓ RECUPERÓ PAREJAS PARA SIEMPRE DEVUELVO HUMILLADO (A) ESPOSA NOVIA AMIGOS MISMO SEXO

TRATO MUJER DESAPASIONADA TODO HONDURAS "SECRETO PARA LAS MUJERES"

SE NECESITA

Se necesita personal para venta de productos químicos de limpieza, de uso doméstico, institucional, industrial y hospitalario.

De preferencia que recocida:

En la zona de

- Danlí
- Ceiba
- Roatán

- Olancho
- Choluteca
- San Pedro Sula

Interesados mandar su curriculum al correo:

Recursoshumanosaquilab504@gmail.com

Teléfono: 9995-8806

CORPORACIÓN BURSATIL S.A. (COBUR) SOCIEDAD EN LIQUIDACIÓN BALANCE GENERAL FINAL AL 31 DE OCTUBRE DEL 2022	
ACTIVO	0.00
CORRIENTE	0.00
NO CORRIENTE	0.00
PASIVO Y PATRIMONIO	0.00
CORRIENTE	0.00
PATRIMONIO	0.00
CAPITAL SOCIAL	300,000.00
CAPITAL CONTABLE	0.00
RESULTADO ACUMULADO	-300,000.00
	0.00
	

INVERSIONES BURSATILES S.A. (IBSA) SOCIEDAD EN LIQUIDACIÓN BALANCE GENERAL FINAL AL 31 DE OCTUBRE DEL 2022	
ACTIVO	0.00
CORRIENTE	0.00
NO CORRIENTE	0.00
PASIVO Y PATRIMONIO	0.00
CORRIENTE	0.00
PATRIMONIO	0.00
CAPITAL SOCIAL	0.00
CAPITAL CONTABLE	2,950,000.00
RESULTADO ACUMULADO	-2,950,000.00
	0.00
	

ESTADO DE CAROLINA DEL SUR CONDADO DE CHARLESTON
ANTE EL TRIBUNAL DE FAMILIA DEL NOVENO CIRCUITO JUDICIAL - N.º DE EXPEDIENTE 2022-DR-10-2585

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS SOCIALES DE CAROLINA DEL SUR CONTRA MARCOS RODRIGUEZ Y MIRNA PALACIOS, DEMANDADOS. EN BENEFICIO DE: MENOR DE EDAD NACIDO EN 2008.

PARA EL DEMANDADO: MIRNA PALACIOS

POR EL PRESENTE DOCUMENTO SE LO CITA e informa que debe contestar a la demanda de terminación de su derecho de patria potestad respecto del menor en este caso, cuyo original fue presentado en la Secretaría Judicial del condado de Charleston, 100 Broad St., Charleston, SC 29401, el 6 Septiembre de 2022 en 2:09 PM; una copia de este se le entregará si lo solicita. Debe enviar una copia de su contestación a la abogada suscrita del Demandante a 3685 Rivers Ave., Suite 101, N. Charleston, SC 29405 en un plazo de treinta (30) días contados a partir de la fecha de su notificación, sin incluir el día en que recibe tal notificación. Si no contesta a la demanda dentro del plazo señalado, el Demandante solicitará que se dicte sentencia en rebeldía contra el Demandado por los recursos subsanatorios que por la demanda solicita. Regina Parvin, n.º de matrícula de Carolina del Sur 65393, 3685 Rivers Ave., Suite 101, N. Charleston, SC 29405. 843-953-9625.

STATE OF SOUTH CAROLINA COUNTY OF CHARLESTON - IN THE FAMILY COURT FOR THE NINTH JUDICIAL CIRCUIT - DOCKET NO. 2022-DR-10-2585

SOUTH CAROLINA DEPARTMENT OF SOCIAL SERVICES VERSUS MARCOS RODRIGUEZ AND MIRNA PALACIOS, DEFENDANTS. IN THE INTEREST OF: MINOR CHILD BORN 2008.

TO DEFENDANT: MIRNA PALACIOS

YOU ARE HEREBY SUMMONED and required to answer the complaint for termination of your parental rights in and to the minor child in this action, the original of which has been filed in the Office of the Clerk of Court for Charleston County 100 Broad Street, Charleston, SC 29401, on the 6th day of September, 2022 at 2:09 PM, a copy of which will be delivered to you upon request; and to serve a copy of your answer to the complaint upon the undersigned attorney for the Plaintiff at 3685 Rivers Ave., Suite 101, North Charleston, SC 29405 within thirty (30) days following the date of service upon you, exclusive of the day of such service; and if you fail to answer the complaint within the time stated, the plaintiff will apply for judgment by default against the defendant for the relief demanded in the complaint. Regina Parvin, SC Bar#65393, 3685 Rivers Ave., Suite 101, N. Charleston, SC 29405. 843-953-9625.

AVISO DE PUBLICACION POR EDICTOS

El Juzgado de letras de la sección Judicial de Comayagua, departamento de Comayagua al público en General HACE SABER: Que en la SOLICITUD DIVORCIO EXP 0301-2022-0222 promovida por señor: MAYRA LIZETH HERRERA HERNANDEZ, mayor de edad, casada, Hondureña, y con domicilio Residencial Villas Universitarias, bloque 40, casa 6 ubicada en la Ciudad de Comayagua, Departamento de Comayagua con número de identidad 0611-1979-00863.- csn número de identidad, En contra el señor: ABDIEL SUAZO MOLINA, quien es mayor de edad, Casado, Nacionalidad Hondureño, Identidad numero 0301-1978-01410, con domicilio desconocido, se ha dictado providencia que literalmente dice: JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE COMAYAGUA, DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA, Siete Días del mes de Enero del Año Dos Mil Veintitres..Admitase el Auto que antecede y como se pide Librese comunicaciones editales en virtud de haber resultado infructuosas las averiguaciones del domicilio del demandado el señor: ABDIEL SUAZO MOLINA publicado en un diario impreso y en una radiodifusora por tres (3) veces con intervalo de diez (10) días hábiles, asimismo extiéndase el aviso para su debida publicación.- Artículo 85, del Código Civil Notifíquese. FIRMA Y SELLO.- ABOG.- ANGELA ROSARIO ULLOA MELENDEZ, JUEZ DE LETRAS DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE COMAYAGUA.- FIRMA Y SELLO.- LIC. ANA MARGARITA BANEGAS - SECRETARIA.- Y para los fines legales pertinentes se extiende la presente publicación en la Ciudad de Comayagua Departamento de Comayagua a los Diez días del mes de Febrero del Año Dos Mil Veintitres.

LIC. ANA MARGARITA BANEGAS
SECRETARIA

COMUNICACIÓN EDICTAL

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Catacamas, Departamento de Olancho, al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: Que en fecha veinte de septiembre del año dos mil veintidós, presentó ante este Despacho el Abogado MANUEL ANTONIO NAVAS CARDONA en su condición de apoderado legal de los señores PABLO ALEXANDER HERNANDEZ REYES Y MARITZA ESMERALDA SARMIENTO RUBI, quienes son mayores de edad, casados, Hondureños, con Documento Nacional de Identificación número 1508-1976-00147 Y 1517-1974-00115 y con domicilio en Barrio el Centro del Municipio de San Estebán, Departamento de Olancho; solicitud de Adjudicación de Terreno de Naturaleza Jurídica Privada por Prescripción Adquisitiva la que se Registra bajo el Número 144-2022 sobre: Un lote de terreno con una extensión superficial de CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CUATRO PUNTO CUARENTA METROS CUADRADOS (44,204.40 Mts2) equivalente a SEIS PUNTO TRES MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MANZANAS (6.3248 Mnz), ubicado en el Sitio Casa Quemada, del Municipio de San Esteban, Departamento de Olancho, con los rumbos y distancias siguientes: Iniciando de la estación uno a la estación dos con rumbo N 75°43'34.39" E con una distancia de 67.98 Metros; De la estación dos a la estación tres con rumbo N 60°57'58.47" E con una distancia de 25.22 Metros; De la estación tres a la estación cuatro con rumbo N 75°06'58.47" E, con una distancia de 42.52 Metros; De la estación cuatro a la estación cinco con rumbo N 73°51'58.47" E, con una distancia de 37.68 Metros; De la estación cinco a la estación seis con rumbo N 75°07'58.47" E, con una distancia de 43.44 Metros; De la estación seis a la estación siete con rumbo N 74°48'58.47" E, con una distancia de 36.29 Metros; De la estación siete a la estación ocho con rumbo N 01°25'00.00" E, con una distancia de 24.57 Metros; De la estación ocho a la estación nueve con rumbo N 75°21'00.00" E, con una distancia de 33.16 Metros; De la estación nueve a la estación diez con rumbo N 05°29'00.00" W, con una distancia de 108.73 Metros; De la estación diez a la estación once con rumbo N 00°53'00.00" E, con una distancia de 28.10 Metros; De la estación once a la estación doce con rumbo N 02°31'00.00" W, con una distancia de 41.27 Metros; De la estación doce a la estación trece con rumbo N 86°38'59.07" W con una distancia de 44.94 Metros; De la estación trece a la estación catorce con rumbo N 85°20'59.07" W con una distancia de 40.56 Metros; De la estación catorce a la estación quince con rumbo N 88°54'59.07" W con una distancia de 19.49 Metros; De la estación quince a la estación dieciséis con rumbo S 40°41'47.48" W con una distancia de 47.05 Metros; De la estación dieciséis a la estación diecisiete con rumbo S 30°03'47.48" W con una distancia de 18.31 Metros; De la estación diecisiete a la estación dieciocho con rumbo S 25°52'47.48" W con una distancia de 30.89 Metros; De la estación dieciocho a la estación diecinueve con rumbo S 22°47'47.48" W con una distancia de 51.10 Metros; De la estación diecinueve a la estación veinte con rumbo S 29°31'47.48" W con una distancia de 47.68 Metros; De la estación veinte a la estación veintiuno con rumbo S 28°40'47.48" W con una distancia de 47.90 Metros; De la estación veintiuno a la estación N con rumbo S 27°53'47.48" W con una distancia de 80.93 Metros; De la estación N a la estación uno con rumbo S 07°52'47.48" W con una distancia de 6.44 Metros; inmueble el cual consta de las siguientes colindancias: **AL NORTE:** Colinda con propiedad de Ángel Rafael Sarmiento; **AL SUR:** Colinda con carril de por medio y propiedad de Julio Hernández y José Ruperto Rivera; **AL ESTE:** Colinda con carril de por medio y propiedad de Miguel Guillen; y **AL OESTE:** Colinda calle pavimentada de por medio y propiedad de Ángel Rafael Sarmiento.- Dicho terreno lo adquirieron por donación que le hiciera su padre el señor José Ruperto Rivera de forma verbal hace más de veinte años el cual lo ha poseído en forma quieta, pacífica y no interrumpida, no perjudica a terceras personas, el cual es de naturaleza privada.- Que carece de título de dominio inscrito a su favor.

Catacamas, Olancho 10 de febrero del 2023.

IRMA SUYAPA ROMERO PÉREZ
SECRETARIA

AVISO DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección de Danlí, Departamento de El Paraíso, al público en general y para efectos de ley HACE SABER: Que la Demanda Civil de Prescripción Adquisitiva de Dominio No. 0703-2023-00082, promovida por la Abogada ROSA FRANCIS RODRIGUEZ MARTINEZ, en su condición de Representante Procesal del señor DEYBY SAHEL GARCIA MONTOYA, con documento nacional de identificación 0901-1983-09265, para que se le declare propietario de dos lotes de terreno situados en el caserio Montellimar, alica El Zarzal, sitio privado de Nahuatepe o Zamorano, municipio de Danlí, departamento de El Paraíso, que se describen así: LOTE # 1: con una Área de DIECISIETE MANZANAS más SIETE MIL QUINIENTOS VARAS CUADRADAS (17 MZS + 7,500.00 Vrs2), de extensión superficial, con las colindancias siguientes: al Norte, con calle de intermedio y con propiedad de Eugenio Rodriguez, Al Sur, con calle de intermedio y con propiedad de José Lopez; al Este, con propiedad de Eugenio Rodriguez; y al Oeste, con río Vallecillo de intermedio, con calle de por medio, con propiedad de Julio Avila y con propiedad de Agustín Blanco; y LOTE # 2: UNA MANZANA más MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS PUNTO CERO SIETE VARAS CUADRADAS (1 MZS + 1,652.07 Vrs2), de extensión superficial, con las colindancias siguientes: Norte, con calle de por medio y con río Vallecillo de por medio, al Sur, con propiedad de Agustín Blanco; al Este, con nadie; y al Oeste, con nadie.

Danlí, El Paraíso, 22 de febrero 2023.

MARTA CRISTINA VASQUEZ LARA
SECRETARIA

AVISO DE TRASPASO DE COMERCIANTE INDIVIDUAL

Al Público en general HACE SABER: Que en Instrumento Público No.499, autorizado por el Notario Isaura Aguilar García, el 16 de noviembre de 2022 se autorizó el TRASPASO con todos sus derechos y obligaciones DE COMERCIANTE INDIVIDUAL otorgada por la señora TIRZA INDIRA ELVIR SANTOS a favor del señor MAURICIO DANIEL AGUILAR VELASQUEZ, de la empresa denominada "IMPRESA GRAFICA IMPRIHONDURAS "ALTA CALIDAD DE IMPRESIÓN", empresa constituida mediante Instrumento Público número 28 de fecha 26 de enero del año 2018 ante los oficios del Notario Isaura Aguilar García.

Tegucigalpa, MDC, 06 de diciembre de 2022

MAURICIO DANIEL AGUILAR VELASQUEZ
GERENTE PROPIETARIO.

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

Yo, MARIO ROBERTO LOZANO SUAZO, mayor de edad, casado, Abogado y Notario, Hondureño, y con domicilio, en la Ciudad de Comayagua, Departamento de Comayagua inscrito en la Honorable Corte Suprema de Justicia con Exequátur de Notario 1870, al público en general, HAGO SABER, que en fecha uno (01) del mes de Febrero del año dos mil veintitres (2023), en la Ciudad de Comayagua, departamento de Comayagua, se declaró heredero Ab-Intestato el señor MARCOS ANTONIO PADILLA MEMBREÑO, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones transmisibles, que a su muerte dejara su padre respectivamente el causante el señor JOSE MARTIN PADILLA DIAZ, sin perjuicios de otros herederos Ab-Intestato de igual o mejor derecho, se le concede al heredero la posesión efectiva de herencia.

Comayagua, 23 de Febrero del 2023

MARIO ROBERTO LOZANO SUAZO
ABOGADO Y NOTARIO

AVISO DE HERENCIA

El infrascrito Notario Público ISAIAS MORAN PAVON, con registro en la Honorable Corte Suprema de Justicia Número 1941, con Dirección Notarial en LA NOTARIA Y BUFETE LEGAL "MORAN PAVON", ubicado en El Barrio el Centro, costado sur de la Iglesia Católica, contiguo a Banco de Nacadesa, Nacaome, Departamento de Valle: al público en general y para los efectos de Ley HACE SABER: que esta Notaria en fecha veinticuatro (24) de febrero del año dos mil veintitres (2023). - RESOLVIÓ: Declarar al señor JUAN ANTONIO CANALES FUNEZ; HEREDERO AB-INTESTATO de la cuarta parte conyugal de los Bienes, Derechos, Acciones y Obligaciones que al momento de fallecer dejara su difunta Esposa, quien en vida fuera la señora: GEORGINA FERRUFINO CAMPOS, concediéndole la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Nacaome, Departamento de Valle 25 de febrero del año 2023.

ISAIAS MORAN PAVON
NOTARIO

AVISO DE NOMBRAMIENTO DE CURADOR AD-LITEM

La infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras del Trabajo del Departamento de Francisco Morazán, HACE SABER: Que en el juicio registrado bajo el Número 0801-2022-00800, Promovida por IRMA ISABEL CONTRERAS RIVAS, MARCIO RENE RODRIGUEZ, MERCEDES YAMILET VELASQUEZ HERNANDEZ, JENNIFER SCARLETH CASCO FIGUEROA, IRIS MEGID MEJIA CALIX, en contra del ORGANIZACIÓN CHILDFUND a través de su representante Legal la señora ESPERANZA DAYSI KOCCHIU YI y Solidariamente contra el ESTADO DE HONDURAS a través de su representante legal, para el REINTEGRO AL PUESTO DE TRABAJO; se ha solicitado el nombramiento de CURADOR AD-LITEM, en virtud de que consta de autos la imposibilidad de citar y emplazar a ESPERANZA DAYSI KOCCHIU YI, en su condición antes mencionada, en vista de que ha sido imposible citar por ninguna de las formas legales establecidas. Artículos: 707 y 718 del Código del Trabajo.

Tegucigalpa, M.D.C. 01 de febrero del año 2023.

ABOG. YORITK STUART TURCIOS
FIGUEROA
Secretario Adjunto



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
“MÁS QUE VENCEDORES” LTDA
Tel. 2223-7692



CUENTAS INACTIVAS AÑO 2022

La Cooperativa de Ahorro y Crédito “Mas Que Vencedores” Limitada. En aplicación al Artículo 80-A y 81-A de la Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento, al Artículo 93 inciso A de su Estatuto, avisa a los afiliados (as) que se encuentran en el presente listado, que disponen de 30 días a partir de esta fecha para que activen sus cuentas de ahorro aportación, o si lo prefieren, retiren sus ahorros en el termino señalado, para ello puede pasar por nuestras oficinas ubicada en Boulevard del Norte, esquina opuesta a Cencol, Santa Fe, Comayagüela. Caso contrario estos valores pasaran a formar parte de la Reserva Legal de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Mas Que Vencedores” Limitada.

Comayagüela, M.D.C. 28 de febrero año 2023.

CUENTAS DE AHORRO APORTACIONES			87	5375	JOSE CIPRIANO ZELAYA LOPEZ	35	4913	EDWIN ANTONIO ZELAYA GUTIERREZ
No.	CUENTA	NOMBRE DEL AFILIADO (A)	88	5384	EUNICES ELIZABETH LOPEZ MARTINEZ	36	4922	ANGELICA MARIA MARTINEZ AMADOR
1	660	MARIA PRICILA DELCID DELCID	89	5417	KATIA GABRIELA GARCIA VILLEDA	37	4932	ANA TERESA FUENTES MEJIA
2	693	MARIA ISABEL CABRERA	90	5429	MARBELLA ARELY ROMERO TRIMINIO	38	4955	FRANKLIN VICTOR RODRIGUEZ LOPEZ
3	950	RIGOBERTO ARTEAGA COLINDRES	91	5439	RITZE YOSARY RUIZ MURILLO	39	5056	DEYCI ELVICELA AMAYA GAMEZ
4	972	BLANCA LIDIA ERAZO ORELLANA	92	5483	FAUSTINO VARELA MEZA	40	5065	ERLY MARIBEL RAMIREZ ZAPATA
5	1378	WUALTER VALLE LOPEZ	93	5503	DANIEL BENJAMIN HENRIQUEZ PALMA	41	5131	DOUGLAS ALEXIS GONZALEZ
6	2335	NUBIA WALESKA CORTES MENDEZ	94	5513	DANIA ISABEL GARCIA RODRIGUEZ	42	5253	MELVIN OMOR AMAYA AGUILAR
7	2890	EDUIN JOSUE ALVARADO ORDOÑEZ	95	5523	BRAYAN GENERO LOPEZ RODAS	43	5255	ARIEL ALEXANDER GIRON CARBAJAL
8	2938	MARIA LOURDEZ GARCIA	96	5530	JUANA VICTORIA ZUNIGA HERRERA	44	5320	ELVIS JAVIER CHAVEZ RAMIREZ
9	3029	ELMER JAVIER MEJIA	97	5572	NELSON JAVIER GALO GIRON	45	5325	BIOTECAS S DE R.L DE C.V
10	3085	OSCAR MANUEL LANZA RIVERA	98	5587	JOSE AMILCAR AYESTAS MORALES	46	5327	YEIMY NEPTALIA TORRES ALEMAN
11	3099	TESLA GRICELA MANUELES PAVON	99	5605	MARCIO LEONEL ALVAREZ AVILA	47	5328	DEYNER DIONICIO LAGOS ZELAYA
12	3101	MARIA CLARA HENRIQUEZ	100	5618	JOSE ARMANDO REAÑOS SORIANO	48	5344	SANDRA EMERITA MEDINA CASTILLO
13	3150	LUIS DANILO SUAREZ	101	5626	ERICCA LISANDRA CRUZ MERAZ	49	5366	DENIS ANAEL OYUELA CHAVARRIA
14	3163	JOSE GABRIEL JIMENEZ FLORES	102	5646	LESLY JOSSELY SANDRES	50	5384	EUNICES ELIZABETH LOPEZ MARTINEZ
15	3183	ELETICIA ZELAYA VILLANUEVA	103	5657	WENDY MARIELA GANCIA	51	5504	ALBA ROSA LANZA PANTOJA
16	3282	SAMY LEYLER MATUTE SOTO	104	5687	SERGIO DAVID FOLFO ORDOÑEZ	52	5540	LUZ IDALIA ESPINAL
17	3337	CLAUDIA REGINA MOLINA GOMEZ	105	5710	CRISTHIAN ALEXIS BARAHONA ESPINOZA	53	5549	SAUL DAVID HERNANDEZ AGUILERA
18	3436	LIDIA MARINA AGUILERA ALVAREZ	106	5715	JENISSE DANIELA VALLADARES MONCADA	54	5583	FRANCIS YAMILETH AGUIRRE VALLE
19	3469	MARIA ELENA ALVARADO CRUZ	107	5729	DORIS CECILIA LOZANO NAJERA	55	5646	LESLY JOSSELY SANDRES
20	3506	BLANCA NEIDA VELEZ SALGADO	108	5759	ESTEFANNY EMILSE ORDOÑEZ LOZANO	56	5687	SERGIO DAVID FOLFO ORDOÑEZ
21	3750	KATHERINE JISELL BENITES DISCUA	109	5765	HUGO VITAL CASTAÑEDA CRUZ	57	5715	JENISSE DANIELA VALLADARES MONCADA
22	3787	FREDY ARTURO CACERES VARELA	110	5780	ANDREA ESTEFANIA PONCE MARTINEZ	58	5730	MILTON JONATHAN YANES JIMENEZ
23	3800	ANA ARACELY ZAMBRANO MORAN	111	5801	MELISSA SUYAPA GARMENDIA GARCIA	59	5734	FRANCISCO ALEXANDER DUARTE MEJIA
24	3837	MARVIN OMAR CORTEZ AGUILAR	112	5804	ALEX RICARDO FLORES CANALES	60	5736	CESAR NOE PAGOADA LOPEZ
25	4050	ISABEL CRISTINA AVILA	113	5805	KENIA ROSIBEL IRIAS VILLALTA	61	5759	ESTEFANNY EMILSE ORDOÑEZ LOZANO
26	4131	DAVID ALEXANDER MEJIA LOPEZ	114	5806	JEYSON ARMANDO SUAREZ MONTALVAN	62	5765	HUGO VITAL CASTAÑEDA CRUZ
27	4133	NERY OBDUELO GOMEZ FLORES	115	5810	CRISTHIAN OVETH RODRIGUEZ SALINAS	63	5780	ANDREA ESTEFANIA PONCE MARTINEZ
28	4189	SILVIA NOHEMY ANDINO CUESTAS	116	5812	KEVIN ESTHIVEN OSORTO FLORES	64	5790	MICHAEL OWEN ROMERO FLORES
29	4243	DELMY RENIERY ESPINOZA BARAHONA	117	5819	ANDREA MELISSA ESTRADA CONTRERAS	65	5793	RUTH NOHEMI SANCHEZ
30	4268	MARIA SAGRARIO ESPINAL AMADOR	118	5823	ARMINDO LAINEZ ZAVALA	66	5794	KATERIN SARAH SIERRA CRUZ
31	4277	JOSE SANTOS GOMEZ RODRIGUEZ	119	5824	MARIA BERNARDA AGUILAR OSORTO	67	5801	MELISSA SUYAPA GARMENDIA GARCIA
32	4364	JULIO CESAR FONSECA MEDINA	120	5827	MERLIN NAUN HERRERA RODRIGUEZ	68	5802	MIRIAN SUYAPA GALO LAGOS
33	4383	ELIVARIA RODAS REYES	121	5829	LIBIN XAVIER LOZANO NUÑEZ	69	5804	ALEX RICARDO FLORES CANALES
34	4384	JUAN CARLOS ORTIZ VALLE	122	5833	ISAIAS ROSADO GOMEZ	70	5805	KENIA ROSIBEL IRIAS VILLALTA
35	4387	NIDIA GARDINA RAMIREZ	123	5834	EDWIN JAVIER ROSADO GOMEZ	71	5806	JEYSON ARMANDO SUAREZ MONTALVAN
36	4451	SANDRA MARIBEL VALLE ESTRADA	124	5840	CHRISTIAN JULIAN RODRIGUEZ PORTILLO	72	5810	CRISTHIAN OVETH RODRIGUEZ SALINAS
37	4467	DELIA MARIA ZELAYA MARTINEZ	125	5842	CRISTHIAN JOSUE RAMIREZ MAYORQUIN	73	5812	KEVIN ESTHIVEN OSORTO FLORES
38	4475	HERMELINDA GARCIA CRUZ	126	5843	JUAN MANUEL REYES FIGUEROA	74	5819	ANDREA MELISSA ESTRADA CONTRERAS
39	4476	MARIA CORINA LAGOS RODAS	127	5849	MARINA DEL CARMEN RUIZ AGUILAR	75	5823	ARMINDO LAINEZ ZAVALA
40	4513	JAIRO NEPTALI CRUZ LANDERO	128	5850	CLOREDA MARILU BANEGAS ALVAREZ	76	5824	MARIA BERNARDA AGUILAR OSORTO
41	4525	NADIA LISBETH LOBO	129	5853	REINA ISABEL ROQUE	77	5827	MERLIN NAUN HERRERA RODRIGUEZ
42	4556	EMERSON ULADIMIR LAGOS	130	5856	MAURA ISABEL OSEGUERA VARELA	78	5829	LIBIN XAVIER LOZANO NUÑEZ
43	4565	KAREN LIZZETH BETANCOURTH SORIANO	131	5860	CRISTIAN JOSUE MARADIAGA MONTOYA	79	5834	EDWIN JAVIER ROSADO GOMEZ
44	4580	IRENE CORRALES ESPINAL	132	5862	HECTOR ROLANDO RODAS CANALES	80	5835	ARACELY JASMIN FUNES PEREZ
45	4657	JOSE EFRAIN ARTEAGA MESA	133	5870	EDUARDO SIERRA ORTEGA	81	5838	FELICIANO CONTRERAS PEREZ
46	4696	EDA GRICELDA ACOSTA	134	5873	GLORIA ESPERANZA RODRIGUEZ PADILLA	82	5840	CHRISTIAN JULIAN RODRIGUEZ PORTILLO
47	4706	CESAR AGUSTO SERVELLON SEVILLA	135	5877	JESSICA JACQUELINE GOMEZ SOSA	83	5842	CRISTHIAN JOSUE RAMIREZ MAYORQUIN
48	4711	JOSE MARIO BAQUEDANO	136	5879	NATALIA ABIGAIL VALLADARES MONCADA	84	5849	MARINA DEL CARMEN RUIZ AGUILAR
49	4736	GERSON JOEL AVILA VARELA	137	5880	MARTA GERARDINA NAVAS CORRALES	85	5850	CLOREDA MARILU BANEGAS ALVAREZ
50	4739	JAVIER EDUARDO CERRATO LOPEZ				86	5852	SANDRA EDUVIGIS ALVAREZ BARAHONA
51	4792	FREDY FERNANDO LAGOS COREA				87	5853	REINA ISABEL ROQUE
52	4807	LIRIO DEL CARMEN SERRANO GALLEGOS				88	5862	HECTOR ROLANDO RODAS CANALES
53	4818	DELMIS NOHEMY VILLELA FLORES				89	5870	EDUARDO SIERRA ORTEGA
54	4830	JOSE DENYX AMAYA DIAZ				90	5873	GLORIA ESPERANZA RODRIGUEZ PADILLA
55	4854	SANDY JOHANA BANEGAS OLIVA				91	5879	NATALIA ABIGAIL VALLADARES MONCADA
56	4862	MARLEN JUDITH EUCEDA RAMOS				92	5880	MARTA GERARDINA NAVAS CORRALES
57	4894	OLGA DOLORES MARTINEZ						
58	4909	YENY ROSIBEL VARELA PEREZ						
59	4914	EDWIN ANTONIO ZELAYA ZUNIGA						
60	4930	CARLOS JOSUE CRUZ MARTINEZ						
61	4975	IGLESIA CASA DE ORACION EL PODER DEL EVANGELIO						
62	4980	RONY DAVID GARCIA LOPEZ						
63	4981	WILIAM HUMBERTO GARCIA LOPEZ						
64	4995	JOEL ANTONIO BACA HERNANDEZ						
65	5027	YILIAN YAJAIDRA FIGUEROA MARTINEZ						
66	5029	AGRIPINA LEZAMA FLORES						
67	5044	ANGEL ANTONIO ROSA VILLEDA						
68	5051	ELVIA ISABEL DURON RODRIGUEZ						
69	5052	JULIO CESAR HERNANDEZ CASTELLON						
70	5056	DEYCI ELVICELA AMAYA GAMEZ						
71	5057	JOSE SANTOS FIGUEROA FLORES						
72	5060	JOSE VIRGILIO MARTINEZ RECONCO						
73	5125	DEYBY GERARDO GARCIA RODAS						
74	5131	DOUGLAS ALEXIS GONZALEZ						
75	5135	ELVIA CARMINDA ANTUNEZ ORTIZ						
76	5137	TATIANA AMARILY SANCHEZ QUIROZ						
77	5207	GLADYS XIOMARA AGUILAR AGUILAR						
78	5248	JOSE RUBEN GALO MARADIAGA						
79	5253	MELVIN OMOR AMAYA AGUILAR						
80	5255	ARIEL ALEXANDER GIRON CARBAJAL						
81	5312	YESSSENIA RAFAELA PAZ						
82	5318	JOSE SANTOS CARDENA PEÑA						
83	5320	ELVIS JAVIER CHAVEZ RAMIREZ						
84	5327	YEIMY NEPTALIA TORRES ALEMAN						
85	5348	KEYRI LIBETH MENDOZA SALGADO						
86	5365	BITIA JOCABED AVILA MEDINA						

CUENTAS DE AHORRO RETIRABLE		
No.	CUENTA	NOMBRE DEL AFILIADO (A)
1	728	ALEXIS EFRAIN FUNEZ
2	1066	SULEMA PETRONA SIERRA VASQUEZ
3	1324	JORGE EFREM REYES JIMENEZ
4	1834	IGLESIA DE DIOS LA NUEVA JERUSALEN
5	2074	CARLOS HUMBERTO CANALES CASTILLO
6	2186	NUVIA ESPERANZA SOTO RAMIREZ
7	2354	MARCELINO SANCHEZ REYES
8	2534	NOEMY SUYAPA RIVERA
9	2615	FRANCISCO ANTONIO GARCIA PADILLA
10	3027	FLORENTINA TORREZ AGUILAR
11	3033	RAQUEL NOHEMI ORDOÑEZ ANDINO
12	3258	VILMA MARGARITA VALLADARES ZEPEDA
13	3340	OLBAN RENIERY BARRIENTOS CARCAMO
14	3605	ALEJANDRINA PAZ PAZ
15	3750	KATHERINE JISELL BENITES DISCUA
16	3800	ANA ARACELY ZAMBRANO MORAN
17	3802	ADELA COLOMBA PEÑA
18	3819	CINTHIA MARICELA VALLE TOVES
19	4017	JESUS NATIVIDAD SALGADO SALGADO
20	4121	BLANCA ELIZABETH CARCAMO
21	4180	GLADYS LINDA MIRANDA CARIAS
22	4187	ANA MARTINA MEDINA LOPEZ
23	4257	DELMIS SUYAPA ZUNIGA
24	4451	SANDRA MARIBEL VALLE ESTRADA
25	4467	DELIA MARIA ZELAYA MARTINEZ
26	4553	DILIA VARELA MEDINA
27	4653	ANTONIO RENIERY VALLADARES
28	4682	RAUL ENRIQUE TURCIOS RIVERA
29	4737	ESTEFANY JAKELYN SEVILLA BLANDIN
30	4739	JAVIER EDUARDO CERRATO
31	4763	REGINA ARCADIA ORDOÑEZ CRUZ
32	4801	HELEN CLARIVEL VARGAS RODRIGUEZ
33	4818	DELMIS NOHEMY VILLELA FLORES
34	4871	ALEX ARMANDO CRUZ GALINDO

CUENTAS DE AHORRO NAVIDEÑO		
No.	CUENTA	NOMBRE DEL AFILIADO (A)
1	1798	JUANA ISIDRA PAVON
2	2281	FABIOLA YOLANY MEZA CENTENO
3	4270	MARIA INES CASTILLO MENDEZ
4	4294	LILIAN YANETH MENDOZA
5	4737	ESTEFANY JAKELYN SEVILLA BLANDIN
6	4862	MARLEN JUDITH EUCEDA RAMOS
7	5366	DENIS ANAEL AYUELA CHAVARRIA
8	5384	EUNICES ELIZABETH LOPEZ MARTINEZ
9	5559	JUAN FRANCISCO AGUILAR VASQUEZ
10	5801	MELISSA SUYAPA GARMENDIA GARCIA
11	5827	MERLIN NAUN HERRERA RODRIGUEZ
12	5832	SANTOS FERNANDO MARTINEZ
13	5862	HECTOR ROLANDO RODAS CANALES
14	5870	EDUARDO SIERRA ORTEGA

CUENTAS DE AHORRO MENOR		
No.	CUENTA	NOMBRE DEL AFILIADO (A)
1	5284	KEREM BERENISE AGUILAR BAQUEDANO
2	5654	NEFI EMANUEL PORTILLO MEZA
3	5881	ANDONICK SAHINT SILVA NAVAS

CUENTAS DE AHORRO DÓLAR		
No.	CUENTA	NOMBRE DEL AFILIADO (A)
1	2737	BENYAMIN RICARDO TADEUS CASTILLO

AVISO DE TITULO DE PROPIEDAD DE UN BIEN INMUEBLE POR PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA

La Infrascrita Secretaría del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Juticalpa, Departamento de Olancho, al público en general y para efectos de Ley, HACE SABER: Que en fecha nueve de noviembre del año dos mil veintidós, se presentó a este despacho la Abogada, ERIKA KAROLINA MARTINEZ BARAHONA, en su condición de Apoderada Legal del señor, JUAN CARLOS GONZALEZ FUNES, solicitando ADJUDICACION DE TERRENO POR PRESCRIPCION ADQUISITIVA, contra del señor RENE OSMAN MARADIAGA ANDRADE, de un (1) inmueble el cual se encuentra Ubicado en el sitio San Marcos, San Juan de las Bolas y la Puzunza, del municipio de Juticalpa, departamento de Olancho; Y sus colindancias son las siguientes: AL NORTE: colinda calle de por medio(carretera hacia Catcamas) y propiedad de Carlos Letona, AL SUR: colinda con Fernando Gómez, AL ESTE: colinda con German Diaz y AL OESTE: colinda con Rossel Aguilar y Arturo flores. CON UNA ÁREA DE TREINTA Y CUATRO MIL, OCHOCIENTOS SESENTA Y UNO PUNTO DIECINUEVE METROS CUADRADOS (34,861.17 Mts2), equivalente a CINCO MANZANAS (5.00 Mzs), con los siguientes rumbos y distancias: del punto 1 al 2 rumbo S 47°07.15'95" E, distancia 38.210, del punto 2 al 3 rumbo S 43°34'04.45" E", distancia 56.586, del punto 3 al 4 rumbo S 37°34'06.93" E" distancia 82.006, del punto 4 al 5 rumbo S 38°17'24.59" E" distancia 48.415, del punto 5 al 6 rumbo S 43°46'52.05" E- distancia 33.242, del punto 6 al 7 rumbo S 36°28'09.24" E- distancia 28.601, del punto 7 al 8 rumbo S 33°10'42.64" E" distancia 31.064, del punto 8 al 9 rumbo S 57°15'53.19" W" distancia 33.287, del punto 9 al 10 rumbo S 53°36'56.33" W" distancia 23.601, del punto 10 al 11 rumbo S 51°45'58.23" W" distancia 42.012, del punto 11 al 12 rumbo S 48°21'59.26" W" distancia 12.042, del punto 12 al 13 rumbo S 38°39'35.31" W" distancia 12.806, del punto 13 al 14 rumbo S 68°11'54.93" W" distancia 5.385, del punto 14 al 15 rumbo N 45°00'00.00" W " distancia 4.243, del punto 15 al 16 rumbo N 41°11'09.33" W" distancia 21.260, del punto 16 al 17 rumbo N 36°34'22.91" W" distancia 38.601, del punto 17 al 18 rumbo N 38°39'35.31" W "distancia 44.822, del punto 18 al 19 rumbo N 38°22'02.95" W" distancia 61.221, del punto 19 al 20 rumbo N 31°15'49.43" W" distancia 32.757, del punto 20 al 21 rumbo N 40°03'38.82" W" distancia 57.489, del punto 21 al 22 rumbo N 37°34'06.93" W" distancia 32.802, del punto 22 al 23 rumbo N 38°59'27.58" W" distancia 27.019, del punto 23 al 24 rumbo N 38°39'35.31" W" distancia 19.209, del punto 24 al 25 rumbo N 36°52'11.63" W " distancia 15.000, del punto 25 al 26 rumbo N 62°06'09.82" E" distancia 19.235, del punto 26 al 27 rumbo N 75°57'49.52" E" distancia 8.246, del punto 27 al 28 rumbo N 66°48'05.07" E "distancia 22.847, del punto 28 al 29 rumbo N 75°57'49.52" E" distancia 16.492, del punto 29 al 30 rumbo N 73°18'02.72" E" distancia 10.440, del punto 30 al 31 rumbo N 67°09'58.84" E" distancia 20.616, del punto 31 al 1 rumbo N 74°21'27.91" E" distancia 25.962. - Inmueble que lo ha obtenido en posesión quieta, pacífica y no ininterrumpidamente, por más de diez (10) años. - Se ofrece información testifical de los señores; JEIDY LILIANA PONCE HERNANDEZ, ROGER EDGARDO MURILLO ZELAYA, MILTON JAVIER PAZ HERNANDEZ.

Juticalpa, Olancho 27 de febrero del 2023.
ABOG. VANESSA ARGUETA
SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de la ciudad de Danlí, Departamento de El Paraíso, para efectos de ley al Público en General, HACE SABER: Que mediante sentencia dictada por este Tribunal en fecha diez de Febrero del dos mil veintitrés, resolvió declarar: DECLARAR: HEREDERA AB-INTESTATO a la señora REINA MARIA CASTELLANOS CALIX, conocida también como REINA MARIA CASTELLANOS, con Documento Nacional de Identificación número 0703-1946-00046, mayor de edad, hondureño y con domicilio en la ciudad en esta ciudad de Danlí, Departamento de El Paraíso, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones transmisibles que a su defunción dejara su difunto Esposo el señor SIMON ROJAS CHAVARRIA, (Q.D.D.G.), sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Y se le conceda la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Danlí, El Paraíso, 24 de Febrero del 2023
MARTA CRISTINA VASQUEZ LARA
SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO DE LA NOTARIA, del Notario JOSE GILBERTO TOLEDO SAENZ, vecino de la ciudad de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, Colegiado con el numero: CERO OCHOCIENTOS OCHENTA Y UNO (0881), en el Colegio de Abogados de Honduras, con registro de Notario en la Honorable Corte Suprema de Justicia, numero: UN MIL CIENTO CUATRO (1104), con Notaria, ubicada en el Bufete denominado "DESPACHO LEGAL", establecido en la ciudad de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, Honduras, Centro América, Avenida Francisco Morazán, Barrio San Miguel, casa Numero seiscientos veintiséis (626), al público en General, HACE CONSTAR: Que el suscrito con fecha 21 de Febrero del año Dos Mil Veintitrés, RESOLVIO: Declarar al señor: SANTOS EDIS MIGUEL BELTRAN, Heredero Ab- Intestato, de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su Padre el Señor: SANTOS MIGUEL; concediéndole la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho.-

Siguatepeque, 21 de Febrero del año 2023.
JOSE GILBERTO TOLEDO SAENZ
NOTARIO. EXEQUATUR: 1104

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretada del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de la ciudad de Danlí. Departamento de El Paraíso, para efectos de ley al Público en General, HACE SABER: Que mediante sentencia dictada por este Tribunal en fecha veinticuatro de noviembre del año dos mil veintidós, resolvió declarar: DECLARAR: HEREDEROS AB-INTESTATO a los señores LUIS AMADO CACERES GOMEZ, GLORIA SUYAPA CACERES GOMEZ Y IDALIA ESPERANZA CACERES GOMEZ, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones transmisibles que a su defunción dejara su difunto padre el señor AMADO DE JESUS CACERES conocido también como AMADO CACERES SOSA Y AMADO CACERES (Q.D.D.G.), sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Y se le conceda la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Danlí, El Paraíso, 07 de diciembre del 2022.
MARTA CRISTINA VASQUEZ LARA
SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrita Notario al público en general y para los efectos de Ley, HACE SABER: Que en la Solicitud de Declaratoria de Heredero Ab-Intestato en sede Notarial presentada el dos (02) de diciembre del año dos mil veintidós (2022) por la señora DOMINGA DEL CARMEN ROSALES FIGUEROA de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunto hijo SANTOS RUFINO ROSALES ROSALES (Q.D.D.G.), esta Notaria dictó resolución, en fecha veintitrés (23) de febrero del año dos mil veintitrés (2023), que en su parte dispositiva dice: Declarar la señora la señora DOMINGA DEL CARMEN ROSALES FIGUEROA, como HEREDERA AB-INTESTATO de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejará su difunto hijo SANTOS RUFINO ROSALES ROSALES, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho.

Juticalpa, 27 de febrero del año 2023.
ALLAN WADY CASTRO PARADA
NOTARIO

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO DE LA NOTARIA, del Notario JOSE GILBERTO TOLEDO SAENZ, vecino de la ciudad de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, Colegiado con el numero: CERO OCHOCIENTOS OCHENTA Y UNO (0881), en el Colegio de Abogados de Honduras, con registro de Notario en la Honorable Corte Suprema de Justicia, numero: UN MIL CIENTO CUATRO (1104), con Notaria, ubicada en el Bufete denominado "DESPACHO LEGAL", establecido en la ciudad de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, Honduras, Centro América, Avenida Francisco Morazán, Barrio San Miguel, casa Numero seiscientos veintiséis (626), al público en General, HACE CONSTAR: Que el suscrito con fecha 21 de Febrero del año Dos Mil Veintitrés, RESOLVIO: Declarar al señor: JOSE EDIS OCHOA SANCHEZ, Heredero Ab- Intestato, de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su Padre el Señor: LEONIDAS OCHOA SANCHEZ; concediéndole la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho.-

Siguatepeque, 21 de Febrero del año 2023.
JOSE GILBERTO TOLEDO SAENZ
NOTARIO. EXEQUATUR: 1104

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Notaria Pública DELMA CRISTELA LANZA, del domicilio de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central al público en general y para los efectos de ley hace saber: Que en la Solicitud de Declaratoria de Herencia Ab - Intestato presentada ante esta Notaría por los señores EDUIN ROBERTO PADILLA REYES Y SANTOS FRANCISCO PADILLA REYES; en fecha veintidós (22) de Febrero del año dos mil veintitrés (2023); dictó RESOLUCIÓN declarando a los señores EDUIN ROBERTO PADILLA REYES Y SANTOS FRANCISCO PADILLA REYES, HEREDEROS AB INTESTATO de los bienes, derechos, acciones y obligaciones que al morir dejara el causante señor JOSE SANTOS PADILLA RAUDALES y se les concedió la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Tegucigalpa, M.D.C., 22 de Febrero del año 2023.

ANÚNCIALO YA

DE SOLO **L.599** IVA INCLUIDO

¡ANÚNCIATE YA! LLAMA YA AL ***9000** ¡Y VENDE MÁS!

Dale vida a tu **IMAGINACIÓN** y comparte tu **HISTORIA**

CUENTOS CORTOS INÉDITOS
- Rafael Heliodoro Valle -

Envía tu cuento a:
vida@elheraldo.hn

Fecha de cierre:
Viernes 3 de marzo a las 5:00 PM

PRIMER LUGAR:

- L. 15,000 en efectivo
- Medalla y pergamino de reconocimiento
- Bono de compra en librería

DOS MENCIONES HONORÍFICAS

- Pergamino de reconocimiento
- Bono de compra en librería

PREMIO ÚNICO
Categoría infantil

- Medalla y pergamino de reconocimiento
- 1 tablet
- Bono de compra en librería
- Membresía de cine

JUZGADO DE LETRAS CIVIL DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN

AVISO DE CONVOCATORIA DE SUBASTA

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley, **HACE SABER: PRIMERO:** Que en la demanda para el pago de deuda por la vía de la ejecución directa y exclusiva contra bien inmueble hipotecado, registrada bajo el número **0801-2019-07674-CPEH**, promovida por la Abogada **IRINA MARIBEL URBINA AGUILAR**, en su condición de representante procesal del **BANCO LAFISE S. A.**, representada por el señor **ALEJANDRO ALFONSO RAMÍREZ CALLEJAS**, en su condición de Gerente General y apoderado especial, contra el señor **RONALD BACCA ALVARADO**, en su condición de deudor, se reclama la cantidad de capital: **UN MILLÓN OCHENTA Y UN MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO LEMPIRAS CON DIEZ CENTAVOS (L 1,081,988.10)**, de intereses normal **CIENTO UN MIL TRESCIENTOS NUEVE LEMPIRAS CON CUARENTA Y SIETE CENTAVOS (L 101,309.47)**, de interés moratorio **MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO LEMPIRAS CON CUARENTA CENTAVOS (L 1,694.40)**, de seguros **NUEVE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE LEMPIRAS CON CINCUENTA Y SEIS CENTAVOS (L 9,369.56)**, de costas personales **NOVENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SETENTA LEMPIRAS CON OCHENTA Y SEIS CENTAVOS (L 95,570.86)**, por lo que asciende la obligación total a la cantidad de **UN MILLÓN DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO LEMPIRAS CON NOVENTA Y DOS CENTAVOS (L 1,256,848.92)**, a la cual, se le agregará la suma que corresponda al gasto de la publicación del aviso de subasta. **SEGUNDO:** Se ha señalado convocatoria de subasta que será efectuada por la Juez **ALMA VIRGINIA OYUELA CARRASCO**, el día **JUEVES TREINTA DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS A LAS DIEZ DE LA MAÑANA**, en el local que ocupa este Tribunal, con el fin de enajenar en pública subasta judicial el bien inmueble hipotecado con todas las mejoras presentes y futuras que se describe a continuación: " Lote de terreno ubicado en la Aldea Jacaleapa de esta Ciudad, sito en la Sección llamada Los Valladares de la Ciudad de Tegucigalpa, M. D. C., dentro del cual se desarrolló el Proyecto Habitacional denominado "AMPLIACIÓN RESIDENCIAL VENECIA LAS CAMPANAS", en el que se encuentra el LOTE DE TERRENO IDENTIFICADO CON EL NUMERO VEINTE (20) DEL BLOQUE "A-7", con un área de SETENTA Y OCHO PUNTO CERO CERO METROS CUADRADOS (78.00 M.2) equivalentes a CIENTO ONCE PUNTO OCHENTA Y SIETE VARAS CUADRADAS (111.87 VRS2) con los siguientes límites y colindancias; AL NOR-ESTE: 6.00 metros, con lote número trece (13) del mismo bloque, AL SUR-ESTE: 13.00 metros con lote numero diecinueve (19) del mismo bloque, AL SUR-OESTE: 6.00 metros con lote número trece (13) del bloque A8 mediante Cuarta Calle, y; AL NOR-OESTE: 13.00 metros con lote numero veintiuno (21) del mismo bloque.- inmueble inscrito bajo Matricula Numero Setecientos Cinco Mil Quinientos Noventa y Cuatro (**705594**) Asiento Número doce (12) de la Oficina Registral del Instituto de la Propiedad Inmueble y Mercantil de este Departamento de Francisco Morazán, ahora Instituto de la Propiedad.- **Con las siguientes mejoras:** Se construyó una vivienda con SETENTA Y CUATRO PUNTO CINCUENTA METROS CUADRADOS (74.50 MTS2), que consta de: Dos plantas semi-aisladas: que consta de tres dormitorios, dos baños completos, sala-comedor, cocina, área de lavandería, tanque de reserve de agua potable de mas de 200 litros, piso de cerámica, patio trasero fundido de cemento, con las especificaciones siguientes: paredes de bloque de cemento 15 cm X 15 cm y 15 X 20 cm, techo: Estructura de madera con cielo falso de fibrocemento y segundo piso con tipo viga-vista de madera con lamina de fibrocemento tipo machimbre, cubierta de lamina metálica tipo teja, bardas de bloque de concreto, instalaciones eléctricas con ductos empotrados en las paredes, ademas con salidas para lamparas tipo "colgantes", tomacorrientes, apagadores y ductos para instalación de estufa, instalación de aguas negras y agua potable con tubería de PVC, pared frontal exterior repellada y pintada, paredes internas repelladas, pulidas y pintadas, piso de cerámica, ventanas de aluminio color blanca tipo francesa y celosías normales, cerámica de pared en duchas, losa sanitaria color blanco, puertas de interiores termo-formadas, todas las puertas con sus respectivos herrajes, portón metálico y tiene acceso para un vehiculo, instalaciones sanitarias.- Que las mejoras antes descritas tienen un valor de **NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO LEMPIRAS EXACTOS (L 955,325.00)**, mejoras inscritas bajo Matricula Numero Setecientos Cinco Mil Quinientos Noventa y Cuatro (**705594**) Asiento Número trece (13) de la Oficina Registral del Instituto de la Propiedad Inmueble y Mercantil de este Departamento de Francisco Morazán, ahora Instituto de la Propiedad.- **TERCERO:** En el inmueble a subastarse se encuentra los siguientes gravámenes: **1) CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA TOTAL por UN MILLÓN CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS LEMPIRAS (L1,159,000)** a favor de **BANCO LAFISE HONDURAS S. A.**, inscrita bajo Matricula **705594** Asiento 14 del Instituto de la Propiedad Oficina Registral de Francisco Morazán; **2) ANOTACIÓN JUDICIAL** ordenada por este Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, que se encuentra inscrita bajo Matricula **705594** Asiento 16 del mismo Registro; **3) CESIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE CRÉDITO:** a favor de **BANHPROVI**, que se encuentra inscrita bajo Matricula **705594** Asiento 15 del mismo Registro; **CUARTO:** El inmueble a subastar fue valorado de común acuerdo entre las partes por la cantidad de **UN MILLÓN CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS LEMPIRAS (L 1,159,300.00)**; **QUINTO:** Se hace la advertencia que no se admitirán posturas que no sean del 75% del valor de tasación del bien a subastar para poder participar en la misma. **SEXTO:** Que para poder participar en la subasta debe depositarse en el Juzgado, el total del valor de tasación del bien inmueble, artículo 848 del Código Procesal Civil. **SÉPTIMO:** Que en el expediente del precitado Juzgado se encuentran los documentos registrales del bien inmueble que se subasta, entendiéndose que todo licitador acepta por el mero hecho de participar en la subasta que es bastante la titulación existente. **OCTAVO:** La situación posesoria del bien inmueble a subastar es la siguiente: el inmueble se encuentra habitado por el señor **RONALD BACCA ALVARADO** y su familia. **NOVENO:** Debiendo anunciarse la subasta por al menos una vez en un periódico de mayor circulación a nivel nacional, como mínimo **VEINTE DÍAS** antes de su celebración, obligándose a notificar las condiciones de la subasta a la deudora con la misma antelación y librando los avisos con los requisitos de ley, haciéndole la advertencia a la ejecutante que dicha publicación deberá hacerse con letra legible

Tegucigalpa, M.D.C., 24 de febrero del año 2023

ABG. DONALDO JOSÉ BARAHONA HERNÁNDEZ
SECRETARIO ADJUNTO

AVISO DE INGRESO

YO, ERIK LEONARDO SARMIENTO ESCOBAR, ABOGADO, COLEGIACIÓN CM-I 25934, ACTUANDO EN MI CONDICION DE APODERADO LEGAL DE LA EMPRESA "INVERSIONES PADILLA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", EN CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACION AMBIENTAL Y PARA EFECTOS DE LA MISMA, HAGO DE PÚBLICO CONOCIMIENTO QUE: EN UN PLAZO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTE PUBLICACIÓN, PRESENTARÉ ANTE LA UNIDAD AMBIENTAL DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE JUTICALPA, SOLICITUD DE LICENCIA AMBIENTAL PARA VIABILIZAR EL PROYECTO RESIDENCIAL "BRISAS DEL PORVENIR I", UBICADO EN EL CHANAL, SITIO SANTA BÁRBARA, CERCA DE LOTIFICACIÓN CIUDAD BLANCA, MUNICIPIO DE JUTICALPA, DEPARTAMENTO DE OLANCHO.

ABOGADO. ERIK LEONARDO SARMIENTO ESCOBAR

AVISO DE INGRESO

YO, ERIK LEONARDO SARMIENTO ESCOBAR, ABOGADO, COLEGIACIÓN CAH 25934, ACTUANDO EN MI CONDICIÓN DE APODERADO LEGAL DE LA EMPRESA "INVERSIONES PADILLA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", EN CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACION AMBIENTAL Y PARA EFECTOS DE LA MISMA, HAGO DE PÚBLICO CONOCIMIENTO QUE: EN UN PLAZO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTE PUBLICACIÓN, PRESENTARÉ ANTE LA UNIDAD AMBIENTAL DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE JUTICALPA, SOLICITUD DE LICENCIA AMBIENTAL PARA VIABILIZAR EL PROYECTO RESIDENCIAL "BRISAS DEL PORVENIR II", UBICADO EN EL CHANAL, SITIO SANTA BÁRBARA, CERCA DE LOTIFICACIÓN CIUDAD BLANCA, MUNICIPIO DE JUTICALPA, DEPARTAMENTO DE OLANCHO.

ABOGADO. ERIK LEONARDO SARMIENTO ESCOBAR

AVISO DE HERENCIA

El Suscrito Notario Público, con sede notarial ubicada en Ecovivienda Villa Olímpica, segunda etapa, edificio cuatro (4), cuarto piso, condominio 4041, Tegucigalpa, MDC, al público en general y para efectos de ley **HACE SABER:** Que ésta Notaría consta el expediente contentivo en la solicitud de Herencia Ab Intestato, dictó Resolución Final en fecha veintuno (21) de febrero del dos mil veintitrés (2023); que en su parte resolutoria dice: **RESUELVO:** PRIMERO: Declarar CON LUGAR la solicitud de DECLARATORIA DE HEREDERA AB-INTESTATO, presentada ante ésta Notaría. SEGUNDO: en consecuencia DECLARESE heredera ab-intestato a KAREN ZENAIDA RIVAS BARAHONA, en su condición de madre sobreviviente, de todos los bienes, acciones, derechos y obligaciones dejados por la señora KATHIA GISSELL REYES RIVAS, de generales expresadas en el preámbulo de ésta resolución. TERCERO: Se les concede la posesión efectiva de la herencia a KAREN ZENAIDA RIVAS BARAHONA, en su condición de madre sobreviviente, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. CUARTO: y MANDA: Que se hagan las anotaciones, inscripciones y publicaciones de ley en el diario oficial La Gaceta o en cualquier diario de mayor circulación que se edite en el departamento de Francisco Morazán o por carteles que se fijarán en tres de los parajes más frecuentados del lugar durante quince días y se extienda a los interesados la certificación íntegra de la presente resolución para los trámites de legales correspondientes.-NOTIFIQUESE.-

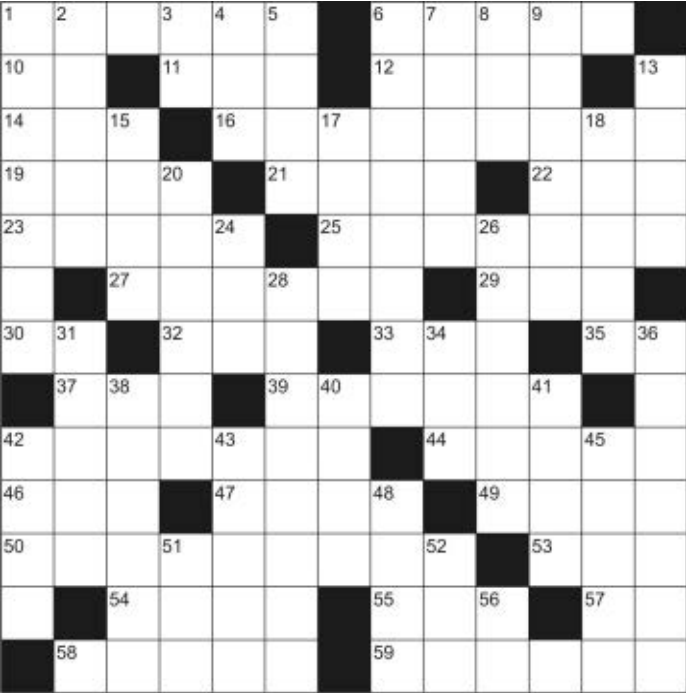
Tegucigalpa M.D.C, Departamento de Francisco Morazán, 21 de Febrero del 2023.
NOTARIO HECTOR GUILLERMO BUESO CABALLERO

AVISO

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras de la Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo cincuenta (50) de la Ley de ésta Jurisdicción y para los efectos legales correspondientes, **HACE SABER:** Que en fecha veintinueve (29) de julio del año dos mil veintidós (2022), compareció a este Juzgado el señor CARLOS ARTURO DUARTE OLIVERA, incoando demanda Contencioso Administrativo en materia de personal, contra el Estado de Honduras a través de la Secretaría de Estado en los Despachos de Desarrollo e Inclusión Social ahora Secretaría de Desarrollo Social, con orden de ingreso número 0801-2022-00772, para que se declare la ilegalidad y nulidad de un acto administrativo de carácter particular en materia de personal. Reconocimiento de una situación jurídica individualizada de cancelación o separación injusta e ilegal y como medida para su pleno restablecimiento se me reintegro restituya en mi antiguo cargo, o a otro de igual categoría y salario, más el pago de los sueldos dejados de percibir que me corresponden a partir de la fecha de mi cancelación injusta hasta la fecha que sea reintegrado al cargo, más el pago de los derechos adquiridos, como décimo tercer mes, décimo cuarto mes y vacaciones que corresponda, así como los aumentos que resulte en relación a mi cargo durante la sustanciación del juicio, asimismo se decrete la nulidad del acto por el cual se hubiere designado el sustituto de mi cargo, con condena en costas, se acompañan documentos. Poder. En relación al Acuerdo de Cancelación No. CTL-1233-2022 de fecha 04 de Julio del año 2022 y efectivo a partir del 05 de Julio del mismo año.

SECRETARÍA PORTU
[Firma]

-----CRUCIGRAMA-----



HORIZONTALES

- 1. Sucesión continuada de olas.
- 6. Morrión de la caballería ligera, aplicado después a tropas de otras armas.
- 10. Artículo neutro.
- 11. Gallo (pez).
- 12. Presto, fácilmente.
- 14. Especie de avestruz australiano.
- 16. Que alarma.
- 19. Otorgará.
- 21. Óxido del hierro.
- 22. Cloruro de sodio.
- 23. Persona que imita con afectación las maneras, opiniones, etc., de aquellos a quienes considera distinguidos.
- 25. Recordaba con pena la ausencia, privación o pérdida de una persona o cosa.
- 27. Infierno.
- 29. Período largo de tiempo.
- 30. Prefijo "huevo".
- 32. El encargado de la custodia o crianza de un niño.
- 33. Ansia de beber.
- 35. Especie de violoncelo siamés.

VERTICALES

- 1. Que despierta olor.
- 2. Altura pequeña y prolongada (pl.).
- 3. Antes de Cristo.
- 37. Unidad de radiactividad.
- 39. Animal fabuloso, especie de serpiente con pies y alas, de gran fiereza y voracidad.
- 42. Pie de la versificación clásica formado por dos coreos.
- 44. Deja de hacer algo.
- 46. Ovíparo de sangre caliente que generalmente puede volar.
- 47. Rey de Egipto, hijo de Júpiter.
- 49. Monte y promontorio de Grecia.
- 50. Alabaré, aplaudiré, festejaré a una persona o cosa.
- 53. Autillo, ave nocturna.
- 54. Garganta.
- 55. Poéticamente, duración de tiempo sin término.
- 57. Símbolo del erbio.
- 58. Desposen.
- 59. Palmera americana cuyas hojas sirven para hacer sombreros.

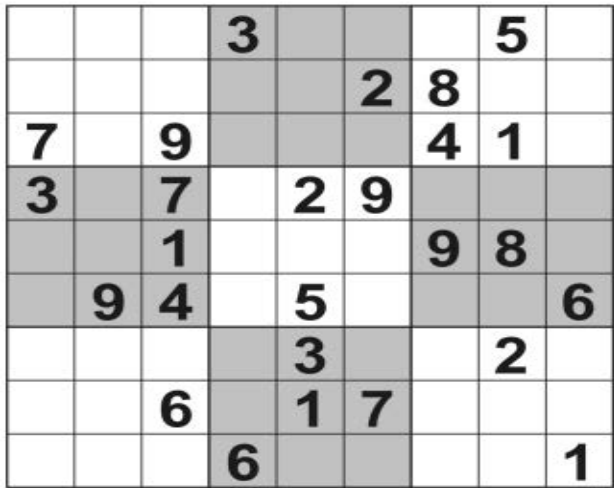
- 4. Tributo que se pagaba antiguamente por la introducción de los géneros de tierra de moros en Castilla y Andalucía.
- 5. Dios griego del viento.
- 6. Afectuosa.
- 7. Composición poética o musical de alabanza, entusiasmo o adoración.
- 8. Antigua medida de longitud.
- 9. Causar cansancio.
- 13. Tejido que forman algunos animales.
- 15. Caja de hechura de arquita que tiene diversos usos.
- 17. Roturan la tierra con el arado.
- 18. Astrágalo, hueso (pl.).
- 20. De figura de huevo.
- 24. En Turquía, título honorífico inferior al de bajá.
- 26. Vasija de vidrio, ancha en su fondo.
- 28. Andarán alrededor.
- 31. Artífice que trabaja en oro.
- 34. En Psicología, "yo".
- 36. Aconseja.
- 38. Planta quenopodiácea hortense, de hojas comestibles.
- 40. Piedra de gran tamaño y

- muy dura.
- 41. Helecho que se cría en Filipinas, de cuyos pecíolos se saca el filamento para hacer sombreros.
- 42. (Andar altomay...) Andar en dares y tomares.
- 43. Retrocedí.
- 45. Ídolo de diversas tribus de América del Norte.
- 48. Eleven oración.
- 51. Diosa de la aurora.
- 52. Parte de un todo (fem.).
- 56. Antigua lengua provenzal.

SOLUCIÓN



-----SUDOKU-----



¿Cómo se juega?
Debes llenar todas las casillas con números del 1 al 9, pero ninguna de ellas debe repetirse en la misma fila, ni en la columna, ni tampoco en el mismo rectángulo. Pon a prueba tu lógica y diviértete jugando con el sudoku.

----- CONTACTÉNNOS -----

PLANTA TELEFÓNICA
2236-6000
REDACCIÓN
2236-7355
diario@elheraldo.hn
OPINIONES
2236-6000
opinion@elheraldo.hn
BARRIOS Y COLONIAS
2236-7355
barriosycolonias@elheraldo.hn
PUBLICIDAD
2236-6000
publicidad@elheraldo.hn
SERVICIO AL CLIENTE
2236-6000
suscripciones@elheraldo.hn
CLASIFICADOS
2236-7355
clasificados@elheraldo.hn

La suerte puede estar de su lado hoy...

Zavaleta
y su Cábala Diaria

Acertijo
Sigo llevando la cruz en mi espalda con ese ochenta y tres que no ha querido reventar para nada... ¡zas, zas!

Zaz, Zaz!... Aguillita!
Zavaleta Jr: 95

Los símbolos de hoy

1-Recto	Cuando es 6 es 9
2-Sentado	Cuando es 9 es 6
3-Quebrado	Cuando es 0 es 1
4-Cuadrado	Cuando es 1 es 0
5-Panzón	Cuando es 7 es 1
6-Anzuelo	Cuando es 1 es 7
7-Muleta	
8-Bizcocho	
9-Jorobado	
10-Pelón	

Escribanos: zavaleta21@yahoo.com

-----HORÓSCOPO-----

ARIES 21.03 AL 20.04 Un poco más de humildad le permitirá obtener mayor rendimiento personal y profesional, y hasta podrá tener más reconocimientos de los otros.	LEO 23.07 AL 23.08 Hoy amanece con mente clara y reflexiva, deje atrás las tristezas e inicie un nuevo periodo de alegría y claridad, ordenando a su familia y su casa.	SAGITARIO 23.11 AL 21.12 Día de alejarse de la rutina, desde concretar la mudanza hasta tener la visita de parientes alejados, también podría dedicarse a redecorar la casa.
TAURO 21.04 AL 20.05 Hacer una renovación en sus relaciones personales y en los sitios que frecuenta, le permitirá conocer mundos diferentes y atraer lo excéntrico.	VIRGO 23.08 AL 22.09 Está en un tiempo de revisión de las amistades y de las relaciones personales. Es el momento de salir de una relación difícil que le hacía daño.	CAPRICORNIO 22.12 AL 20.01 Tenga cuidado de dejarse influir por otros, está desarrollando mucha sensibilidad y la capacidad para captar los sentimientos de los demás.
GÉMINIS 21.05 AL 20.06 Las actividades sociales de esta semana pueden relacionarse con su mundo laboral ya que sus relaciones en el ámbito profesional son buenas.	LIBRA 23.09 AL 22.10 Está en busca de nuevas amistades y relaciones, tenga presente que quizás sean momentáneas por su inestabilidad emocional. No se refugie mucho en ellas.	ACUARIO 21.01 AL 19.02 Si busca entre sus talentos heredados y los desarrolla podrá mejorar su economía. Verá como se desarrolla su inteligencia para conseguir el dinero que necesita.
CÁNCER 21.06 AL 22.07 El día de hoy puede manejarse con gran simpatía en el mundo comercial. Es un buen día para la actividad pública y social.	ESCORPIÓN 23.10 AL 22.11 Día muy positivo para usted, el amor que siente le permite expresar los sentimientos más profundos en su relación íntima y con sus amistades.	PISCIS 20.02 AL 20.03 Tenga cuidado con los errores y soñar despierto, ya que puede tener mucha distracción, cometiendo errores que más tarde le costará revertir.

-----CONDORITO-----



quierocasa.hn

Mil razones para mudarte, más de 6,000 opciones para elegir!

www.quierocasa.hn



Vigente El estado de excepción sigue vigente en el país en 123 municipios y se extendió hasta el 7 de abril de 2023

FOTO: EL HERALDO



El gobierno mantiene vigente un estado de excepción en más de cien municipios del país a fin de reducir los índices de violencia.

90% de detenidos en el estado de excepción ha sido por faltas

TEGUCIGALPA

A casi tres meses del estado de excepción implementado en el país puesto en vigencia mediante el decreto ejecutivo PCM 029-2022, las dudas sobre si la medida ha sido efectiva asaltan a la población al concluir con la judicialización de los más de 1,000 detenidos.

De acuerdo con los datos obtenidos por la Secretaría de

De más de 1,000 casos, menos de

100 han sido capturados por delitos que los hayan llevado a un proceso de judicialización. El MP no tiene una cifra de las personas que fueron acusadas.

Seguridad y compartidos de forma pública, se ha detenido a 1,348 personas. De estas, 1,284 fueron arrestadas por faltas, 36 sindicados por extorsión y 28 más por asociación ilícita.

Carlos Méndez, director del Observatorio Nacional de Derechos Humanos, detalló: “Ellos presentaron más o menos 1,348 detenciones de la ejecución del primer periodo de vigencia del estado de excepción; cuando nosotros hacemos el análisis de esas detenciones menos del 3% de esas 1,348 son vinculables al estado de excepción”, evidenció.

Sobre esta efectividad y la finalidad para la que se implementó la medida, el especialista fustigó: “Cuántos casos de las personas detenidas fueron judicializados y cuántas de esas judicializaciones terminan en una sentencia condenatoria en la que hay realmente una responsabilidad”, adujo. Méndez señaló que “cuando revisamos donde fueron realizadas estas detenciones nos damos cuenta de que varias de ellas se realizaron fuera de Tegucigalpa, Comayagüela y San Pedro Sula, que era donde estaba vigente el estado excepción (en el primer periodo)”.

A la fecha no hay una cifra clara en el Ministerio Público (MP) de cuántas personas han sido judicializadas ni de si su proceso legal está en curso o, por el contrario, fueron liberadas ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn



FOTO: MARVIN SALGADO

Personal de Medicina Forense realizó el levantamiento del cuerpo de Axel Yoel Hernández Umanzor y lo trasladó a la morgue.

Muerto hallan a joven en baño de apartamentos

El cuerpo de Axel Yoel Hernández estaba en el baño de un edificio de apartamentos en la Nueva Esperanza

TEGUCIGALPA

Dentro del baño de un edificio de apartamentos fue encontrado sin vida un joven identificado como Axel Yoel Hernández Umanzor, de 18 años. El hecho se reportó a eso de las 6:00 de la mañana de ayer en la colonia Nueva Esperanza de Comayagüela. Personas que se encontraban en el sector comentaron que Hernández Umanzor se había graduado el año pasado en el Instituto Central Vicente Cáceres y en la actualidad recibía cursos en el Instituto Nacional de Formación Profesional (Infop).

Personal de Medicina Forense, Ministerio Público y Direc-

ción Policial de Investigaciones (DPI) llegaron a reconocer y levantar el cuerpo para ingresarlo a la morgue, donde se le practicó la autopsia y fue entregado a los familiares.

Los parientes que llegaron a reclamar el cuerpo, muy consternados, dijeron que desconocen la forma en que Axel Yoel perdió la vida y esperan los resultados de la autopsia para saber las verdaderas causas del fallecimiento. “Estamos sorprendidos por la muerte porque Axel era una persona joven y saludable”, dijo uno de los familiares cuando realizaba los trámites para retirar el cuerpo del joven fallecido. Se espera que a través de los análisis forenses se determine la causa de su muerte ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Ministro de Sedesol sufrió ataque isquémico transitorio

TEGUCIGALPA

Un ataque isquémico transitorio (parálisis parcial del cuerpo) fue la causa por la que José Carlos Cardona Erazo, titular de la Secretaría de Desarrollo Solidario (Sedesol), perdió el control de una lujosa camioneta y se accidentó la noche del domingo.

El funcionario viajaba con

su esposa y su pequeño hijo desde uno de los municipios de Francisco Morazán con dirección a la capital y a la altura del kilómetro 14 de la carretera a Olancho se le paralizó parte de su cuerpo y se accidentó, por lo que en una ambulancia fue trasladado a un hospital privado para recibir asistencia médica.

El vehículo, una camioneta Prado, quedó parcialmente destruido debido a que impactó con varios árboles después de salirse de la carretera. A través de sus redes sociales, Cardona Erazo publicó: “Tamos bien. Un ataque isquémico transitorio me paralizó mientras entrábamos a Tegucigalpa ayer (domingo), impi-

diendo que frenara el auto. Esposa y bebé intactos, gracias a Dios. Bendigo a quienes han orado, escrito y pendientes, pronto estaremos de vuelta, trabajando por el país”.

Se dio a conocer que el ministro de Sedesol resultó con golpes en una de sus piernas, mientras que la esposa y el bebé no presentaban lesiones. La camioneta del funcionario fue sacada del lugar con una grúa ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

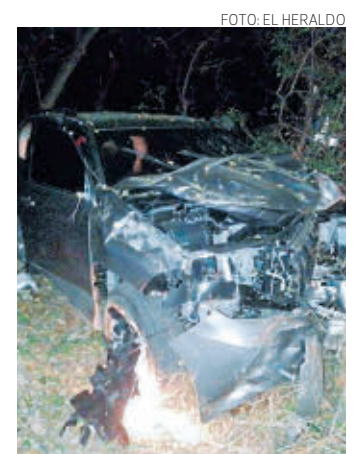


FOTO: EL HERALDO

La camioneta del ministro José Cardona quedó destruida.

Violencia El pasado 18 de febrero, Daniela Aldana fue objeto de una salvaje golpiza propinada por su novio, Isaac Sandoval

Juez ordena proteger a modelo colombiana



FOTO: EL HERALDO

La modelo colombiana Daniela Aldana Pinzón fue agredida salvajemente por su novio, el universitario Isaac Sandoval.

SAN PEDRO SULA

Para proteger la vida y garantizar la recuperación física y emocional de la modelo colombiana Daniela Aldana Pinzón, quien fue objeto de violencia física y psicológica a manos de su novio, Isaac Emanuel Sandoval, el Juzgado Especial de Violencia Doméstica impulsó una serie de acciones.

Ayer el estrado judicial desplazó hasta el sitio de recuperación de la agraviada a una licenciada para efectuar una intervención psicológica y ayudarle en su recuperación del trauma por la violencia de que fue víctima, sumado al impacto mediático y a no contar con el apoyo

El 3 de marzo Isaac Sandoval

comparecerá en una audiencia inicial que se desarrollará en el Juzgado de Letras Penal de SPS.

de familiares cercanos por su condición de extranjera.

Como parte de esas diligencias previo a la audiencia inicial que será el 3 de marzo en el Juzgado de Letras de lo Penal, con el apoyo de la organización Cepudo y del Colegio de Abogados, entregaron a la víctima una silla de ruedas

para facilitar su tratamiento y recuperación.

El Juzgado extendió un oficio para el Hospital Mario Catarino Rivas para que un médico maxilofacial reconstruya su dentadura.

Para evitar más agresiones de Isaac Sandoval, a la víctima se le ofreció casa refugio y su traslado a La Ceiba o Tegucigalpa, a lo cual se negó con el argumento de que —en ausencia de su familia— se siente apoyada por la amiga que la alberga.

Ella desistió de la atención médica domiciliar, pues un médico amigo la atiende en su clínica. También por mandato judicial, agentes de la Policía se apersonaron y se pusieron a disposición para cuando la agredida lo requiera.

El universitario fue acusado por el delito de maltrato familiar habitual, que tiene una pena de dos a cuatro años de prisión. La acusación se deriva de los hechos sucedidos el pasado sábado 18 de febrero en horas de la madrugada, cuando la pareja estaban en una fiesta en un hotel en la avenida Circunvalación de San Pedro Sula y comenzaron una pelea ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Matan a adolescente al salir de una fiesta



FOTO: MARVIN SALGADO

Familiares reclamaron el cuerpo de German Herrera.

TEGUCIGALPA

Al salir de una fiesta la madrugada del domingo, un joven de 16 años fue asesinado a balazos en el municipio de La Libertad, al sur de Francisco Morazán.

La víctima fue identificada como German Alexander Herrera Gonzales, quien se dedicaba a la agricultura.

Los familiares que llegaron a la morgue de Medicina Forense a reclamar el cadáver comentaron que Herrera Gonzales salió de la fiesta con varios amigos y una persona no identificada le quitó la vida de varios disparos en diferentes partes del cuerpo. “No sabemos las causas por las que lo mataron. A lo mejor andaba bolo y sostuvo alguna discusión, pero realmente desconocemos las causas del hecho”, dijo uno de los parientes.

Agentes de la Policía Nacional investigan el hecho para identificar y capturar al responsable del crimen ●●

Muerta hallan a jefa de almacén del hospital

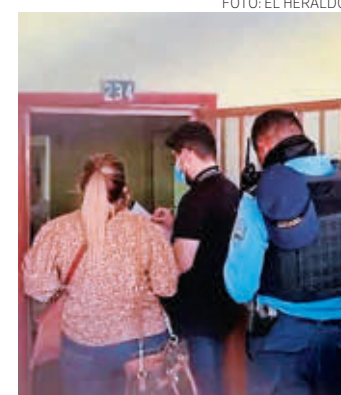


FOTO: EL HERALDO

La Policía y Fiscalía reconocieron el cuerpo de la enfermera.

CHOLUTECA

Dentro de su vivienda fue encontrada sin vida la jefe del almacén de alimentos del Hospital del Sur. La fallecida fue identificada como Miriam García, de 46 años, enfermera de profesión, quien tenía alrededor de un año de laborar en el centro asistencial.

Compañeros de trabajo que llegaron al barrio Cabañas, donde está ubicada la residencia de la profesional de la enfermería, dijeron que se mostraron sorprendidos porque Miriam no llegaba a su trabajo, por lo que decidieron ir a buscarla y al abrir la puerta la encontraron sin vida dentro de la vivienda. Personal del Ministerio Público y Policía Nacional reconocieron el cuerpo y lo trasladaron a la morgue de Medicina Forense en Tegucigalpa ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

A balazos le quitan la vida a un menor

EL PARAÍSO

Un menor de edad fue asesinado de cuatro disparos en diferentes partes del cuerpo en una solitaria calle de la colonia Ciudad del Sol del municipio de El Paraíso.

El cuerpo quedó tirado cerca de la zona donde depositan basura y fue levantado por personal del Ministerio Públi-



FOTO: MARVIN SALGADO

El cuerpo del menor fue ingresado a la morgue capitalina.

co y Policía Nacional para trasladarlo a la morgue de Medicina Forense. El cuerpo fue ingresado en calidad de desconocido debido a que no le encontraron documentos personales. Se dio a conocer que el fallecido tiene una edad aproximada de 14 años. Informes preliminares establecen que los criminales tras cometer el hecho se dieron a la fuga con rumbo desconocido ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Acusan a jefe de penal por dejar libre a violador

EL PROGRESO, YORO

El director del Centro Penal de El Progreso, Yoro, fue denunciado ante el Ministerio Público (MP) y ante el propio Instituto Nacional Penitenciario (INP) por dejar en libertad a un convicto que tiene 11 condenas por violación, violaciones especia-

les y robo, las que suman 121 años de cárcel.

El denunciado es el subcomisionado de policía Luis Enrique Tróchez Pineda. La denuncia fue interpuesta por el Juzgado de Ejecución Penal de El Progreso.

La acusación se debe a que el oficial violó un mandato judicial al dejar en libertad a Samuel Orlando Martínez Aguilar, un reo de alta peligrosidad. Martínez se fugó en agosto 2020 y fue recapturado en San Pedro Sula. La liberación del recluso se conoció hasta el pasado 3 de febrero de 2023 ●●



TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN
MATERIA DE EXTORSIÓN

CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número **0801-2021-176-02**, instruido a los señores **JOSE ORLANDO RIVAS ALVARADO, MARVIN EDUARDO RAMIREZ DUBON Y YADALI ELIZABETH LOBO MARADIGA**, por suponerlos responsables del delito de **EXTORSION Y PORTACION ILEGAL DE ARMA**, en perjuicio de **XS075-2020 Y ORDEN PUBLICO**; a efecto de citar al **TESTIGO PROTEGIDO XS075-2020**, quien es el ofendido en el presente proceso y al ex Agente de investigación **EDILSON EMMANUEL RODRIGUEZ CHAVARRIA**. Tres Publicaciones que deberán realizarse antes del día **VIERNES TRES DE MARZO DEL AÑO 2023 (03/03/2023.)**, ya que se llevará a cabo la Audiencia de Juicio Oral y Público en las presentes diligencias, el cual se celebrará en la Sala de Juicios del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 20 de febrero del año 2023.

ABG. PAOLA RUIZ.
SECRETARIA ADJUNTA.



TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA TERRITORIAL
NACIONAL EN MATERIA PENAL

Expediente TS/JN 2-69-2021 ACUMULADO 1-25-2022

PUBLICACIÓN DE EDICTOS

Con orden del Tribunal de Sentencia Con Competencia Territorial Nacional en Materia Penal sede Tegucigalpa, departamento de Francisco Morazán, se solicita se proceda a la publicación de edictos **DURANTE EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS**, en los cuales se ponga en conocimiento a los **TESTIGOS ALVARO GERARDO MORA CHAVEZ Y DENNIS MORA SALAS**, a la orden Judicial para que se presenten el día: el día: **VIERNES TRES (03) DE MARZO DEL AÑO 2023, A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 AM), EN LA SALA PRIMERA DE ESTE TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA TERRITORIAL NACIONAL EN MATERIA PENAL. EXP TS/JN 2-69-2021 ACUMULADO 1-25-2022**, a fin de que comparezcan a la Audiencia de Juicio Oral y Público como **TESTIGO**, en la causa instruida contra el señor: **JOSE DIGOBERTO NAVARRO LARA Y JORGE ALBERTO PASTOR ARGUELLES** a quien se le supone responsable del delito de por el delito de **SECUESTRO** en perjuicio de **ALVARO GERARDO MORA CHAVEZ**, esto en virtud de lo ordenado por este Tribunal, lo anterior para que se presenten a este Tribunal a **RENDIR SU DECLARACIÓN. CUMPLASE. -**

ABG. JUAN ALBERTO CARCAMO
SECRETARIO ADJUNTO DEL TRIBUNAL DE SENTENCIA CON
COMPETENCIA TERRITORIAL NACIONAL EN MATERIA PENAL



TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA
TERRITORIAL NACIONAL EN MATERIA PENAL

Expediente TS/JN 5-106-2021

PUBLICACIÓN DE EDICTOS

Con orden del Tribunal de Sentencia Con Competencia Territorial Nacional en Materia Penal sede Tegucigalpa, departamento de Francisco Morazán, se solicita se proceda a la publicación de edictos **DURANTE EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS**, en los cuales se ponga en conocimiento la Testigo **ZAIRA LIZETH OSORIO COREA**; a la orden Judicial para que se presenten el día: **JUEVES DOS (02) DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS (2023), A LA UNA CON TREINTA MINUTOS DE LA TARDE (1:30 PM) EN LA SALA SEGUNDA DE ESTE TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA TERRITORIAL NACIONAL EN MATERIA PENAL. EXP TS/JN 5-106-2021**, a fin de que comparezcan a la Audiencia de Juicio Oral y Público como **TESTIGO**, en la causa instruida contra los señores: **1) MARVIN JAVIER CARDONA, 2) ENOC ISAÍAS REYES Y 3) NERY GALO EUCEDA** a quienes se les supone responsable del delito de **SECUESTRO Y ROBO CON VIOLENCIA E INTIMIDACIÓN Y VIOLACIÓN** en perjuicio de **ZAIRA LIZETH OSORIO Y ROSA ERNESTINA OSORIO**, esto en virtud de lo ordenado por este Tribunal, lo anterior para que se presenten a este Tribunal a **RENDIR SU DECLARACIÓN. CUMPLASE.-**

ABG. JUAN ALBERTO CARCAMO
SECRETARIO ADJUNTO DEL TRIBUNAL DE SENTENCIA CON
COMPETENCIA TERRITORIAL NACIONAL EN MATERIA PENAL



TSCSA2-11-2023

AVISO DE PUBLICACION DE EDICTOS

El Tribunal de Sentencia de Comayagua, Departamento de Comayagua, Al Público en General y a la (TESTIGO): **DELMY XIOMARA HERNANDEZ SANCHEZ Y REINA ONDINA HERNANDEZ SANCHEZ.-** Que en fecha veintiuno (21) de Febrero del año dos mil veintitrés (2023), ha dictado la providencia que literalmente dice: "TRIBUNAL DE SENTENCIA DE COMAYAGUA TSC 2/108-2017-PB, El Tribunal de Sentencia de Comayagua, Departamento de Comayagua, en el proceso instruido contra: **SEBERIANO HERNANDEZ ARGUETA** por los delitos de **VIOLACION ESPECIAL** en perjuicio de **DELMY XIOMARA HERNANDEZ SANCHEZ Y REINA ONDINA HERNANDEZ SANCHEZ**, a los veintiuno (21) de Febrero del año dos mil veintitrés... RESUELVE: **1.-Ordenar la PUBLICACIÓN DE EDICTOS** a efecto de que la (TESTIGO): **DELMY XIOMARA HERNANDEZ SANCHEZ Y REINA ONDINA HERNANDEZ SANCHEZ**, comparezca a la **CONTINUACIÓN DE AUDIENCIA DE JUICIO ORAL Y PÚBLICO** que se celebrará el día **MIÉRCOLES, PRIMERO (01) DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS DIEZ CON TREINTA MINUTOS DE LA MAÑANA (10:30 A.M.)** En la Sala II, de Juicios Orales Y Públicos del Tribunal de Sentencia de la ciudad de Comayagua, departamento de Comayagua.- Lo anterior en virtud de que se desconoce su domicilio tal y como lo proviene el artículo 157 del Código Procesal.

Comayagua, Departamento de Comayagua, veintiuno (21) de Febrero del año 2023.

ABOGADA CELESTE FABIOLA LOPEZ CHAVEZ
SECRETARIA POR LEY DEL TRIBUNAL DE SENTENCIAS

Zona Deportiva

Villarreal corta mala racha
En el último duelo de la jornada 23 de la Liga de España, Villarreal remontó y se impuso 2-1 al Getafe. El Submarino, que ascendió al séptimo lugar con 34 puntos, cortó una racha de cuatro caídas al hilo. El líder es Barça, con 59 unidades.

Lazio afianza Europa League
Con un gol al 80, Lazio derrotó 1-0 a Sampdoria y se afianzó en puestos de Europa League con 42 puntos. Hoy seguirá la fecha 24 de Italia con dos duelos: Roma visita a Cremonese (11:30 AM) y Juventus se mide a Torino (1:45 de la tarde).



Los 100 triunfos de Pedro Troglio con Olimpia



87 en Liga Nacional
11 en Concacaf League
2 en Concachampions

14 veces le ganó a Marathón, su víctima preferida

7-0 es su mayor goleada y se la hizo al Honduras de El Progreso

2-0 es el marcador más repetido: 23 veces

61 partidos los ganó por más de un gol de diferencia

39 victorias fueron por un gol de margen

8 victorias más lo convertirán en el DT de Olimpia con más triunfos



Su paternidad en los clásicos:



14 victorias y 4 derrotas con Marathón



13 triunfos y 5 caldas contra Motagua



9 ganés y una derrota frente al Real España

Sus marcas alcanzadas

● Único DT en Honduras con dos campeonisimos

● Único entrenador tetracampeón en el país

● Récord de puntos en torneos cortos con 10 clubes: 44 en el Apertura 2019/2020

● Técnico con más títulos en Olimpia: cinco de Liga Nacional y uno de Concacaf League



● Primero en ganar tres coronas en un año (2021)

Troglio suma un centenar de triunfos con Olimpia y está a siete de la marca absoluta de Chelato

CIEN VICTORIAS PLAGADAS DE RÉCORDS

Olimpia El argentino es el DT con más títulos en el Albo y el único tetracampeón en Honduras. ¿A qué equipo es al que más le gana?

—TEGUCIGALPA

Aquel debut triunfal del 27 de julio de 2019 tan solo abrió el telón de un obra plagada de títulos, alegrías, récords y un centenar de victorias que lo tienen tatuado en el corazón del mundo albo.

En menos de cuatro años calendario, Pedro Troglio ya inmortalizó su nombre en la historia blanca y puede presumir esos 100 triunfos en el banco merengue: 87 en la Liga Nacional, 11 en Concacaf League y 2 en la Concachampions.

“No me gustaría perder

nunca y si me toca perder algún partido ojalá que no sea importante. No es normal ganar siempre, como les decía hoy a los muchachos, ‘no nos subamos a la locura de todos’, porque esto costó que llegara, pareciera que es fácil llegar a lo que se logró”, decía el insaciable Pedro tras la última sonrisa en el Municipal Ceibeño.

Con su último zarpazo al Victoria no solo llegó a 100 ganés con el León, sino que quedó a siete del récord de Chelato Uclés y a ocho de convertirse en el entrenador con más triunfos en

la historia del equipo más campeón de Honduras.

Gana por más de un gol

Entre aquel estreno 4-0 en El Progreso ante el Honduras EP al reciente 2-0 contra el Jaibo, el Rulo ha alcanzado una marca de festejos escrita con tinta dorada. De los 100 ganés, 61 los logró por más de un gol de diferencia: 31 por 2, 11 por 3, 8 por 4 y 5, 2 por 6 y 1 por 7 tantos de margen.

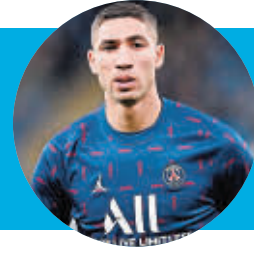
Datos que dan una señal de una supremacía retratada a punta de registros imborra-

bles. Sus seis títulos (cinco de Liga y uno de Concacaf), que lo convierten en el técnico con más copas en Olimpia, se ven adornados con otros récords logrados en ese trayecto al cetro.

Troglio puede jactarse tanto de ser el único estratega tetracampeón en Honduras como de haberse embolsado dos campeonisimos y, además, puede vanagloriarse de tener 100 por ciento de efectividad en finales en donde estaba en juego la corona. ¡Y de clásicos ni hablar! Barre en todos.

De su centenar de victorias, 14 fueron ante Marathón, 13 contra Motagua y 9 frente al Real España.

Hakimi, investigado por violación
Una fiscalía de una periferia de la capital francesa, París, abrió este lunes una investigación por supuesta violación contra el jugador marroquí del PSG, Achraf Hakimi, indicó una fuente cercana al caso.



ESCANEA
EL CÓDIGO QR
PARA ACCEDER
AL MEJOR
CONTENIDO



DETALLE DE SUS 100 TRIUNFOS

> Las víctimas del Rulo

Rival	Victorias
Marathón	14
Motagua	13
Honduras de El Progreso	10
Vida	10
Real Sociedad	9
Real España	8
Lobos de UPNFM	8
Real de Minas	6
Platense	5
Victoria	5
Diriangén (Nicaragua)	2
Olancho FC	1
Saprissa (Costa Rica)	1
Alajulense (Costa Rica)	1
América (México)	1
Municipal (Guatemala)	1
Managua (Nicaragua)	1
Montreal (Canadá)	1
Forge (Canadá)	1
Comunicaciones (Guatemala)	1
Inter Moengotapo (Suriname)	1

> Margen de las victorias

Diferencia de goles	Triunfos
Por un gol	39
Por dos	31
Por tres	11
Por cuatro	8
Por cinco	8
Por seis	2
Por siete	1

Tiembla su propio récord

“Esto se logró después de cuatro años de no poder salir campeón, de ocho torneos, siete sin salir campeón... se armó un equipo en el que esos jóvenes que antes eran insultados hoy son figuras, aceitados en Primera División y sumado lo que hemos hecho en los últimos mercados”, detalló el hombre curtido de estadísticas envidiables en la caseta blanca. Logró récord de puntos (44 en el Apertura 2019/20) en vueltas regulares de torneos cortos con 10 equipos y su espectacular presente hace pensar que bien puede superar esa cifra.

Invicto y líder del Torneo Clausura con 23 puntos, el adiestrador argentino se apunta para arrancar la segunda vuelta del certamen liguero y para hacerle frente al Atlas en los octavos de la Liga de Campeones de la Concacaf.

Sus números dan para que sueñe el olimpismo... Cómo no hacerlo si el dueño de la pizarra tiene una sed insaciable por seguir cosechando triunfos y marcas... ●●

Erlin Varela

El Heraldo

erlin.varela@elheraldo.hn

TRIUNFOS MEMORABLES EN LA ERA DE TROGLIO

Debut, finales y torneos internacionales



4-0 al Honduras de El Progreso. El 27 de julio de 2019 debuta oficialmente con Olimpia y lo hace con una goleada ante el Honduras EP en el Estadio Humberto Micheletti. Jorge Benguché hizo el primer gol de la era.



4-0 a Marathón. Golea al Verde en el Nacional en la última jornada de la pentagonal y gana su primer título como campeónísimo. Obtuvo el primer lugar en las vueltas con récord de puntos en la historia de los torneos cortos.



1-0 a Motagua. Esa victoria por la mínima sirvió para empatar el global de la final (2-2) y luego en la tanda de penales se impone 4-3 al archirrival, para coronarse como tricampeón campeónísimo en el Clausura 2020/2021.



En toda su era en Olimpia, Pedro Troglia ha tenido el mismo cuerpo técnico: Sergio López, Gustavo Reggi y Pablo Martín.

1-0 a Real España. El 11 de diciembre de 2021 redondea el 2-0 de la final de ida con un 1-0 en el Morazán. Se convierte en el único entrenador tetra-campeón en Honduras. Ese fue su último partido de su primera etapa en Olimpia.



2-1 a Montréal. Bengtson y Benguché firman el triunfo en Canadá en la ida de los cuartos de final de la Concachampions. En la vuelta certificó la clasificación a las semifinales del torneo de clubes más importante de Concacaf.



1-0 a Motagua. Con un gol del Mango Sánchez elimina a Motagua en las semifinales de la Concacaf League. Pasaba a la final y por segunda vez despachaba al Ciclón en este torneo internacional.

3-2 al Alajuelense. Gana en la ida de la final y ese triunfo termina siendo decisivo para que en la vuelta en Costa Rica (2-2) se coronara campeón de la Concacaf League.

Tiembla el Matador: Bengtson está a 41 gritos de su marca

TEGUCIGALPA

Dejar atrás a Denilson Costa será cuestión minutos de juego o de jornadas y la interrogante que se plantea en torno al inoxidable Jerry es: ¿le alcanzará su edad para convertirse en el mejor goleador de todos los tiempos de la Liga Nacional?

Bengtson igualó los 155 goles de Costa en el segundo escalón de la tabla histórica y ha despertado la intriga por saber si podrá superar los 196 zarpazos del futbolista con más goles en el fútbol hondureño: Wilmer Velásquez. Los 41 tantos de distancia no parecen ser demasiados para el siete veces máximo goleador de Honduras, pero sus ya casi 36 años (los cumplirá el 8 de abril) se dejan ver como su mayor enemigo. “Voy a seguir jugando hasta alcanzar al Matador”, deslizó extragrabado- ra hace unos días. ¿En broma o en serio? El Avestruz dejó la pelota en el aire, mientras sigue rompiendo las redes rivales.

Si su edad hace dudar, sus registros hacen creer. Su promedio de gol es superior al de Denilson y al del mismísimo Wilmer Velásquez. Jerry tiene un promedio de 0.5 goles por partido producto de sus 155 gritos en 309 juegos, mientras que Wilmer registró 0.48 con sus 196 en 411 duelos y Costa 0.32 con sus 155 en 481 encuentros.

¿En cuántos torneos podría alcanzar la marca? La pelota lo dirá, pero las números invitan a vis-

GOLEADORES HISTÓRICOS

> De la Liga Nacional

No. Jugador	Goles
1 Wilmer Velásquez	196
2 Denilson Costa	155
3 Jerry Bengtson	155
4 Rubilio Castillo	122
5 Rony Martínez	117
6 Juan Manuel Cárcamo	101
7 Claudio Cardozo	100
8 Marcelo Ferreira	98
9 Justín Arboleda	93
10 Francisco Ramírez	95

lumbrar. En los últimos cinco torneos hasta antes del presente Clausura, Jerry marcó 50 goles. Si se mantiene jugando y registra la misma cantidad de goles en los restantes cinco campeonatos, el delantero surgido en el Vida alcanzaría el récord absoluto en 2025. Tendría 38 años, la misma edad con la que actualmente está jugando su compañero Boniek García. No parece imposible, eh. Tiembla el Matador... ●●

0.50

es el promedio de gol de Bengtson en la Liga Nacional. Es superior al del Matador.

50

goles hizo Jerry en los últimos cinco torneos. Si siguiera esa línea, lograría el récord en 2025.



Selección Estamos exactamente a un mes del partido decisivo donde se definirá el boleto a la Copa Oro y el pase al Final Four

FOTOS: EL HERALDO



Romell Quioto.



Anthony Lozano.



Alberth Elis.

Legionarios generan alarma previo a jugar ante Canadá

TEGUCIGALPA

“Es importante que nuestra base sea de futbolistas locales, en nuestra última gira fue con jugadores del ámbito nacional y nos fue bastante bien”, fue el mensaje que envió Diego Vázquez y puede tener razón.

La mayoría de los legionarios no la están pasando bien y los delanteros están con la pólvora mojada.

Causa preocupación a exac-

PRÓXIMO PARTIDO OFICIAL

➤ Grupo C (Liga de Naciones)

vs.

Canadá

Honduras

Día: martes 28 de marzo (7:00 PM)

Ciudad: Toronto

Estadio: BMO Field

PARTICIPACIÓN DE LOS LEGIONARIOS EN LA ACTUALIDAD

Jugador	CLUB (ES)	JUEGOS	MINUTOS	GOLES
Luis Palma	Aris Salónica	25	1,357	9
Michael Chirinos	Volos NFC	9	727	1
Alberth Elis	Bordeaux/Brest	25	1,246	1
Rigoberto Rivas	Reggina	27	1,811	3
Anthony Lozano	Cádiz	21	1,190	0
Jonathan Rubio	Académico Viseu	30	2,132	3
Bryan Róchez	Portimonense	16	821	0
Deybi Flores	Panetolikos/Fehervar	21	1,265	0
Alex López	Alajuelense	10	765	3
Ángel Tejada	Alajuelense	9	352	2
Alfredo Mejía	Levadiakos	20	1,410	0
Andy Najar	DC United	1	90	0
Romell Quioto	Montreal	1	90	0
Kervin Arriaga	Minnesota United	1	90	0
Josep Rosales	Minnesota United	1	19	0
Bryan Acosta	Colorado Rapids	0	0	0
Denil Maldonado	Los Angeles FC	0	0	0
Yeison Mejía	Kansas City II	0	0	0

tamente un mes del vital encuentro contra Canadá en el BMO Field de Toronto en el cierre del grupo C de la categoría élite en la Liga de Naciones. Honduras se jugará el boleto a Copa Oro, el Final Four y evitar caer a la segunda categoría de la Liga de Naciones porque estará en juego en la temporada 2023/2024 el boleto a la Copa América.

De lo más destacado es Luis Palma, quien tuvo un inicio de temporada alucinante en Grecia, sin embargo, poco

Honduras jugará también un amistoso ante El Salvador el próximo 22 de marzo en la ciudad de Los Ángeles.

a poco su participación en el Aris Salónica ha caído. Su último grito lo hizo el pasado 21 de diciembre. Alberth Elis no ha anotado en su nueva casa. El Choco no ha celebrado en España. En la MLS apenas vienen comenzando y con la mirada puesta en Canadá tendrían entre tres o cuatro juegos más.

En el grupo C, Honduras es líder con 6 puntos, Canadá y Curazao tienen 3. Estos dos últimos juegan también el 24 de marzo en Willemstad ●●

Franklin Martínez

El Herald
diario@elheraldo.hn

Diego no votó por Scaloni: “Me pareció superior Regragui”

FOTO: EL HERALDO



El entrenador de Honduras, Diego Vázquez, también se decantó por Lionel Messi y el Dibu Martínez.

El técnico de Honduras decidió que el DT de Marruecos debió ser el mejor del mundo

TEGUCIGALPA

Argentina arrasó en los Premios The Best con Lionel Messi, Lionel Scaloni, Dibu Martínez y como la mejor hinchada. Sin embargo, el técnico argentino Diego Vázquez captó la atención en su nación por sus votaciones.

Y es que la FIFA define todo con base en los votos de los técnicos y capitanes de todas las selecciones, un periodista por país y la opinión de los hinchas a través de una votación en la web.

Diego Vázquez no votó por Lionel Scaloni, ¿por qué lo hizo? Y se lo explicó al diario Olé argentino tras la ceremonia realizada en París.

“El tema de Scaloni lo pensé bastante. Fue impresionante, espectacular lo que hizo Lionel, ni hablar. Pero me pareció muy inteligente y muy superador lo que hizo Walid Regragui (DT de Marruecos), por los medios y recursos que tenía, hasta donde llegó con un equipo africano, que nunca había alcanzado la semifinal”.

Continuó la Barbie exponiendo su punto de vista en el medio de comunicación y elogiando a su homólogo por alcanzar las semifinales de la Copa del Mundial en Qatar 2022.

“Cómo se defendió, cómo manejó los sistemas, la agresividad, todo lo que hizo en la copa del mundo. Estuve cerca, pero me decidí por Regragui por los

DATO

Las votaciones de Diego y Quioto en el The Best

Mejor del mundo. El seleccionador votó por Messi, Luka Modric y Julián Álvarez. Mientras que el capitán de la Bicolor, Romell Quioto, optó por Messi, Kylian Mbappé y Benzema.

recursos de un equipo chico. Argentina es diferente porque es una potencia mundial, con jugadores top de las mejores ligas del mundo. Y Regragui tenía menores recursos. Simplemente por eso”.

Sobre sus otros votos, explicó, que no tuvo duda ubicar a Messi como el mejor y a Emiliano Dibu Martínez en el marco.

“Messi se lo merecía, es el mejor del mundo, es demasiada la diferencia con los demás. Por el Dibu porque fue determinante, por las pelotas que sacó en el último instante en que estaban gritando el gol los franceses”, sostuvo y sus otros dos votos al mejor del mundo fueron para Luka Modric y Julián Álvarez.

En el caso de Romell Quioto, capitán de Honduras, el primer lugar se lo dio a Messi, luego a Kylian Mbappé y Karim Benzema.

Por su parte, el periodista hondureño Gonzalo Carías le dio su voto a Messi y a los franceses Kylian Mbappé y Karim Benzema ●●

Redacción

El Herald
diario@elheraldo.hn



CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA OPTAR AL CARGO DE AUDITOR INTERNO DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA DE LA DIRECCIÓN DE NIÑEZ ADOLESCENCIA Y FAMILIA (DINAF)



LA DIRECCIÓN DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA (DINAF), COMUNICA: A los interesados en participar en el proceso de selección del auditor interno de la Unidad de Auditoría Interna, de LA DIRECCIÓN DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA (DINAF), que para postularse al cargo deberán cumplir con los siguientes requisitos:

A. REQUISITOS MÍNIMOS:

El Jefe de la Unidad de Auditoría Interna deberá acreditar los siguientes requisitos mínimos:

1. Ser hondureño en ejercicio de sus derechos y mayor de 30 años de edad;
2. Ser Licenciado en Contaduría Pública o cualquier otro Título Profesional Universitario que además tenga el de Perito Mercantil y Contador Público, debidamente colegiado;
3. Tener la experiencia mínima de 5 años en actividades o prácticas de Auditoría Interna o Externa, principalmente en aspectos de revisión de información financiera y operativa;
4. Poseer don de liderazgo y comprobada solvencia moral; y,
5. Facilidad de comunicación verbal y de redacción ejecutiva de informes.

B. REQUISITOS ESPECIALES:

1. Tener experiencia y conocimiento del ordenamiento jurídico vigente de la Administración Pública hondureña;
2. Conocimientos de los Marcos Rectores emitidos por el Tribunal Superior de Cuentas (TSC) y Guías para la Implementación del Control Interno Institucional, emitidas por la Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI), Ley Orgánica del TSC, Código de Ética del Servidor Público y demás normativas aplicables;
3. Conocimientos y experiencias en el manejo de herramientas aplicables a la evaluación y monitoreo para efectividad del Control Interno Institucional;
4. Amplios conocimientos en sistemas informáticos.
5. Otros requisitos que la institución considere

C. NO PODRÁN PARTICIPAR LO QUE SE ENCUENTREN INHABILITADOS SEGÚN LA NORMA GENERAL DE AUDITORÍA INTERNA GUBERNAMENTAL TSC-NOGENAIG-08 INHABILIDADES DEL MARCO RECTOR DE LA AUDITORÍA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO EMITIDO POR EL TSC.

D. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

1. Hoja de Vida con fotografía reciente y documentación soporte;
2. Constancia de experiencia laboral, especificando cargo y tiempo de laborar (comprobada);
3. Constancia de Antecedentes Penales y Policiales Vigentes
4. Constancia de Conducta y Solvencia del Colegio Profesional al que pertenece actualizada;
5. Constancia de no tener cuentas pendientes con el Estado de Honduras, emitida por el TSC;
6. Declaración Jurada en donde cada aspirante debe manifestar no estar inhabilitado por alguna de las causas o motivos previstos en la Normas General TSC-NOGENAIG-08 "Inhabilidades" (Original).

Los formatos se encuentran disponibles en la plataforma web onadici.gob.hn o solicitarlos al correo electrónico de ONADICI: direccion@onadici.gob.hn

7. Carta de expresión de interés para participar en el concurso, debidamente firmada por el postulante dirigido a la Directora de la ONADICI (original).

E. SUELDO MENSUAL: LPS. 43,100.00 (Cuarenta y tres mil cien lempiras)

NOTA: El postulante debe remitir toda la documentación en un sobre sellado dirigido a MSc. Ericka Arely Suazo Bonilla, Directora de la Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI), indicando "Concurso de Auditor Interno de la Unidad de Auditoría Interna LA DIRECCIÓN DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA (DINAF)". El sobre sellado debe presentarse a más tardar el día veinticuatro (24) de marzo de 2023, hasta las 04:00 p.m. en las oficinas de la ONADICI, ubicado en Boulevard Fuerzas Armadas, contiguo a Chimínike, Secretaría de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción (STLCC), Tegucigalpa, M.D.C.

Abogada Dulce María Villanueva Sánchez
Directora Ejecutiva
Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia (DINAF)

ANÚNCIALO YA

DESDE L. 599
ISV INCLUIDO

¡ANÚNCIATE YA!
LLAMA YA AL
***9000**
¡Y VENDE MÁS!

CAMPO PAGADO COMUNICADO

A nuestra apreciable clientela, distribuidores y al público en general, por este medio hacemos de público conocimiento que el Sr. MARCIO JOSUÉ MEDINA HERNÁNDEZ, portador del documento nacional de identificación No. 0501-1987-05626, que ocupaba el cargo de desarrollador comercial dejó de laborar para GRUPO UMA S.A. de C.V., desde el 05 de enero del año 2023, por lo cual esta persona no puede realizar trabajos a nombre de la empresa, tampoco está autorizado a realizar ninguna venta y/o cobro de ninguna índole.

GRUPO UMA S.A. DE C.V

Publicaciones y Noticias S.A. (PUBLYNESA), no se hace responsable por el contenido de este anuncio

¡SUSCRÍBASE YA!

Lunes Martes Miércoles Jueves Viernes Sábado

•Síguenos:

www.ElHeraldo.hn

Servicio al suscriptor:
2236-7679 suscripciones@elheraldo.hn



AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL REPÚBLICA DE HONDURAS



LPN-IP-003-2023 "ADQUISICIÓN DE PAPELERÍA, MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA PARA EL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD".

1. EL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. LPN-IP-003-2023 a presentar ofertas selladas para la "ADQUISICIÓN DE PAPELERÍA, MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA PARA EL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD".
2. El financiamiento para la realización del proceso licitatorio proviene de fondos propios del Instituto y cualquier otro financiamiento disponible.
3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de la Licitación Pública Nacional establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
4. Los interesados podrán adquirir los documentos del presente proceso licitatorio, por un valor no reembolsable de L. 0.00, mediante solicitud escrita (física) presentada en el Departamento de Adquisiciones, Instituto de la Propiedad, segundo nivel, Cuerpo Bajo C del Centro Cívico Gubernamental José Cecilio del Valle, Tegucigalpa, municipio del Distrito Central, departamento de Francisco Morazán. De igual manera, podrán ser examinados en la página web www.honducopras.gob.hn del Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras (Honducopras). La solicitud deberá indicar además el nombre completo y número de identificación de la persona que entregará la oferta en físico el día programado para su recepción y apertura.
5. Se hará un registro de las solicitudes recibidas en forma escrita (física), a fin de dejar constancia de los datos de la persona a quien deberá ir dirigido todo documento del presente proceso, como ser enmienda (s) y/o aclaración (es), entre otros, que surjan del mismo. No se considerará ningún documento de licitación que no haya sido obtenido directamente del Instituto de la Propiedad y no se enviarán enmiendas o aclaraciones a ningún oferente que no esté inscrito en el registro oficial de participantes.
6. Las ofertas deberán presentarse de manera física a más tardar el martes once (11) de abril de dos mil veintitrés (2023) a las diez de la mañana (10:00 a.m.), en el salón de reuniones en el séptimo nivel, Cuerpo Bajo C del Centro Cívico Gubernamental, José Cecilio del Valle, Tegucigalpa, municipio del Distrito Central, departamento de Francisco Morazán; y su apertura el mismo martes once (11) de abril de dos mil veintitrés a las diez de la mañana (10:00 a.m.), en el salón de reuniones en el séptimo nivel, Cuerpo Bajo C del Centro Cívico Gubernamental, José Cecilio del Valle, Tegucigalpa, municipio del Distrito Central, departamento de Francisco Morazán, en presencia de los Oferentes que deseen asistir en la dirección citada. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la Oferta por un porcentaje equivalente al dos por ciento (2%) del valor de la oferta.

Tegucigalpa M.D.C., 28 de febrero de 2023.

LUCY IRACEMA SALGADO SUAREZ
SECRETARIA EJECUTIVA

The Best El argentino ganó su segundo trofeo en un evento donde los sudamericanos se llevaron hasta el premio a la afición

Argentina arrasa en los The Best: Messi, Scaloni y el Dibu en la cima

— PARÍS, FRANCIA

El título mundial logrado por la Albiceleste en Qatar el pasado diciembre se tradujo ayer en un protagonismo absoluto de Argentina en los premios The Best de la FIFA: Lionel Messi, Lionel Scaloni y Emiliano el Dibu Martínez recibieron los premios al Mejor jugador, al Mejor técnico y al Mejor arquero del mundo en 2022, respectivamente. Hasta la hinchada argentina, masiva y protagonista en el mes mundialista en Qatar, vio recompensada su pasión por su selección al ser nombrada la Mejor afición del mundo, un premio que recogió el popular Carlos Pascual, el Tula.

“Este año fue una locura para mí, pude conseguir mi sueño después de tanto pelear, de tanto buscarlo, de tanto insistir. Es un sueño para cualquier jugador y muy pocos lo pueden conseguir y yo lo pude tener”, declaró Messi al recoger el premio, visiblemente nervioso según reconoció el mismo jugador.

En las votaciones, Messi superó a su compañero francés en el PSG Kylian Mbappé y al delantero galo del Real Madrid Karim Benzema, que en diciembre había ganado el Balón de Oro, el prestigioso premio que entrega la revista France Football al mejor jugador del año. A sus 35 años, es la tercera ocasión que Messi gana este premio, después de 2009 (cuando el premio tenía el nombre de FIFA World Player of the Year) y 2019, sucediendo en el palmarés al polaco del FC Barcelona Robert Lewandowski, ganador en las dos ediciones anteriores.

Dos meses y medio después de conquistar el Mundial, “que va a quedar de por vida en los recuerdos nuestros”, según reconoció Messi, el fútbol argentino fue el absoluto protagonista de la gala, con los premios a Scaloni y el Dibu Martínez.

Renovado hasta 2026

Apenas unas horas después de anunciarse su renovación



FOTOS: AGENCIA AFP



(1) Messi recibió el premio The Best tras ganar el Mundial con Argentina. (2) El portero Emiliano el Dibu Martínez destacó en el Mundial y superó a Courtois del Real Madrid. (3) Alexia Putellas fue la mejor futbolista mujer. (4) Scaloni recibió muy feliz el premio.

como seleccionador de la Albiceleste hasta 2026, Scaloni dio las gracias “a los 26 jugadores que nos llevaron a la gloria” en Qatar.

“No hay cosa más linda que ver a tu gente feliz, a tu país, ver a esa gente emocionada, disfrutando, no tiene precio, ese triunfo es para ellos”, declaró Scaloni al recoger su premio de manos del extécnico de Milan y Real Madrid, entre otros, el italiano Fabio Capello.

En las votaciones, Scaloni superó al italiano Carlo Ancelotti, campeón de la Liga de Campeones con el Real Madrid, y al español Pep Guardiola, ganador de la Premier League con el Manchester City.

El Dibu Martínez, que ya había sido elegido el Mejor portero del Mundial, sumó otro prestigioso galardón a sus 30 años, después de ser decisivo en el tercer título mundialista de la Albiceleste.

El arquero del Aston Villa,

Al acto no acudió ningún

jugador del Real Madrid, pese a que estaban nominados Courtois, Modric y Benzema, además de Ancelotti.

que superó en las votaciones al belga Thibaut Courtois y al marroquí Yassine Bounou, tuvo un recuerdo para sus ídolos: “Mi mamá, que trabajaba 9 horas limpiando un edificio, y mi papá, que trabajaba todo el día”.

En categoría femenina, la española Alexia Putellas sigue haciendo historia al lograr su segundo The Best al hilo, pese a perderse buena parte de la pasada temporada por una lesión de rodilla.

El premio al mejor DT femenino fue para la neerlandesa Sarina Weigman, quien condujo a Inglaterra al título en la pasada Eurocopa, y el de Mejor portera para la inglesa Mary Earps.

El premio Puskas al mejor gol del año 2022 se lo llevó el polaco Marcin Oleksy, jugador que tiene una pierna amputada, por un magnífico tanto de tijera ●●

Agencia AFP

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Dibu: “Vi a mi mamá limpiar edificios nueve horas”

— PARÍS, FRANCIA

Tras su consagración en Qatar 2022, Emiliano el Dibu Martínez se coronó con el premio The Best al Mejor arquero de 2022. El campeón del mundo con Argentina salió victorioso en la terna que completaban el marroquí Yassine Bounou y el belga Thibaut Courtois, quien había obtenido la Champions League con el Real Madrid.

Después de la polémica por la celebración que tuvo en el Estadio Lusail tras la final que la Selección Argentina le ganó a Francia por penales, Emiliano Martínez se ganó la empatía del público por el emotivo discurso que dio al recibir el galardón donde recordó el esfuerzo de sus padres.

“Es un orgullo para mi país poder ganar un Mundial después de 36 años. También para nuestra gente que se sabe lo emocional que es y más ante el año difícil que veníamos pasando económicamente. Mi familia es gran parte de esto. La gente del Aston Villa. La gente de la Selección. Scaloni, que me dio la chance de jugar”, arrancó el arquero.

“Cuando me preguntaban de chico quién era mi ídolo, mi referente como arquero, ver a mi mamá limpiar edificios ocho o nueve horas y mi papá trabajar, mis ídolos son ellos”, siguió con algunas lágrimas.

Dibu comenzó a meterse en la historia de la Albiceleste desde sus atajadas en la Copa América de Brasil 2021 en la tanda de penales frente a Colombia por sus gestos ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

FOTO: AFP



El Dibu fue felicitado por Messi tras ganar como Mejor arquero.

Videojuegos Marvin López, quien participó por cuarta vez en el evento, se agenció el título en el torneo organizado en Metromall de la capital por Diario Deportivo DIEZ. Fueron inscritos 128 gamers

Marvin López, nuevo Rey del FIFÓN: “Era el trofeo que me faltaba ganar”

FOTOS: ERICK CASTILLO



(1) El campeón del Rey del FIFÓN, Marvin López, posó muy contento con todos los premios recibidos por ser el número uno. (2) Durante sábado y domingo, los competidores dieron la pelea. (3) Yossellin Chirinos, gerente de Mercadeo de BANPAÍS. (4 y 5) Los patrocinadores engalanaron el evento y fueron parte del éxito del evento Rey del FIFÓN.

TEGUCIGALPA

La capital de la República fue testigo de la fiesta y pasión que genera los videojuegos y así se vivió una nueva edición del Rey del FIFÓN 2023, donde la corona fue para el jovencito Marvin López, originario de la colonia Hato de Enmedio.

El centro comercial Metromall, ubicado en Tegucigalpa albergó, durante dos emocionantes días a los mejores jugadores de FIFA en Honduras en lo que es el torneo de mayor prestigio del videojuego favorito de los futboleros.

Diario Deportivo DIEZ de la mano con sus marcas patrocinadoras; Banpaís, Metromall, Coca Cola, Taqueritos y Hush lo volvieron a hacer. Fueron 128 gamers que se marcharon a sus casas con sonrisas de haber vivido un intensa lucha

por la corona y que mantuvo en el borde de los asientos a los presentes que miraban cómo estos chicos se la jugaban todo.

Las emociones comenzaron con la jornada sabatina que dejó para el pasado domingo a los mejores 32 participantes que desde las 10:00 AM buscaron el trono desde los dieciséisavos de final. Tras ello, el certamen fue llevando cada una de las rondas desde octavos de final, cuartos y semifinales.

Los cuatro semifinalistas que destacaron y formaron unas llaves muy apretadas fueron: José Mejía, que superó 2-1 a Stalin Flores y así llegar a la final, mientras que en la otra llave, Marvin López, quien estuvo fuerte con el control, dejó en el camino 2-1 a Juan Godoy para buscar el título.

La gran final fue de mucho

OPINIÓN

“Esta es mi cuarta participación en el Rey del FIFÓN y antes solo llegaba hasta cuartos de final, pero ahora gracias a Dios se me dio la oportunidad de poder salir campeón”.

Marvin López
REY DEL FIFÓN
2023



dramatismo y muy cerrada, donde Marvin López logró una apretada victoria de 1-0 sobre José Mejía para convertirse de esta manera en el nuevo campeón del Rey del FIFÓN edición 2023.

Se emocionó cuando miró como llegaba al final y después

de luchar durante cuatro ediciones anteriores, donde se quedaba en cuartos de final y semifinales, por fin lograba la conquista que había deseado.

Así fueron los premios

Marvin López no solo se llevó el título, también se agenció un premio de 6,000 lempiras y muchos más regalos de parte de las marcas: Banpaís, Hush, Coca Cola y Taqueritos. “Me siento muy feliz porque en mi palmarés es el único trofeo que no había conseguido y por fin se me dio. Por eso me vine con la camisa de Argentina para la buena suerte; también de mis amigos que sin ellos no lo hubiese logrado”, dijo el campeón. “Mi sacrificio solo la sabe la ENEE (Empresa Nacional de Energía Eléctrica) y mi mamá que paga la energía, ya

PARA SABER DEL EVENTO

Las eliminaciones estuvieron al rojo vivo el sábado

Ambiente. Desde muy tempranas horas del sábado, los fanáticos fueron llegando a Metromall para tomar su número y conocer a los contrincantes que tenían en cada una de las eliminatorias.

Los patrocinadores fueron parte del éxito del torneo

Acción. Los participantes en el evento recibieron hidratación por parte de Coca-Cola sin azúcar. También pudieron recibir los premios que entregaron a los que llegaron hasta las finales.

que en pandemia tomé esto como una diversión, entre más torneos que jugaba tenía experiencia, pero es bonito, no solo es juego”, siguió contando el nuevo monarca del FIFÓN.

Mientras que el segundo lugar fue para José Mejía, quien se embolsó 3,000 lempiras en efectivo, así como muchos premios de los patrocinadores. Mientras que el podio lo completó en el tercer lugar Juan Godoy, quien se hizo acreedor de varios obsequios de las marcas patrocinadoras del magno evento.

“Yo solo juego en las noches, desde las 9:00 PM hasta las 2:00 de la madrugada, porque estudio, pero la verdad que cuando estoy de vacaciones juego cuando estoy despierto. Desde que me levanté sabía que iba a ganar, desde que me desperté sabía que tenía buen nivel, no me metieron ni un gol en la primera ronda, luego en la final solo uno”, contó el jugador que forma parte del equipo de gamers “Los Penosos” y de “Choloteca Gamers”, donde muchos de ellos estuvieron en la contienda, pero solo Marvin logró conquistar el evento rey del videojuego ●●

Redacción

El Heraldito
diario@elheraldo.hn



FERIA
DE PRÉSTAMOS

El Heraldo

**FERIA DE
OPORTUNIDADES**



**TODAS LAS OPCIONES DE FINANCIAMIENTO
Y PRODUCTOS FINANCIEROS EN UN MISMO LUGAR**



detektor



**Banco de
Occidente**



quierocasa.hn

También podrás acceder a tarjetas de créditos, sistemas de GPS y otros servicios.

El Heraldo